

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA DE PSICOLOGÍA

Tesis previa a la obtención del título de: PSICÓLOGO

TEMA:

**ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL SÍNTOMA INSTITUCIONAL, A
PARTIR DE LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DEL
COLEGIO TÉCNICO SALESIANO DON BOSCO SOBRE EL D.O.B.E.**

AUTORES:

MARÍA EUGENIA LÓPEZ GONZÁLEZ

ANDRÉS FERNANDO TAMAYO VALLEJO

DIRECTOR:

BECQUER REYES

Quito, julio del 2012

Declaratoria de responsabilidad

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad del los autores.

Quito, 3 de julio del 2012.

Dedicado a nuestras familias,

por su cariño y apoyo incondicional.

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO 1.- El departamento de orientación y bienestar estudiantil	5
1.- Historia del D.O.B.E.	6
1.1. Referentes Globales	6
1.1.1. Edad Antigua	6
1.1.2. Edad Media	8
1.1.3. Edad Moderna	10
1.1.4. La orientación Vocacional en el Siglo XX	11
1.1.5. La Orientación Vocacional en América Latina	19
1.1.6. La Orientación Vocacional en el Ecuador	21
1.2. El D.O.B.E., Funciones, Objetivos Y Campo De Acción	25
1.2.1. Objetivos del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil	28
1.2.2. Funciones del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil	32
1.2.3. Deberes y atribuciones del Psicólogo Educativo – Coordinador del D.O.B.E.	34
1.2.4. Deberes y atribuciones del psicólogo orientador del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil	35
1.2.5. Deberes y atribuciones del Trabajador Social	36
1.2.6. Deberes y atribuciones del médico, enfermera y odontólogo	37
1.2.7. Deberes y atribuciones de la secretaria	38
1.2.8. Deberes y atribuciones de los profesores guías de curso	38
1.2.9. Deberes y atribuciones de los inspectores de curso	39
1.2.10. Esquemas de Funcionamiento del D.O.B.E.	41

1.3. Discurso Institucional del D.O.B.E.	41
CAPÍTULO 2.- Análisis de la Percepción de los Estudiantes sobre El D.O.B.E.	53
2.1. Descripción del Sujeto D.O.B.E.	54
2.2. Análisis De Los Resultados Obtenidos En Las Encuestas Aplicadas a los Estudiantes Del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco	60
2.2.1. Descripción De La Herramienta Aplicada	60
2.2.2 Descripción De Datos, Tabulación Y Resultados	64
2.3. Percepciones de los Estudiantes sobre El D.O.B.E. a partir de los Resultados de la Encuesta	74
2.3.1. Categorías en las que se Agrupan las Percepciones de los Estudiantes	75
2.3.1.1. Vínculo Instituido	75
2.3.1.2. Sufrimiento Institucional	80
2.3.2. Análisis de la percepción de los estudiantes en función del vínculo instituido y el sufrimiento institucional	84
2.3.2.1. Nivel Confianza	86
2.3.2.2. Nivel conocimiento	89
2.3.2.3. Nivel de Acción	72
CAPÍTULO 3.- Análisis de la Formación del Síntoma Institucional en el D.O.B.E.	98
3.1. La Formación Del Síntoma Institucional En El D.O.B.E.	99
3.1.1. Funciones Reglamentadas Para El D.O.B.E Versus La Demanda Social Del Sujeto Expresada En Sus Necesidades Subjetivas	108

3.1.2. Funciones Que Son Percibidas Por Los Estudiantes Y Establecimiento Del Vínculo Instituido	112
3.1.3. El Bienestar Como Un Concepto En Construcción	115
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	123
ANEXOS	130

RESUMEN

El recorrido histórico del presente trabajo da cuenta, no solo de un contenido manifiesto representado por el discurso de la institución educación, la cual responde a la necesidad social de formación y control, sino que también denota un contenido latente, el cual se instauraría desde aquellos años en los que la institución familia empieza a decaer y que están relacionados con aquellas demandas subjetivas de afecto y seguridad que el sujeto exige normalmente a sus padres. Como resultado de esto, es el establecimiento educativo quien relevaría a la familia en la tarea de responder a las demandas subjetivas del sujeto.

Éste contenido latente se pretende evidenciar mediante la construcción de las percepciones que los estudiantes del Colegio Técnico Salesiano “Don Bosco” tienen sobre el D.O.B.E. y las cuales han sido explorados mediante una encuesta cuy tabulación y análisis muestran que los jóvenes le atribuyen al D.O.B.E. una serie de funciones ajenas a las que oficialmente debe cumplir, y que más bien tienen que ver con respuesta a demandas afectivas tales como: ayuda, resolución de los problemas, seguridad, afecto, comprensión, escucha y bienestar.

Entonces, dentro del establecimiento educativo tenemos al Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil que, al cambiar su nombre de D.O.V. por el de D.O.B.E., se transforma en un espacio que, como su nombre lo indica, se encargaría de resolver todas aquellas demandas insatisfechas de los sujetos para asegurar su bienestar; es decir, dentro de un establecimiento educativo, el D.O.B.E. funcionaría como aquel continente de los componentes subjetivos del estudiante, quien, tiene la posibilidad de depositar aquellos contenidos, porque percibiría al D.O.B.E. como aquel sustituto de la madre, ya que sería este, quien estaría desempeñando actividades que son propias la función materna.

Ahora bien, el D.O.B.E., al deberse históricamente a un fin socialmente reconocido, relacionado con el hecho de ser aquel dispositivo diseñado por el Estado para buscar el bienestar del sujeto a partir de generar las condiciones adecuadas para su buen funcionamiento dentro del colegio, se enfrenta a una contradicción, por una parte, responder a la demanda social que le exige el cumplimiento de determinadas normas y funciones y por otra, la demanda subjetiva del sujeto(estudiante) a quien sirve y el cual crea una “ideal” sobre el D.O.B.E.

Como mecanismo para resolver este conflicto, entre la demanda subjetiva del estudiante y la demanda institucional (que incluye a las normas y leyes impuestas por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador y la ideología de la Institución Educativa dentro de la cual opera el D.O.B.E.), aparece el síntoma como una forma de solventar estas dos demandas antagónicas, pues a través del síntoma, podrá sostener el vínculo instituido con el estudiante y a la vez, sostener su existencia y permanencia dentro del establecimiento educativo y la sociedad.

En éste caso, y a partir del análisis de la información obtenida en la encuesta y a lo largo de toda la investigación, podríamos decir que el síntoma sería la respuesta maternal por parte del D.O.B.E. hacia las demandas del estudiante, la misma que se instaura desde un modelo ideal de maternidad que la sociedad le adjudica y que espera que cumpla.

INTRODUCCIÓN

El síntoma es un tema que si bien es cierto se originó en el tratado médico, su campo de acción y análisis se ha extendido fuera del mismo, abarcando espacios como el sociológico, antropológico, psicológico y, relacionado con éste, el institucional. La institución al cumplir un papel socialmente reconocido y autorizado en la estructuración de la personalidad del individuo, muestra una dinámica recíproca con el sujeto, debido al depósito de los deseos de este último en las instituciones que lo acogen.

Una de las instituciones formadoras por excelencia y socialmente reconocidas es la educativa, la cual tiene una serie de mecanismos anexos que funcionan conjuntamente en la realización de los fines institucionales. Dentro de aquellos mecanismos institucionales anexos, se encuentra el D.O.B.E., Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, el cual emerge con funciones explícitas, pero a su vez asume otras que aunque no se encuentran letradas o reglamentadas tienen reconocimiento en la sociedad.

El desarrollo del que se ocupará este trabajo, será describir la formación sintomática del D.O.B.E., a partir de la recopilación histórica sobre los conceptos y concepciones aledañas al mismo, el análisis de la percepción que tienen sobre este sus actuales usuarios, estudiantes de nivel medio y el trabajo analítico sobre la dinámica recíproca que genera el individuo con la institución D.O.B.E., debido al depósito de deseos que el primero realiza en el continente institución.

La institución D.O.B.E., que pretende analizar el presente trabajo, a pesar de ser nominada y reglamentada en época reciente, tiene un vasto desarrollo de apuntalamiento que parte casi desde el comienzo de la convivencia del ser humano en sociedad, llegando en tiempos contemporáneos a convertirse en pilar de una de las mayores instituciones del Estado, la Educación.

Los conceptos que se plantearán para el D.O.B.E. surgen del trabajo de análisis institucional que lo han realizado autores como José Bleger, quien menciona a la institución así: “es una organización de carácter público o semi-público, que supone un cuerpo directivo y de ordinario un edificio o establecimiento físico de alguna índole, destinado a servir a algún fin socialmente reconocido y autorizado”¹. Esta definición, a pesar de ser clara, no denota todos los ámbitos del tratado institucional, debido a que el proceso de las instituciones en su carácter nominativo y de significado ha ido cambiando y ha dejado atrás el simple concepto de institución circunscrita a una construcción o edificio para pasar al ámbito organizativo y por último erigirse como el vínculo temporero – espacial estable entre los deseos del sujeto y los de la institución que lo cobija en una dinámica socialmente reconocida.

La necesidad de un respaldo o un cobijo genera en las personas demanda de insertarse en una institución, es así como grupos de individuos encuentran en la familia, el matrimonio, el trabajo, el colegio, la religión respuestas a las demandas que se originan en la necesidad de un apuntalamiento social y psíquico, dentro de las instituciones educativas aparecen requerimientos por parte de los involucrados, ya sean estos alumnos, maestros, directivos, padres o sociedad en general, de cubrir deseos y vincular a los actores con la institución.

En nuestra sociedad las Instituciones Educativas son consideradas como parte importante del proceso de desenvolvimiento y aprendizaje de sus miembros, el D.O.B.E., al ser una institución anexa a la Educación, posee funciones que procuran la Orientación y Bienestar en sus usuarios, mas esta relación, a priori manifestada, tiene una serie de dinámicas que en algunos casos generan contradicciones.

Los capítulos destinados al presente trabajo buscarán tener los elementos necesarios para realizar la descripción de la formación sintomática, mediante eslabones como la

¹ BLEGER, José; *Psicohigiene y Psicología Institucional*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1994, pág. 52

compilación histórica de la génesis y formación del D.O.B.E., partiendo de conceptos aledaños como la *Orientación y la Vocación*, para luego describir los ejes discursivos en los que se encuentra el D.O.B.E., pasando por las percepciones que tienen del mismo los estudiantes del Colegio Técnico Salesiano “Don Bosco” y llegar, con estos antecedentes, a enunciar una serie de tópicos en las cuales puede ser analizada la sintomatología del D.O.B.E.

Los requerimientos que la sociedad tiene con las instituciones, provoca el apareamiento de relaciones con características específicas dentro de un contexto y tiempo definido, en el caso de la presente investigación, se buscarán establecer históricamente las relaciones que tienen conceptos aledaños al D.O.B.E. y la sociedad con la que convivía.

Dentro del camino institucional del D.O.B.E. desde su origen hasta la actualidad, ha existido un vínculo, el cual y para el análisis del presente trabajo, se manifiesta en la diversidad de formas que la sociedad reconoce en la relación entre el estudiante y el D.O.B.E. Es aquel vínculo del cual se ocupará la parte final del trabajo y el resultado sintomático que provocaría aquella vinculación o no.

Además, es importante mencionar que el vínculo será explorado desde la percepción que tienen los estudiantes del Colegio Técnico Salesiano “Don Bosco”, mediante la aplicación de una herramienta tipo encuesta que contendrá parámetros agrupados en niveles de confianza, conocimiento y acción sobre las funciones y el desempeño que tendría el D.O.B.E., convirtiéndose éste, en un sujeto de discurso para sus usuarios.

A partir de los datos recogidos y tabulados en las encuestas, se realizará el análisis del síntoma institucional, el cual, generará el desarrollo de aquellos temas que sustentarían la estructuración del síntoma, entre éstos, el asunto del bienestar como un concepto en construcción, el mismo que permitirá al lector construir su propio

pensamiento crítico sobre la dirección con la que los D.O.B.E. han sido creados y estructurados a lo largo de su historia.

Finalmente, es oportuno mencionar que el presente trabajo es parte de un macro proyecto (El proceso de formación del yo en las instituciones educativas: la articulación del DOBE y el proceso de socialización), el cual tiene, como uno de sus objetivos, el realizar un diagnóstico sobre las problemáticas de la población (los estudiantes) del D.O.B.E., dentro de la institución educativa.

Por ende, la presente investigación, que en este caso está dedicada a la exploración de la percepción de los estudiantes sobre el D.O.B.E., es parte de un colectivo de trabajos que ayudarán a la construcción de la fase diagnóstica del macro proyecto antes mencionado.

CAPÍTULO 1

EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Con la finalidad de analizar la formación del síntoma en el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, hemos considerado pertinente iniciar el presente trabajo con la descripción y comprensión de nuestro objeto de estudio y, al mismo tiempo, nuestro sujeto de discurso, el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil o, más conocido por sus iniciales como D.O.B.E.

El Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, como entidad anexa a los establecimientos educativos del Ecuador, es una de las herramientas que maneja el Ministerio de Educación y Cultura de éste país, para mejorar y apoyar al sistema educativo propuesto por el Estado para dirigir el proceso educativo de los niños y adolescentes del país.

Debido a la importante función que el D.O.B.E. desempeña en las Instituciones Educativas, y considerando que es el sujeto de discurso al que posteriormente analizaremos, hemos dedicado el primer capítulo de éste documento a la historia del departamento, realizando un recorrido histórico desde los army test, al counseling norteamericano y finalmente hasta la historia del D.O.B.E. en el Ecuador.

Además, en el segundo apartado de éste capítulo, se realizará la descripción de los objetivos y funciones del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, desde lo que propone la ley, pues, el trabajo del D.O.B.E. depende directamente de las necesidades educativas del Estado; en éste caso, la entidad que rige y organiza el funcionamiento del D.O.B.E. dentro de una institución educativa es el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador.

Por otro lado, con el objetivo de conocer la institución en la que vamos a realizar la investigación, se realizará una somera descripción de la misma y, un análisis detallado de los ejes discursivos que atraviesan y direccionan el trabajo del D.O.B.E.

dentro del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco. De ésta forma, se describirá y se analizará al D.O.B.E. como institución.

Finalmente, a partir de la descripción de los ejes de funcionamiento del D.O.B.E., se analizará el discurso del mismo como institución.

1.- HISTORIA DEL DOBE

1.1. Referentes globales

El Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, como se lo conoce en la actualidad a la dependencia anexa a una entidad educativa, posee un vasto recorrido teórico y una serie de referentes, que lo han configurado hasta nuestros días.

El antecesor reciente al D.O.B.E., el cual se encontraba normado por el Ministerio de Educación de nuestro país, fue el servicio de Orientación de las instituciones educativas, nombrado como Departamento de Orientación Vocacional (D.O.V), y que de acuerdo a la Reforma educativa de 1963, es potestad y obligación del Ministerio de Educación buscar el establecimiento de este servicio en todos los planteles educativos de nivel medio.

En el ejercicio de retrotraer, el punto de partida de la Orientación educativa a nivel internacional, podemos encontrarla en la Edad Antigua.

1.1.1. Edad Antigua

La primera referencia que se tiene sobre Orientación vocacional se encuentra en la obra de Platón (427a.C. – 347ª. C.) planteada desde la especialización del trabajo en uno de sus diálogos de La República:

Lo que da origen a la sociedad, ¿no es la impotencia en que cada hombre se encuentra de bastarse a sí mismo y la necesidad de muchas cosas que experimenta? ¿Hay otra causa?

-No [...]

-¿Cómo irán mejor las cosas, haciendo uno solo muchos oficios, o limitándose cada uno al suyo propio?

-Irán mejor si se limita cada uno al suyo propio.²

El diálogo muestra una propuesta de un Estado en el cual la especialización del trabajo y la selección profesional son necesarias para una adecuada convivencia. Es decir, que no todos los habitantes del Estado son aptos para todos los oficios sino que debe existir una clasificación que, desde la filosofía platónica, describiría tres grupos: artesanos, gobernantes y guerreros los cuales serían aptos para su puesto de acuerdo a diferencias y potencialidades individuales.

Otra referencia en la Edad Antigua que puede acercarnos a un incipiente origen de la Orientación Vocacional, fue mencionada por Aristóteles (384 – 322 a.C.) acerca de que las diferencias naturales convertirían a las personas en libres o esclavas realizando una diferencia entre dominio y poder:

Dominio es una forma del poder en la que hay roles fijos o funciones; en la que los amos mandan y los esclavos obedecen; donde los roles no pueden intercambiarse: los mismos sujetos desempeñan siempre las mismas funciones³.

Según Aristóteles el individuo se encontraría desde sus características naturales y origen destinado a ejercer uno de los dos oficios el de persona libre o el de esclavo.

En la Antigüedad, la Orientación Vocacional como concepto aún no estaba desarrollada, a pesar que los indicios descritos en párrafos anteriores muestran algún

² PLATÓN, *La República*, Editorial Ediciones Ibéricas, Barcelona España, 2006, p. 32

³ ETCHEGARAY, Ricardo: *Dominación y Política*, Ediciones al Margen, La Plata Argentina, 2000, p. 14

tipo de diferenciación entre las personas con respecto a sus quehaceres y a sus oficios, mucho menos se encuentran referencias de la Orientación Vocacional aledaña a la enseñanza o a la escuela. A pesar de ello, la vocación estaría planteada desde un proceso de construcción social a partir de la distribución de roles y en la diferencia que generan las actividades laborales de los sujetos.

Puede resumirse que en la Edad Antigua los términos Orientación y Vocacional se encuentran separados y sin ninguna relación entre sí siendo el primero entendido como “la colocación de una cosa en posición determinada respecto a los puntos cardinales”⁴. En este concepto puede apreciarse tan sólo una connotación geográfica del término. Mientras que el concepto de lo Vocacional en la Edad Antigua se generó a partir del entorno religioso y tal como se muestran en las escrituras en la que Jesús dijo “*Multi autem sunt vocati, pauci vero electi,*” (Muchos son los llamados y pocos los escogidos), en la cual vocación proviene del verbo *vocare, llamar, siendo la acción y efecto de llamar*; entendido desde una llamada interior, una inclinación a la vida eclesiástica.

1.1.2 Edad Media

Durante la Edad Media, la Orientación Vocacional aún se encuentra divorciada en sus dos concepciones (concepción de orientación geográfica e inclinación religiosa) y dentro del ámbito educativo es muy precario lo que se puede decir de ella, no obstante se debe resaltar la unión que tiene educación con el sistema religioso; por tal motivo, la educación estaba asociada a la enseñanza de la palabra de Dios en conventos y monasterios, siendo la iglesia, quien controlaba, programaba y ejecutaba la formación de las personas.

⁴ GÓMEZ DE SILVA, Guido, Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española, Segunda edición, Mexico D.F. ,Fondo de Cultura Económica, 2003, p.56

En los años de la Edad media, entre el los siglos V y XV, quienes orientaban las cuestiones ocupacionales y laborales de los jóvenes y niños a más de la iglesia eran los padres, encargados de transmitir conocimientos generacionales del oficio que ejercieron abuelos, bisabuelos, etc.; mientras los varones debían ser quienes tengan la responsabilidad de velar por la economía de los hogares con el oficio aprendido , las niñas debían aprender y entrenarse para ser futuras madres y estar a cargo de los cuidados del hogar, teniendo como casi la única opción diferente a esta, el enclaustramiento o reclutamiento en los conventos de las diferentes órdenes religiosas.

Por tal motivo, la primera o proto- organización de Orientación Vocacional se dio en el estrato clerical con un sistema de méritos que procuraba designar a los mejores sacerdotes para ocupar los más altos rangos eclesiásticos según un sistema creado por Alcuino, un clérigo de origen inglés inspirador del llamado renacimiento carolingio⁵ y asesor educativo de Carlo Magno.

Cercano al final de la Edad Media aparecen dentro de la escena educativa personajes tales como el italiano Vittorino da Feltre (1372 – 1446) , uno de los que podría llamarse pioneros de la educación preventiva, quien estaba en contra de la educación represiva, ampliamente manejada y utilizada por la educación clerical.

Dentro de la obra de este educador nacido en Mantua, en la región lombarda, se encuentra la formación de una escuela que tenía como característica estar basada en el interés del alumno y no en el castigo, así lo dicta la inscripción de la mismo: *“Venid niños, aquí se enseña, no se atormenta”*⁶ . Junto a Vittorino da Feltre hubo otros educadores de la época del renacimiento, que además de señalar que los alumnos difieren en sus intereses y capacidad de aprender, promovieron el interés del

⁵ Es el nombre que recibe el resurgimiento de la cultura clásica latina en el imperio Carolingio entre los siglos VIII y IX .

⁶ CARRIZO, Sofía , *“Tres inflexiones en el discurso áureo sobre el niño”*, Universidad Católica de Argentina, descargado el 15/03/2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/069/069_053.pdf

alumno sobre el castigo, estos fueron el italiano Guarini de Verona (1370-1460) y Erasmo (1466-1536).

Mencionados educadores y pedagogos muestran una tendencia orientadora con los alumnos, enmarcada en las ambiciones, intereses y campo ocupacional. En esta época renacentista de los siglos XIV y XV y con el grupo de los llamados humanistas⁷, empieza a mostrarse un cambio pragmático y el origen de una orientación que tomaba como eje central al sujeto. Este nuevo concepto muestra una tendencia más social, dejando de lado el concepto de antaño de la orientación relacionado con la ubicación geográfica.

Además, el concepto Vocacional desde la visión de los intereses particulares del alumno, empieza a considerar la creación de significaciones por parte de este y el inicio del traslado del antaño “llamado interno” que parte verbo en latín vocare clerical a la vocación conocida actualmente.

1.1.3. Edad Moderna

Con los albores de la Edad Moderna aparece uno de los primeros escritos formales sobre Orientación Educativa, creado por Juan Huarte de San Juan (1529 – 1588), un médico español que tituló a su libro “Examen de ingenio para las Ciencias”, que en la portada muestra una frase introductoria del tratado que versa así:

En la cual el lector hallará la manera de su ingenio para escoger la ciencia en que más ha de aprovechar la diferencia de habilidades que hay en los hombres y el género de letras y artes que a cada uno corresponde en particular⁸.

⁷ Movimiento intelectual, filosófico y cultural europeo, estrechamiento ligado al Renacimiento cuyo origen se sitúa en el siglo XIV en Italia que propugnaba la formación íntegra del hombre en todos sus aspectos.

⁸ HUARTE, Juan , *Examen de Ingenio para las Ciencias*, instituto Médico de Emulación y de honor y mérito de la Academia de Esculapio, Madrid, 1846. p.2

En el tratado del médico español se exponen argumentos que resaltan las habilidades particulares para ciertas profesiones y oficios que poseen las personas basándose en las diferencias individuales y aptitudes de las mismas. Muestra de ello en una de sus páginas dedicadas al lector dice:

Para que las obras de los artífices tuvieran la perfección que convenía a la República, me pareció que sería bueno establecer una ley, para que el Carpintero no hiciese la obra concerniente al Labrador, ni el tejedor del arquitecto, ni el perito cure ni el médico abogue⁹.

La obra comienza por una descripción de lo que es el ingenio y cuántas diferencias se hallan de él en la especie humana, además, detalla a los que llama “inhábiles” para las ciencias, quienes por más tiempo y saber que pase junto a ellos será difícil que se encuentren ligados a las ciencias.

Posteriormente, con el advenimiento de la era industrial, la cualificación y competencia para el ejercicio laboral crecen a lo largo y ancho de Europa y Estados Unidos, la implacable necesidad de mano de obra calificada exige a la ciencia demanda por clasificar a los aptos de los que no los son; es así que las diferencias individuales deben ser validadas por los científicos y por la naciente ciencia de la psicología.

En este punto, aparecen los estudios de Dalton, Cattell y Binet en 1883, 1890 y 1895 respectivamente; mediante los estudios, todo el cúmulo teórico de los años pasados debieron ser estandarizados y probados científicamente, dando origen a las escalas o pruebas de cualificación mentales, que serían y son hasta la actualidad referentes dentro del campo de la Orientación Vocacional y educativa.

1.1.4. La orientación vocacional en el siglo XX

⁹ Ídem p. 12

El avance de la Orientación vocacional en los primeros años del siglo XX, va de la mano con el desarrollo de las Ciencias sociales en los Estados Unidos y con su aplicación en las ramas industriales. Un tratado importante, resulta la referencia americana sobre este tema y fue la revista publicada por Eli Weaver¹⁰, “Choosing a career”, la cual era distribuida en las escuelas neoyorquinas con el fin de crear una cultura de orientación laboral para los estudiantes, sobre todo con los del Condado de Manhattan y el Bronx, en donde se encontraba la población estudiantil de mayor riesgo; por ejemplo: hijos de migrantes, jóvenes de escasos recursos, hijos de obreros que carecían de cuidados y guía en el hogar.

La creencia de Weaver era que los estudiantes debían tener un espacio para la orientación vocacional previo al ingreso al mercado laboral; el sustento para su trabajo lo recogía de la teoría darwinista de la selección natural, creyendo que cada persona puede tener una cualificación específica para el desempeño laboral.

Por su parte, Europa en la primera década del siglo XX, muestra similar actividad que en América del norte, especialmente Escocia y Alemania, siendo en la primera, que María Ogilvie Gordon, de la universidad de Aberdeen, funda lo que sería el proto-origen de los burós o centros de empleo, en los cuales conjuntamente con las escuelas y las industrias procura la calificación de los futuros trabajadores de acuerdo a sus cualidades particulares. Gracias a la experiencia de Gordon y apoyada por trabajadores sociales de Glasgow, la capital escocesa, Edinburgo, Dundee y otras ciudades del país británico, publica una especie de Manual sobre las profesiones de aquel tiempo y los posibles perfiles de los jóvenes británicos.

De la misma manera y al mismo tiempo que en Escocia, en Alemania, con el trabajo del Dr. R. Wolff, en 1908 se crea una oficina de Consejería vocacional asociada a la Secretaría de Estadística del Trabajo. En mencionado espacio, el profesional germano notificaba a las escuelas los requerimientos, perfil del posible trabajador y

¹⁰ Eli Witwer Weaver fue uno de los pioneros de la orientación vocacional con una de las primeras revistas que trataban exclusivamente el tema, llamada “Choosing a career”

el movimiento laboral de época para que en conjunto con las escuelas se busque mediante su asesoría la calificación del joven. Este trabajo se originó en la capital bávara, Munich, y posteriormente se extendió a Pforzheim y Dusseldorf en conjunto con trabajo social y el personal de las escuelas.

Volviendo a Norteamérica, en 1908 Frank Parson, fundador del departamento Vocacional anexo a la Asociación Nacional de Ayuda Vocacional menciona que: “*el ajuste del mundo del trabajo depende las capacidades y características de las personas, así como de la demanda de ocupación*”¹¹. Con ello se manifiesta una cierta dependencia de las habilidades y capacidades propias con respecto a la oferta del mercado laboral.

Los primeros lustros del siglo XX muestran la confirmación del modelo taylorista¹² y la cúspide de la Psicología Diferencial, que mediante el diagnóstico de habilidades y aptitudes relacionadas con la ubicación laboral, podía inferir el desempeño del individuo en sus funciones, y de esta forma, dar avance al engranaje del modelo productivo en cadena.

Se pueden observar los cambios de concepción que tiene la Vocación, evidentes en el siglo XX, La Orientación Vocacional, pasó de ser un llamado interno”, en la edad Media y con influencia religiosa, a la herencia del oficio ancestral de la época previa a la industrialización, para convertirse en la primera mitad del siglo pasado en una concepción sobre las aptitudes y habilidades de sí mismo relacionadas con el entorno y los requerimientos de éste, convirtiéndose ahora el objetivo de la Orientación Vocacional en “determinar en valores absolutos las cualidades, habilidades, aptitudes e intereses y así otorgar guías de información ocupacional que detallen el perfil de la

¹¹ PARSON, Frank ; “Choosing a vocation”, Ponencia presentada en la creación de la Asociación Nacional de Ayuda Vocacional, Boston, 1908

¹² Método de organización industrial planteado por Frederick Winslow Taylor en el que se proponía la división de las distintas tareas en el proceso de producción cuyo fin era aumentar la productividad y evitar el posible control por parte del obrero en los tiempos de producción

persona que ocupara el puesto”¹³. Estos valores absolutos los determinan los test, escalas psicométricas, aplicados por la Psicología Diferencial.

Como queda expuesto, la relación de la vocación con el oficio estaba relacionada con la familia, mas esta relación estrecha agoniza en las primeras décadas del siglo pasado y pasa a ser la fábrica el lugar que relaciona la vocación y el oficio. Siendo la industria, el eje fundamental en el proceso construcción vocacional en la persona, El Estado pasa a tener un manejo insoslayable debido a que produce ejes de control y manejo de los individuos mediante las instituciones, específicamente la escuela que toma la posta a la familia en el proceso constructivo de la vocación.

Es la institución escolar que en primer lugar asume una demanda social de formación del individuo, al ser parte mediadora entre la familia y la fábrica, entre la familia y la vida laboral, y por ello, es un medio de control con el cual el estado busca la eficiencia social y el perfeccionamiento humano desde la implantación de la disciplina y el discurso educativo.

Ya para la segunda década del siglo pasado y con la Primera Guerra Mundial a cuestas, la era científica de la Orientación Vocacional se pone al servicio marcial y busca determinar el perfil exacto del individuo para el desempeño de las funciones bélicas; es así que aparecen los primeros test con respuestas en lápiz y papel, el Army Alpha y el Army Beta, creados por el que fuera presidente de la APA en 1917 (Asociación Psicológica Americana) Robert M. Yerkes y un grupo de colaboradores.

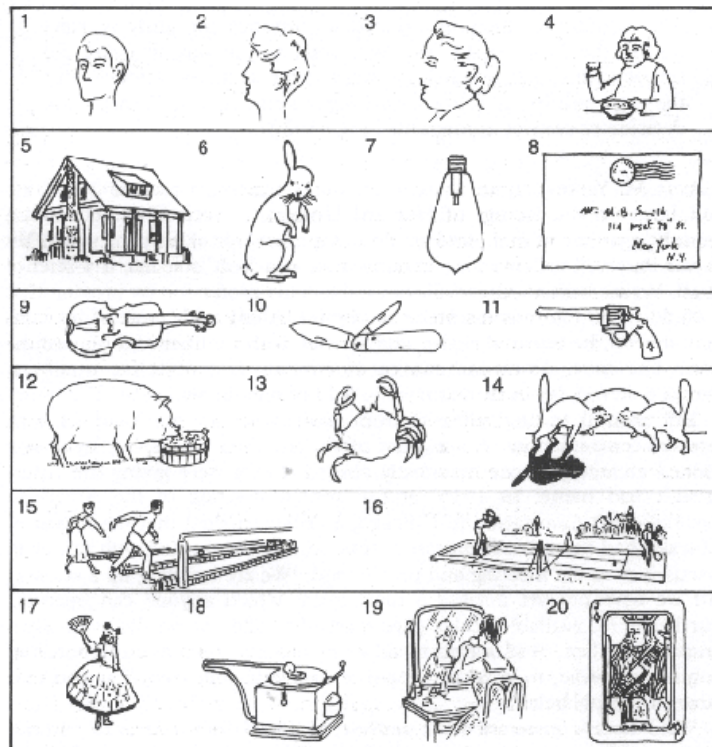
Estos test son el prototipo de los test de inteligencia actuales, y consistían, el Army alpha¹⁴, para los reclutas letrados, en tres partes divididas en respuestas de analogía,

¹³ DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Proyecto de Orientación Vocacional y Ocupacional, Comunicación No. 4. Tomado el 05/05/2012 de:
<http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2001/comunic4-2001.pdf>

respuestas de secuencias numéricas, y oraciones incompletas; mientras que a los reclutas analfabetos o a los que no tenían puntuación en la prueba anterior se aplicaba en Army Beta, prueba exclusivamente de imágenes y compuesta en dos partes de las cuales lo más importante era completar laberintos en el menor tiempo posible y figuras incompletas.

En la figura 1 se muestra una de las partes del Army Beta, en las que al recluta se le decía la siguiente consigna: What's missing from these pictures? (¿Qué se ha perdido de estas figuras?)

Gráfico 1



Fuente: The journal of American

history, tomado el 30/04/2012 de:

<http://www.holah.karoo.net/gouldstudy.htm>

¹⁴ Cfr. KEVLES, Daniel; *The journal of American history: Testing the Army's Intelligence: Psychologists and the Military in World War I*; Tomado el 07/05/2012 de: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/1891014?uid=3737912&uid=2129&uid=2134&uid=323156033&uid=2&uid=70&uid=3&uid=323156023&uid=60&sid=56160154063>

Mientras tanto, en Europa Occidental y específicamente en la capital belga, Bruselas, A. G. Christianes fundó, en la segunda década del siglo pasado, el Primer Servicio de Orientación Profesional de Europa¹⁵ (Oficina Comunitaria de Orientación y Selección de Personal), el cual se extendería los años siguientes por países vecinos y otros de Europa Occidental como Francia, Suiza, Italia, entre otros.

Ya en el ámbito de la Orientación educativa, existe un hecho trascendental producido en la High School de Gran Rapids (estado de Michigan), en la cual su director, Jesse B. Davis, propone la integración de la actividad orientadora dentro del currículo escolar, al inicio, con la sugerencia a los profesores de su institución para que enviarán la composición de tareas a sus estudiantes, en las que contengan intereses de carrera acompañados de un posible desempeño en las mismas; luego, además de la sugerencia, Davis incluiría la Orientación educativa en el currículo académico.

Además del trabajo en la escuela que regía en el estado de Michigan, Davis escribió el libro “ Vocational and Moral Guidance” (Guía Vocacional y Moral), en el que propone que el campo de acción de la Orientación educativa no debería limitarse a la elección de carrera, sino que debería preocuparse por las realidades y problemas personales del individuo.

El mismo autor mencionado en el párrafo anterior, en conjunto con otras personas interesadas en el tema de la Orientación educativa, fundaron la National Vocational Guidance Association (NVGA).

Conjuntamente, con el aporte teórico de los personajes mencionados, apareció la necesidad de formar orientadores, iniciándose la misma en 1911 dentro de Harvard, lo que tendría como consecuencia la fundación de la Primera Asociación Profesional de Orientadores en 1913.

¹⁵ BISQUERRA, R; *Orientación psicopedagógica*; Nancea, Madrid , 1998, p. 27.

Como ya se había mencionado anteriormente, todo el aporte científico relacionado a la Orientación Educativa, se vería plasmado en los fines bélicos de mediados y finales de la segunda década del siglo XX con el apoyo norteamericano a la “Triple Entente”¹⁶ y el despliegue científico-técnico de los estadounidenses en la guerra.

La tercera y cuarta décadas del siglo pasado, muestran un ambiente de severa crisis económica mundial, el desempleo crece entre las grandes potencias, y la solución que encuentran los países económicamente poderosos para mitigar el desempleo, es la aplicación del pensamiento económico del británico John Maynard Keynes, quien propuso una mayor intervención por parte del Estado en el equilibrio de la economía, mediante el complemento al mecanismo de mercado del sector privado con la inversión pública; esto generaría una demanda adicional que estimularía la inversión, reduciendo el desempleo.

Dadas estas condicionantes económicas, dentro de las cuales el rol del Estado es preponderante en la organización de la sociedad y la producción, se requería que la Orientación Vocacional capacite de mejor manera a los jóvenes para que puedan ser los operarios de las nuevas maquinarias industriales en las que el Estado había invertido, por tanto, éste demanda de la Institución educativa, que imparta saberes relacionados con el trabajo. Dando origen, probablemente, a la instrucción técnica.

Esta nueva demanda estatal hacia la institución escolar, pone a esta última como una intermediaria de las necesidades sociales propugnadas desde el Estado, y obliga a considerar, además de las aptitudes y habilidades de los estudiantes, el aporte formativo que la misma le ha otorgado al joven en el proceso evolutivo.

¹⁶ Coalición que formaron los Estados Unidos de América en la primera Guerra Mundial conjuntamente con las alianzas rusa, francesa y británica.

La segunda mitad del siglo XX, muestra a la Orientación Vocacional en un contexto social de post-guerra, con la influencia de considerar en su trabajo el desarrollo evolutivo de la persona, y por otro lado, siendo parte de la Institución Educación, ejercer el control necesario para la adaptación de los jóvenes en el sistema escolar y a su currículo.

Es en este momento de la Historia que el trabajo de la Orientación Vocacional empieza a tener límites difusos, debido a que, por un lado, existe un Estado que exige de ella niveles de control hacia los estudiantes para “encaminarlos” hacia el mundo laboral, y por otro lado, se encuentran los jóvenes, que ven en la Institución, Educación, la depositaria de demandas sociales propias, reflejadas en ámbitos que van desde lo académico hasta lo afectivo.

Entre la sexta y séptima décadas del siglo pasado, la Orientación se convierte en prestación de servicios al estudiante por parte de la institución educativa, creándose los Servicios de Orientación Educativa y Vocacional, tratando de no sólo abarcar los temas de intereses, aptitudes y habilidades del estudiante con propósitos laborales, sino que además, ahora se buscaba dar un servicio relacionado a la mediación entre el estudiante y la unidad educativa y no tan sólo trabajaba con el joven que tenía cerca su vida laboral (16-17 años), sino con todos durante su proceso escolar, fusionando Educación y Orientación.

Esta idea de Orientación Educativa y Vocacional se asemeja al desarrollo que en los Estados Unidos tuvo el Counseling (Consejería) y la escolar Guidance (Guía-orientación escolar) manifestado en la formación en 1951, de la Asociación Americana de Asesoramiento y Orientación Estudiantil.

1.1.5. La Orientación Vocacional en América Latina

Los acontecimientos de guerra y post guerra fueron insoslayablemente influyentes en nuestro continente y en el campo de la Orientación Vocacional; además, la influencia del modelo norteamericano es evidente debido a la adopción, por parte de las escuelas latinoamericanas, de ciertos métodos realizados en Estados Unidos, pero sobretodo, fueron las consecuencia políticas, económicas y sociales de aquella época las que provocaron el manejo particular en la Orientación Vocacional, la que desembocará en cambios como lo menciona por Daniel Filmus:

Los cambios tecnológicos (informáticos, comunicativos, organizacionales) requieren de los sujetos una mayor capacitación para realizar operaciones de un nuevo tipo con tecnologías sofisticadas... una comprensión global del proceso tecnológico basada en una sólida formación general y elevada capacidad de pensamiento teórico abstracto.... Una formación polivalente, polifuncional y flexible ¹⁷

Mas estos cambios, tienen un curso que ubican como referente inicial, en América Latina, a la creación en la capital carioca, Río de Janeiro, del Instituto de Selección y Orientación Profesional, en 1947 por parte de F. Semineiro y E. Mira y López, quienes al año siguiente organizarían el primer curso Latinoamericano de formación de Orientadores y Psicotécnicos¹⁸ .

En México existe referencia sobre la creación en 1952 de la Oficina de Orientación Educativa, dependiente del subsistema de escuelas federales; además, la Universidad Iberoamericana de México, crea en 1954 el Centro de Orientación Psicológica, el cual a su vez, apoyaba a las secundarias del Distrito Federal con los requerimientos

¹⁷ FILMUS, Daniel; *Las transformaciones en la relación Escuela-Trabajo en estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo* ; Troquel; Buenos Aires; 1996; Cap. 4

¹⁸ Cfr. LOPRESTI SEMINEIRO, F; *Actividades profesionales del Psicólogo en Río de Janeiro*, en Ardilla, R. (1978); *La profesión del Psicólogo*; Trillas; México.

vocacionales de sus estudiantes. Posteriormente, se crearían estos servicios en la Universidad Autónoma de México (UNAM), en la de Guadalajara, Monterrey y Guanajuato.

El avance latinoamericano de la Orientación Educativa se manifiesta en la publicación de textos por parte de organizaciones oficiales como la O.E.A., la cual, en 1967, publica “La Orientación educativa y profesional en Chile, Guatemala, Panamá y Venezuela”.

Además, dentro de la tipificación de leyes y reglamentos en América Latina, Argentina propugna, en su Constitución de 1949, a la Orientación profesional, como una “función social que el Estado ha de amparar con vistas a que los jóvenes canalicen sus naturales aptitudes en actividades profesionales y de paso impulsen el desarrollo social”¹⁹

A partir del amparo constitucional, comienza en Argentina la formación de psicólogos, teniendo como ejes la psicotecnia y la Orientación Vocacional, tal es el caso del Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de la Universidad de Tucumán (norte de Argentina), el cual otorgaba el título de Licenciatura en Psicotecnia y Orientación Profesional, carrera aprobada en 1948 y que funcionó desde 1950.

La visión de la orientación profesional en América Latina, y sobretudo en Argentina en los años 50, puede resumirse en la frase de Carlos Jesinghaus, discípulo de W. Wundt y radicado en Argentina, quien mencionó que “*La Orientación Vocacional estaba destinada a mejorar la economía y salud pública*”. Puede observarse que al

¹⁹ Di DOMENICO, Cristina y VILANOVA, Alberto; “*Orientación Vocacional, Origen, evolución y estado actual*”; Universidad Nacional de la Plata; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Vol. 2; p. 47-58, tomado el 30/04/2012 de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-88932000000100003&script=sci_arttext

igual que en los Estados Unidos, en América Latina el Estado emerge con un rol regulador dentro de una de sus instituciones fundamentales, La educación.

1.1.6. La Orientación Vocacional en el Ecuador

Referencias, textos o registros oficiales sobre el origen de la Orientación Vocacional en Ecuador son escasos y muy poco específicos; por tal motivo, el progreso histórico de la Orientación Vocacional en nuestro país, en el presente apartado, será con base en el texto oficial de Ministerio de Educación, material recopilado en tesis²⁰ que aportan al tema y versiones recogidas de entrevistas con personas que trabajan desde la década de los ochentas en el tema.

En un breve recorrido por la educación de la época colonial de nuestro país, se puede describir la inexistencia de atención a la vocación, esto se debía a que tan sólo habían dos corrientes y dos clases de atención educativa, por un lado la elitista que pretendía enseñar la administración de los bienes coloniales a los españoles, mestizos y criollos de clase alta, y por otro, la educación para los mestizos de clase no pudiente y los indígenas, la cual pretendía orientarlos hacia una cristianización en defensa del statu quo, valiéndose del “servicio a Dios” en procura de servir al español, o criollo de élite y a la conservación de sus bienes.

En 1830, a pesar de obtener la Independencia de España, el manejo de la Educación y orientación no cambio, el Estado mediante la iglesia continuó con el modelo de educación colonial negando cualquier atisbo a la vocación.

²⁰ ORQUERA S. Víctor, *La orientación vocacional en el Centro Médico Psicopedagógico Salesiano de Quito*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1986.
CUJI LLUGNA Luis Fernando, *Análisis del discurso de la orientación vocacional, según los presupuestos de la Escuela de Frankfurt*, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, 2007.

La primera mitad del siglo XX en nuestro país, muestra aún la tendencia mundial pre-industrial de la herencia del oficio para la mayoría, y en la élite minoritaria, la opción de plasmar en el estudio sus perspectivas vocacionales. La escuela en aquel tiempo aún no asume la demanda estatal de la vocación, persistiendo aún con la familia el legado ocupacional y el principio “que el único conocimiento válido es el que tiene fin utilitario”.

En la mitad del siglo pasado se establecerá oficialmente un cambio en la educación y obviamente en la Orientación Vocacional, y fue desde los principios de la Constitución de 1946, que menciona como primer punto que “La educación es deber primordial del estado”, empezando así el control del estado de toda la Institución educativa y por ende de la Orientación Vocacional.

A partir de aquel hito histórico, la institución educación comienza a considerar el desarrollo evolutivo en el proceso de educación y formación del estudiante mediante planes que buscan el desarrollo de la persona y la sociedad, amalgamando las habilidades de los individuos a favor del desarrollo de la sociedad.

Los registros concretos de implementación del servicio de Orientación en las escuelas, muestran un dato del Ministerio de Educación, emitido por la División de Orientación Educativa, Vocacional y de Bienestar Estudiantil, fueron los del servicio psicológico en la Escuela Municipal Espejo (ubicada en aquel tiempo entre las calles Manuel Larrea , Río de Janeiro y América) dado en el año de 1952 con el objetivo de *“realizar investigaciones de carácter social y psicológica a los alumnos, atención especializada a estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje y conducta, charlas y orientaciones individuales y colectivas a padres de familia”*²¹.

²¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR; Dirección Nacional de Currículo, División de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil; *Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la educación básica y bachillerato*; Quito, 2007 p.15

Esta fase inicial de la Orientación vocacional en nuestro país, tiene una tendencia experimental debido a que la mayoría de reactivos, test y baterías venían de Estados Unidos y tenían que pasar por dicha fase experimental para adecuar los planteamientos a la realidad ecuatoriana. Durante los años siguientes, tanto el Colegio 24 de Mayo como el Colegio Nacional Mejía inician un trabajo en el área. Dicha labor tiene una herencia eminentemente militar, al estilo de los Army Alpha y Army Beta aplicados a los reclutas norteamericanos para las guerras mundiales y que pretendía seleccionar y clasificarlos.

Según el texto del Ministerio de Educación, en el año de 1953 funcionó anexo a este una oficina de investigación psicológica y estadística que se encontraba en fase experimental de psicometría con los colegios de la capital.

A finales de la década del 50 del siglo pasado, existe otro momento importante para rescatar, éste fue la formación del Instituto Superior Salesiano (1959), el cual empezó a dar un servicio de asesoría pedagógica y vocacional a los colegios capitalinos, además de ser el origen o predecesor del futuro Centro Médico-Psicopedagógico Salesiano, creado por el padre Emilio Gambirasio en el año de 1967, el cual tendría como servicios:

ser un Centro de Consulta de carácter pedagógico para ayudar a los maestros, tutores, padres de familia y más personas interesadas en la educación de la niñez y la juventud a fin de resolver los problemas que por falta de conocimientos, medios y técnicas, aquellos que por sí solos no los pudieron resolver.²²

La tendencia experimental en Orientación educativa y Vocacional, que inició en la Escuela Espejo, continuó en los colegio 24 de Mayo, Mejía y en el Instituto Superior

²² ORQUERA S. Víctor, *La orientación vocacional en el Centro Médico Psicopedagógico Salesiano de Quito*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1986.

Salesiano, se ve respaldada con la implementación de la Reforma Educativa en el año de 1963 en la que el Ministerio “*emprende una acción sistemática, tendiente a establecer los servicios de orientación en los planteles educativos de nivel medio*”²³.

Tras esta reforma del año 63, que impulsa el establecimiento de los servicios de orientación en los planteles de nivel medio y con la resolución 2030 del 13 de julio en el año 1967, que dispone la organización de los servicios de Orientación educativa y Vocacional en los establecimientos educativos de nivel medio; el Estado, mediante la institución educativa pasa a tener el rol preponderante en la formación de la vocación con perspectivas en la producción.

Además, la resolución establece que mencionado servicio contará con los siguientes profesionales: Psicólogos educativos-orientadores, Trabajador social, Médico, Odontólogo y Secretaria.

Tras estas disposiciones, la Sección de Orientación Educativa y Vocacional del Ministerio de Educación y Cultura, “*centró sus actividades con planes piloto en algunos colegios técnicos y experimentales como el Central Técnico en Quito, el colegio Guayaquil de Ambato, Carlos Cisneros de Riobamba y Luis Tello de Esmeraldas*”²⁴.

Posteriormente, las disposiciones centrales pasan a tener carácter de aplicación provincial, y en 1975, la Sección Orientación Educativa y Vocacional se fusiona con la Sección de Trabajo Social del Ministerio, creándose la de Bienestar Estudiantil, encargándose, no sólo de orientar educativa y vocacionalmente a los estudiantes, sino también debía asumir “*programas de desayuno escolar, becas, prevención del uso indebido de drogas, educación especial, para proporcionar una atención coordinada*

²³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR; Dirección Nacional de Currículo, División de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil; Op Cit, p.15

²⁴ Ídem

e integrada que responda las necesidades de los alumnos”²⁵. ; de esta manera, el servicio no sólo debería ser orientador en lo concerniente al proceso educativo y a la vocación, sino que también debería considerar las etapas de desarrollo en las que se encuentra el niño, los problemas de la sociedad en los que se encuentra inmerso el mismo, entre otros.

En 1984, mediante el decreto 181 del primero de agosto, se expide la nueva Ley de Cultura, que dentro del tema que nos concierne, modifica la estructura orgánico funcional del Ministerio de Educación y Cultura trasladando la sección de Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil hacia la Dirección Nacional de educación Regular y Especial con la denominación de Departamento de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil con las siguientes funciones: *“investigación, planificación, coordinación, asesoramiento y evaluación de la orientación a nivel nacional; organismo directriz que proporcionará lineamientos generales para la vigencia y desarrollo de la orientación en el país”*²⁶

1.2 EL D.O.B.E., FUNCIONES, OBJETIVOS Y CAMPO DE ACCIÓN

Las Instituciones Educativas, considerando la necesidad de vincularse más directamente con el grupo humano al que prestan sus servicios, permiten la creación de los Departamentos de Orientación Vocacional y, posteriormente, de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, como una forma de implementar, dentro de la Institución Educativa, una herramienta que permita un trabajo personalizado sobre los problemas académicos, conductuales, familiares y vocacionales del estudiante, con la finalidad última de que se adapten con éxito al funcionamiento de la Institución y de la Sociedad; es decir, una Institución Educativa que está inmersa dentro de un orden sociocultural determinado, debe cumplir con las funciones que éste orden le designa, en este caso, y basados en las propuestas

²⁵ Ídem

²⁶ Ídem 15

teóricas de Erving Goffman²⁷, Escuelas y Colegios cumplen con funciones de control y de formación, las mismas que se encuentran enmarcadas dentro de los lineamientos sociales, culturales, económicos y políticos a los que se deben.

Por tal razón, la necesidad de crear una herramienta de vinculación más directa con los estudiantes se vuelve imperante dentro de una Institución Educativa, ya que ésta última, solo puede justificar su existencia dentro de la sociedad, a través del cumplimiento de la función instructora que le fue delegada por la colectividad a la que se debe, y el cumplimiento de ésta función se facilita y se estructura a partir de una serie de herramientas y dispositivos, entre estos, el D.O.BE.

Los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, al ser parte de un Establecimiento Educativo, desarrollan sus funciones y objetivos a partir de los lineamientos específicos de cada Institución; por ejemplo, los D.O.B.E. inscritos dentro de las Instituciones Educativas religiosas tendrán ejes de funcionamiento diferentes a los de una Institución fiscal laica.

Sin embargo, a pesar de las diferencias existentes debido a las líneas ideológicas a las cuales se adscriben los D.O.B.E. de cada colegio, existen parámetros de funcionamiento general dispuestos por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, expuestos en el registro oficial 548, el cual se encuentra vigente desde el año 1990 hasta el día de hoy; en este decreto se especifican las funciones, objetivos, construcción y naturaleza del los D.O.B.E. en el Ecuador.

Ahora, con la finalidad de exponer y describir las funciones y el campo de acción de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de una forma ordenada y lógica, es preciso que iniciemos con el Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil, expuesto en el registro oficial 548 mencionado anteriormente, y con el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y

²⁷ Cfr. Goffman Erving, “Internados”, Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1984.

Bienestar Estudiantil para la educación Básica y Bachillerato, publicado en el 2007 y derivado del “Plan Decenal de Educación aprobado en consulta popular el 26 de noviembre del 2006”²⁸, el cual consta de “ocho políticas (...) que son las herramientas para construir las nuevas prácticas pedagógicas y de gestión.”²⁹ Se tomarán en cuenta estos dos documentos oficiales pues son los que, hasta el momento, han dispuesto la forma de funcionamiento de los D.O.B.E. en nuestro país.

Entonces, para hablar de las funciones y objetivos del D.O.B.E. es preciso iniciar definiéndolo:

“Los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los planteles de nivel medio, son organismos técnico – docentes, responsables de investigar, planificar, organizar, ejecutar, coordinar, asesorar y evaluar los objetivos y acciones de orientación y bienestar estudiantil, en concordancia con el plan de la institución, con la participación directa de todos sus miembros y más agentes educativos de la institución y el apoyo de la comunidad en general”³⁰

En cuanto al personal que lo conforma, el Ministerio de Educación y Cultura, en el registro oficial 548, establece que el departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil debe contar con personal especializado en:

* Doctor o licenciado en Psicología Educativa y Orientación Vocacional, el cual ocupará el puesto de Coordinador del D.O.B.E.

* Psicólogo educativo, el cual ocupara el puesto de Profesor Orientador y deberá atender “hasta 300 alumnos”³¹.

* Una Trabajadora social por cada 300 estudiantes.

* Médico

²⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR; Dirección Nacional de Currículo, División de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil. Op. Cit., Pág. 5

²⁹ Ídem.

³⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, *Registro oficial 548. Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil*. Art. 20.- De su Naturaleza” Quito. 1990.

³¹ Idem, Art.21

- * Enfermera
- * Odontólogo
- * Secretaria

1.2.1. Objetivos del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil

Para hablar de los objetivos de los Departamentos de Orientación y bienestar Estudiantil, es necesario empezar definiendo como se concibe a la orientación y al bienestar estudiantil.

En cuanto a la orientación, ésta es entendida como “un proceso consubstancial al hecho educativo”³²; es decir, es un hecho esencial y necesario que se da dentro del proceso de formación de un individuo, y por tanto, al ser un proceso continuo y sistemático, es algo que se dará a lo largo de toda la vida del sujeto, con la finalidad de “contribuir a la formación integral de la personalidad del individuo para que se construya como actor de su propio desarrollo.”³³

En el caso particular de la orientación dentro de la institución educativa, ésta se entiende como una “práctica pedagógica dirigida a las áreas personal, social, escolar, vocacional y comunitaria, (...) sustentada en los principios de prevención, desarrollo y atención a la diversidad de sujetos.”³⁴ Por ende, para esta labor, la orientación asume funciones de “diagnóstico, asesoría, asistencia, ayuda, desarrollo y tutoría.”³⁵

³² MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, *Registro oficial 548. Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil*. Art. 1.- Del personal básico” Quito. 1990.

³³ Idem, Art. 2

³⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, División de orientación educativa, vocacional y bienestar estudiantil. *Modelo de orientación educativa, vocacional, profesional y bienestar estudiantil para la educación básica y bachillerato*”, Quito. 2007. Pág. 11

³⁵ Ídem. p.11

Además, el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, menciona que la orientación educativa cumple con dos aspectos, el vocacional, es cual es “un proceso facilitador que sin asumir la responsabilidad de las decisiones de otra persona, ayuda al educando a escoger la alternativa más adecuada a su realidad individual y social, para lograr un eficaz y eficiente desempeño.”³⁶

El otro aspecto de la orientación es el profesional, el cual es “un proceso dinamizador que busca la mejor ubicación de los alumnos en el campo ocupacional y en el trabajo, tomando en cuenta necesidades, intereses y aptitudes para lograr su mejor desempeño.”³⁷

Entonces, desde esta perspectiva, “la orientación se asume como un proceso cíclico de acción y reflexión que implica una continua definición de acciones y estrategias que respondan a las necesidades, expectativas y motivaciones del individuo en las diferentes etapas del desarrollo.”³⁸ Es importante mencionar que este proceso de orientación responde a un modelo integral, el cual, sustituyó a un “esquema tradicional y reduccionista que limitaba la orientación a un servicio exclusivo para sujetos con problemas, basado en la relación interpersonal clínica o en el mero servicio de información.”³⁹

Este modelo de orientación integral pone énfasis en la “prevención, desarrollo y atención a los sujetos en formación, e integra a todos los agentes educativos (institución, padres, familia y comunidad)”⁴⁰. Haciendo de la orientación, una labor de todos los agentes educativos desde la función que cada uno de ellos cumple dentro

³⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Op. Cit. , Art. 3

³⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Op. Cit. , Art. 4

³⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, División de orientación educativa, vocacional y bienestar estudiantil, Op. Cit. , p.11

³⁹ Ídem.

⁴⁰ Ídem.

de la institución educativa; dándole especial protagonismo al profesor tutor, “como agente promotor de cambios.”⁴¹

Cuando con este nuevo modelo, se entiende a la orientación, como un proceso educativo con el que se pretende ayudar al estudiante a “confrontar las dificultades que surgen al encarar las exigencias del medio escolar y a encontrar la solución satisfactoria a los problemas del aprendizaje,”⁴² se vuelve necesario determinar ciertos procesos de trabajo que resumen las áreas de intervención del D.O.B.E.

* Proceso educativo, a través del cual se asiste al estudiante para que obtenga un pleno rendimiento en sus actividades escolares a través de planes que toman en cuenta las aptitudes e intereses de los/las jóvenes.

* Proceso de asesoramiento continuo, en donde el docente “promueve actividades de tipo preventivo dirigido a la formación de hábitos de estudio, atención y concentración en clase, aprovechamiento del tiempo y desarrollo de habilidades cognitivas.”⁴³

* Y un proceso de ayuda a todos los estudiantes “a lo largo de su vida y en todos sus aspectos (...), dirigidas al logro máximo del desarrollo del sujeto.”⁴⁴

Finalmente, y con el objetivo de agrupar todo lo mencionado anteriormente, tomaremos el concepto de Molina Contreras, el cual define a la orientación educativa como “Un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad), asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se construyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno.”⁴⁵

⁴¹ Ídem.

⁴² Ídem, p. 10

⁴³ Ídem.

⁴⁴ MINISTERIO DE ECUACACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, División de orientación educativa, vocacional y bienestar estudiantil. Op. Cit., p.. 11

⁴⁵ Ídem. p.11

En lo que respecta al bienestar estudiantil, el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, publica en el Artículo 5 del registro oficial 548, que el bienestar estudiantil “propende a lograr el equilibrio del individuo con su medio, a través del adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, económicos y materiales.”⁴⁶

Además, en el artículo 7 del mismo documento oficial, se especifican los objetivos que se pretende alcanzar a través de la búsqueda de bienestar estudiantil:

- a) Contribuir en el desarrollo armónico e integral de la personal de educando.
- b) Descubrir necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los estudiantes para una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada.
- c) Propiciar la formación de los valores humanos y de hábitos de estudio y de trabajo.
- d) Respetar las diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.
- e) Integrar a los agentes educativos para mejorar el proceso de inter-aprendizaje.
- f) Desarrollo personal y social.

Para esto, el bienestar estudiantil, se alcanzará a través del cumplimiento de los siguientes principios, tomados del artículo 6 del mismo documento oficial, registro 548:

- a) El respeto a la dignidad humana
- b) La liberación y promoción de las personas
- c) La integración y participación del individuo en el proceso de desarrollo socio – económico, político y cultural del país.
- d) La democratización de la orientación educativa y vocacional y del bienestar estudiantil.
- e) La personalización del individuo en ambientes de interacción positiva permanente.

Entonces, al hablar del objetivo general de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, tenemos que remitirnos a lo que expresa con su mismo nombre; es decir, el objetivo general del D.O.B.E. es: Generar el bienestar del

⁴⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Registro oficial 548. Op. Cit., Art. 8

estudiante, a través de una serie de herramientas, procedimientos y mecanismos (entre éstos la orientación) que constituyen las funciones específicas de los D.O.B.E., todo esto con la finalidad última de facilitar la función que busca cumplir la Institución Educativa.

En cuanto a los objetivos específicos de los D.O.B.E. tenemos:

- a) Contribuir a la formación integral y armónica de la personalidad del estudiante.
- b) Propender a la adaptación e integración de los educandos a la vida familiar, escolar y social.
- c) Identificar las características personales del educando para estimular su desarrollo y orientar su vocacionalidad.
- d) Coadyuvar la creación y mantenimiento de un ambiente favorable que propicie una relación satisfactoria entre los agentes educativos.
- e) Propiciar una acción integrada y coordinada entre el plantel educativo y los diversos organismos e instituciones de la comunidad.
- f) Propender a la mejor integración entre la Institución y los organismos productivos, que permitan al educando familiarizarse con el mundo del trabajo.
- g) Contribuir al mejoramiento del proceso de inter-aprendizaje para elevar los índices de rendimiento, promoción y retención escolar.
- h) Facilitar el logro y objetivos de la educación nacional.⁴⁷

1.2.2. Funciones del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil

En lo que refiere a las funciones del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, el mismo registro oficial determina que:

- a) El D.O.B.E. debe elaborar un plan operativo anual y someterlo a consideración del Consejo de Orientación, es decir, ponerlo a consideración de todo el personal del D.O.B.E., más el personal de inspección, profesores dirigentes de cada curso y las principales autoridades de la Institución.
- b) Realizar investigaciones diagnósticas integrales sobre aspectos psicológicos, sociales, económicos, de salud, educativo vocacionales y profesionales del estudiante.

⁴⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Registro oficial 548, Op. Cit., Art 8

- c) Coordinar y participar en la organización de los paralelos, rotación de los alumnos en las actividades prácticas, ubicación en las especialidades y ocupación profesional.
- d) Programar actividades encaminadas a lograr la adaptación y bienestar del alumno en el medio escolar, familiar y social,
- e) Planificar y Desarrollar actividades tendientes a prevenir y controlar problemas de comportamiento, rendimiento escolar, económicos y de salud del estudiante.
- f) Orientar a los alumnos y padres de familia para la selección de las diferentes especializaciones y sobre posibilidades de estudio, campos profesionales y ocupacionales respectivamente.
- g) Orientar a los alumnos y padres de familia para la selección y ubicación de los alumnos en carreras cortas post ciclo básico y carreras intermedias en post bachillerato.
- h) Informar y orientar a las autoridades, personal docente y padres de familia sobre aspectos de carácter psicopedagógico, social y de salud de los estudiantes.
- i) Organizar y mantener actualizado el registro acumulativo y más instrumentos técnicos del departamento.
- j) Coordinar y participar en el desarrollo de programas que propicien las buenas relaciones humanas y la integración de los agentes educativos de la institución y otros que tengan relación con su función específica y la tarea docente del plantel.
- k) Organizar y coordinar con los profesores guías de curso, las actividades de Asociación de Clase.
- l) Participar y coordinar con: profesores guías, inspectores de curso , profesores de taller, profesores de actividades prácticas y más personal especializado del DOBEI (Departamento de Orientación Y Bienestar Estudiantil Institucional), las actividades de orientación grupal e individual relacionadas con: orientación sexual, prevención de uso indebido de drogas, desajuste escolar, familiar social, de aprendizaje y aspectos vocacionales y profesionales.
- ll) Velar por la privacidad y reserva de la información recopilada y manejar con ética profesional la misma.
- m) Asesorar y participar en la conformación de las asociaciones estudiantiles.
- n) Proponer y coparticipar en investigaciones, elaboración de instrumentos y documentos guías destinados a: docentes, alumnos y padres de familia.
- o) Evaluar el plan y programa de actividades del departamento, elaborar el informe anual de actividades y remitirlo a la sección provincial de orientación, previa aprobación de las autoridades del plantel.

- p) Cumplir con las demás funciones relacionadas con la orientación y bienestar estudiantil y los delegados por los directivos del establecimiento y más autoridades educativas.
- q) Organizar la secretaría y archivo del departamento.
- r) Organizar el seguimiento y archivo de información de los egresados del plantel.⁴⁸

Las funciones que debe cumplir el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil se distribuyen y se comparten entre los integrantes de éste departamento, cada profesional lo hace a partir de la profesión que desempeña y desde las diversas funciones que cada uno cumple como tal.

Entonces, tenemos que, según el Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil, publicado por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador en el registro oficial 548, las funciones del D.O.B.E. se distribuyen de la siguiente manera:

1.2.3. Deberes y atribuciones del Psicólogo Educativo – Coordinador del D.O.B.E.

- a) Participar en la elaboración del Plan Operativo del Departamento y presentarlo al Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil en el primer mes de labores del año lectivo para su aprobación.
- b) Responsabilizarse de la planificación, organización, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades del departamento.
- c) Coordinar las actividades de orientación y bienestar estudiantil con los miembros del departamento, personal del establecimiento, con los padres de familia y demás miembros de la comunidad.
- d) Coordinar las reuniones de trabajo multidisciplinario para el estudio y solución de casos especiales.
- e) Participar en las reuniones de las diferentes comisiones técnico pedagógicas del plantel.
- f) Asesorar al personal del departamento sobre aspectos inherentes a orientación y bienestar estudiantil.

⁴⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, "Registro oficial, Op. Cit., Art 22

- g) Convocar a reuniones de trabajo evaluativo por lo menos una vez al mes y cuando el caso lo requiere.
- h) Contribuir al mantenimiento de las relaciones humanas positivas.
- i) Informar oportunamente a las autoridades y a los miembros del D.O.B.E.I (Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil Institucional) sobre asuntos relacionados con el trabajo, comunicaciones recibidas y más novedades.
- j) Velar por la provisión, mantenimiento y uso adecuado de recursos del departamento.
- k) Cuidar que el reporte y recepción de casos tenga la debida confiabilidad, para lo cual deberá hacerse por escrito.
- l) Presidir la comisión asesora de la asociación estudiantil.
- m) Presentar el informe anual de las actividades realizadas, al consejo de orientación, y por su intermedio al consejo directivo del plantel y remitirlo a la sección provincial de orientación y bienestar estudiantil en el transcurso del último mes del año.
- n) Representar legalmente al departamento ante los organismos internos del plantel.⁴⁹

1.2.4. Deberes y atribuciones del psicólogo orientador del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil

- a) Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del plan anual de orientación.
- b) Realizar investigaciones y establecer el diagnóstico psicopedagógico de los educandos con participación de los demás miembros del D.O.B.E.I.
- c) Coordinar con el personal de inspección, profesores dirigentes, asignatura, y más personal especializado del D.O.B.E.I., actividades de orientación grupal e individual relacionadas con orientación sexual, prevención del uso indebido de drogas, desajuste escolar y familiar, social y aspectos vocacionales y profesionales.
- d) Recopilar datos psicopedagógicos en el registro acumulativo del alumno.
- e) Participar con criterio psicopedagógico en la organización de paralelos, ubicación de alumnos nuevos y repetidores.
- f) Planificar y desarrollar actividades preventivas, relacionadas con problemas de comportamiento y rendimiento escolar de los D.O.B.E.I., profesores guías y más agentes educativos del plantel.
- g) Atender casos especiales de conducta y aprovechamiento y realizar su seguimiento.
- h) Coordinar acciones con profesores de actividades prácticas, maestros de taller, profesores guías, inspectores de curso y profesores de asignatura y recoger datos informativos relacionados con el desenvolvimiento de los

⁴⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Registro oficial 548, Op. Cit., Art 23

educando para determinar intereses, aptitudes, habilidades y destrezas con fines de orientación vocacional.

- i) Participar en las deliberaciones de las juntas de curso con voz y voto, llevando el criterio del departamento en forma documentada.
- j) Desarrollar actividades de orientación que fortalezcan las decisiones vocacionales, profesionales y ocupacionales de los estudiantes.
- k) Elaborar e interpretar las estadísticas de los datos que interesen a la orientación y suministrar información a quién corresponda.
- l) Coordinar con los profesores guías las actividades de orientación grupal e individual.
- m) Elaborar el informe anual de actividades e integrarla al informe del departamento.⁵⁰

1.2.5. Deberes y atribuciones del Trabajador Social

- a) Realizar investigaciones y establecer el diagnóstico socioeconómico de los educandos.
- b) Elaborar el plan anual de actividades de acuerdo con los resultados del diagnóstico socio-económico e integrarlo al plan general del D.O.B.E.I.
- c) Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del plan anual y programas de orientación y bienestar estudiantil.
- d) Participar en la promoción de los servicios de orientación y bienestar estudiantil.
- e) Realizar actividades encaminadas a lograr la adaptación del alumno en los ambientes escolar, familiar y social.
- f) Establecer coordinación con instituciones laborales que permitan vincular al estudiante con el mundo del trabajo.
- g) Participar y coordinar con el personal de inspección, profesores dirigentes, de asignatura y más personal especializado del D.O.B.E.I.
- h) Detectar y realizar el seguimiento de casos especiales.
- i) Participar en las juntas de curso con voz y voto llevando el criterio del departamento en forma documentada.
- j) Registrar los datos socio-económicos en ficha acumulativa.
- k) Inventariar los recursos intra y extra – institucionales que faciliten el desarrollo de las actividades de orientación y bienestar estudiantil.
- l) Estudiar y realizar el seguimiento socio-económico y académico de los estudiantes pre-seleccionados a becas y créditos educativos.
- ll) Evaluar las actividades realizadas en su campo específico.
- m) Elaborar el informe anual de actividades e integrarlo al informe del departamento.⁵¹

⁵⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Registro oficial 548, Op. Cit., Art. 24

⁵¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Registro oficial 548, Op. Cit., Art. 25.

1.2.6. Deberes y atribuciones del médico, enfermera y odontólogo

En cuanto a las funciones del médico dentro de la Institución Educativa, solo mencionaremos con detalle aquellas que se vinculen con el trabajo del D.O.B.E., pues el resto de funciones están estrechamente ligadas con la profesión de cada uno; es decir, el médico se encargará de velar por la salud de los estudiantes del establecimiento y deberá atender a quienes sufran un accidente dentro de la Institución; la enfermera se encargará de ayudar al médico en su labor y brindar primeros auxilios; y el odontólogo se encargará atender a los estudiantes que presenten problemas en el área buco-maxilar.

Es importante mencionar que estos tres especialistas de la salud deberán remitir a centros de salud u hospitales, aquellos casos que sean de mayor gravedad o necesiten de otro tipo de atención más especializada.

En cuanto a los deberes y atribuciones de estos tres profesionales dentro del D.O.B.E. tenemos que:

- 1.- Deben participar en la elaboración del plan anual de actividades del D.O.B.E.
- 2.- Llevar una historia clínica y odontológica de todos los estudiantes.
- 3.- Certificar la asistencia del estudiante al servicio médico u odontológico, reposo o exoneración temporal de asistencia a la Institución.
- 4.- Asistir a las reuniones convocadas por el D.O.B.E.
- 5.- Coordinar con la trabajadora social en el caso de que el estudiante sea remitido hacia algún centro de salud.
- 6.- Presentar informes trimestrales, anuales o cuando el caso lo requiera, a las autoridades o a las instituciones que lo soliciten.
- 7.- Colaborar con el D.O.B.E.I., en el desarrollo de programas encaminados a la prevención y mantenimiento de la salud de los estudiantes y más miembros de la comunidad.

6.- Tomar parte en la comisión de Salud Integral del plantel.⁵²

1.2.7. Deberes y atribuciones de la secretaria

- a) Mecnografiar los documentos que requiera el D.O.B.E.I.
- b) Mantener actualizados los registros y archivos del D.O.B.E.I.
- c) Llevar la correspondencia y dar el trámite respectivo.
- d) Velar por el mantenimiento y cuidado de los bienes del D.O.B.E.I.
- e) Prever y distribuir materiales, documentos y más instrumentos técnicos.
- f) Actuar como secretaria del consejo de orientación.
- g) Colaborar y participar en la ejecución de las actividades programadas por el D.O.B.E.I.⁵³

* En este apartado también se integra a los profesores guías de curso y a los inspectores de curso que, aunque no son parte del personal del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, tienen un papel fundamental dentro del mismo, pues funcionan como el vínculo entre el estudiante y el D.O.B.E., sobre todo, el profesor guía de curso o dirigente. Por otro lado, el artículo 117 y 118 del Reglamento General de la Ley de Educación, especifican la obligatoria colaboración de los mismos dentro del D.O.B.E.I.

1.2.8. Deberes y atribuciones de los profesores guías de curso

- a) Representar a los profesores guías en el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil, en caso de ser designados por el Consejo Directivo del Plantel.
- b) Participar en la relación de actividades encaminadas al conocimiento personal del educando y su rendimiento escolar.
- c) Participar en la programación, ejecución y evaluación de las actividades de orientación de grupo, conjuntamente con los miembros D.O.B.E.I.
- d) Intervenir en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de orientación de grupo, conjuntamente con los miembros del D.O.B.E.I.

⁵² MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Registro oficial 548, Op. Cit., Art.- 26, 27 y 28

⁵³ Ídem, Art. 29

- e) Informar periódica y oportunamente al D.O.B.E.I. sobre problemas individuales y colectivos de los alumnos del curso a su cargo, para conjuntamente buscar soluciones adecuadas.
- f) Colaborar con la selección y ejecución de acciones dirigidas a la solución de casos especiales, sean de carácter individual o colectivo.
- g) Presentar al D.O.B.E.I. el informe semestral de las actividades y logros alcanzados.
- h) Responsabilizarse de las actividades de Asociación de clase.⁵⁴

1.2.9. Deberes y atribuciones de los inspectores de curso:

- a) Coordinar y participar en acciones tendientes a la orientación de los alumnos, padres de familia y docentes.
- b) Informar oportunamente al Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil sobre casos especiales.⁵⁵

1.2.10. Esquemas de Funcionamiento del D.O.B.E.

Los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil tienen dos áreas de funcionamiento, una interna, que se desarrolla dentro de la Institución Educativa a partir de todas las funciones descritas anteriormente, y una externa, con la cual responde a una serie de organismos que dirigen y determinan el trabajo los D.O.B.E. deben cumplir dentro del Establecimiento Educativo.

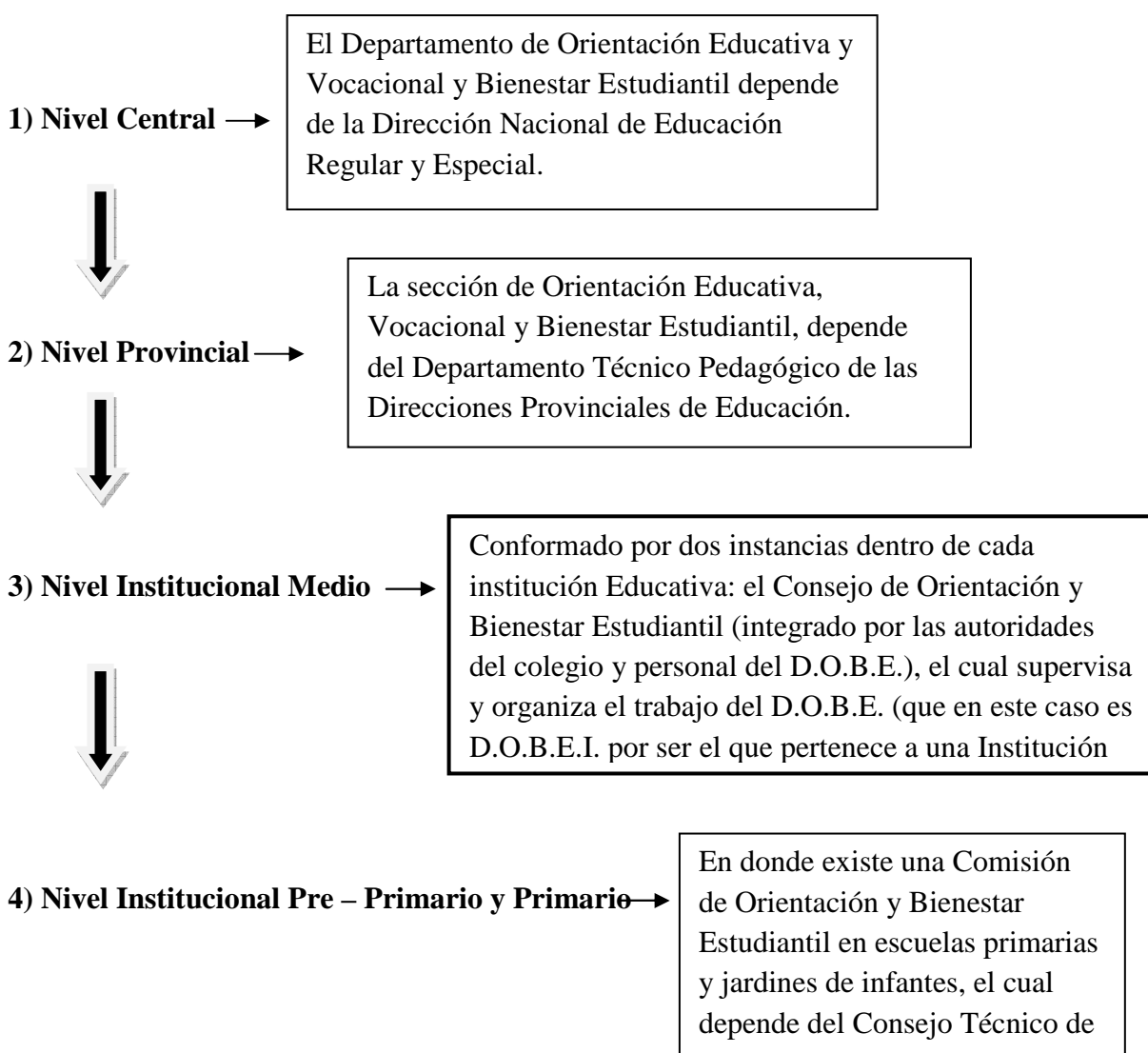
1.- Esquema de funcionamiento externo del D.O.B.E.

Según el artículo 9 del Registro Oficial 548, la Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil se da a través de los siguientes niveles y organismos los cuales son responsables de las funciones de cumple el D.O.B.E.:

⁵⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Registro oficial 548, Op. Cit., Art. 30

⁵⁵ Ídem, Art. 32

Grafico 2



Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, “Registro oficial 548. Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil. Art. 9.- Delos fines y organismos responsables del D.O.B.E.” Quito. 1990.

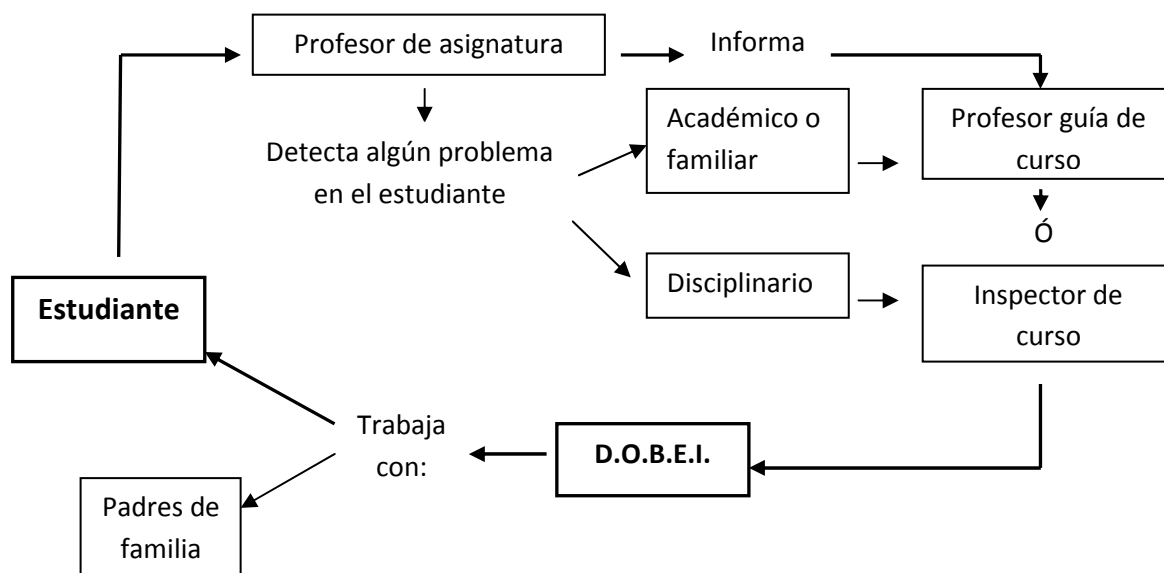
Dentro de éste apartado, es importante mencionar que la labor que desempeñan los D.O.B.E., está directamente relacionada con el literal “h” del capítulo III del registro oficial 548, en el que se menciona que uno de los objetivos de La Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil, es “Facilitar el logro, los fines y objetivos de la educación nacional.”⁵⁶

⁵⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECAUDOR, Registro oficial 548, Op. Cit., Art. 8

2.- Esquema de funcionamiento del D.O.B.E. dentro de la Institución Educativa

¿Cómo se vincula el D.O.B.E. con el estudiante?

Gráfico 3



FUENTE: Los Autores ⁵⁷

1.3 DISCURSO INSTITUCIONAL DEL D.O.B.E.

Para hablar del discurso institucional es fundamental definir a la Institución a la que vamos a analizar, en éste caso, el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, que, aunque pertenece o debe su existencia a una institución educativa, cumple con los parámetros con los que José Bleger construye el concepto de Institución, definiéndola como una “Organización de carácter público o semi-público, que supone un cuerpo directivo y de ordinario un edificio o establecimiento físico de alguna índole, destinado a servir a algún fin socialmente reconocido y autorizado.”⁵⁸

⁵⁷ Información recopilada de las entrevistas realizadas en el Colegio Técnico Salesiano Don Bosco a la Psicóloga del D.O.B.E. Quito, 17 de febrero del 2012.

⁵⁸ BLEGER, José, Op. Cit., Pág. 52.

Aquel fin socialmente reconocido y autorizado que posee el D.O.B.E. viene de la mano con la institución que lo abarca, es decir, la educación, y a partir de ello, con la manera en que ésta, ejerce su metodología hacia sus usuarios. La institucionalidad del D.O.B.E radica en corresponder históricamente a los requerimientos que la sociedad exige de la educación, como fue el caso de la definición de los roles sociales en la antigüedad pasando a la búsqueda de la vocación, generalmente religiosa de la edad media, siguiendo con la implantación de los oficios desde el amparo familiar, siguiendo posteriormente en el Renacimiento, la búsqueda de la ocupación relacionada con el conocimiento del “sí mismo”, para culminar con la ubicación del oficio desde la industria y la militarización, muestra de ello los remotos army alfa y beta test, los cuales buscaban la ubicación de las personas en las distintas ramas del ejército, pasando por la orientación vocacional de post guerra y a la actual, en la cual se funciona la orientación con la asistencia social al educando.

Así mismo, la institucionalidad del D.O.B.E. referida a la organización subjetiva de la personalidad se encuentra en una serie de métodos, técnicas y formas, mediante las cuales el D.O.B.E. procura generar espacios de seguridad e identidad en sus usuarios, los cuales, en la modernidad tienen un origen en un sistema de educación llamado “no represivo”⁵⁹; aseveración que concordaría con lo que menciona Bleger sobre la institución, la cual forma parte de la organización subjetiva de la personalidad y constituye un “soporte y un apoyo, un elemento de seguridad, de identidad y de inserción social y pertenencia.”⁶⁰

Por otro lado, la institución se constituye en una parte del entorno social estructurado, y como lo menciona René Kaës, “son el conjunto de formas y de estructuras sociales instituidas por la ley y la costumbre en la que se expresan sistemas de vínculos y de comunicaciones”⁶¹; por tanto, el quehacer del D.O.B.E. no solo se circunscribe al ámbito de la Institución Educativa, en cuanto a ejecutora de ésta, sino que, los sistemas de vínculo y comunicaciones se extienden a la actividad

⁵⁹ INSPECTORÍA SALESIANA “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”, *El Sistema Preventivo de Don Bosco*. Editorial Don Bosco. Quito. 2010. Pág. 12.

⁶⁰ *Ibíd.*, Pág. 80

⁶¹ KAES, René y otros. *La Institución y las Instituciones*, Editorial Paidós. Buenos Aires. 1989. Pág. 26.

social, familiar, en definitiva, psíquica del individuo, procurando ser el depósito de éstas.

Entonces, al tener el D.O.B.E. una organización y cumplir con un fin reglamentado, autorizado y reconocido, generará un discurso, el cual se enmarca a partir de los ejes determinados por las líneas ideológicas de la institución educación del medio en el que está y del establecimiento educativo del que depende organizacionalmente; es decir, por un lado la institución educación provee márgenes de acción y regulación a los D.O.B.E. y por otro, el establecimiento educativo recoge las normas del estado para implementarlas en éste departamento y tiene cierta independencia de acuerdo a la constitución, misión y visión del mismo, las cuales dependen de la postura política e ideológica de la entidad educativa.

En el presente trabajo, el objeto de estudio será el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, ubicado al Norte de Quito, en el barrio La Luz, en la cuadra de las calles Rafael Bustamante y Gonzalo Zaldumbide.

El Colegio Técnico Salesiano Don Bosco fue creado en el año de 1970 con la siguiente misión y visión:

Misión.- Formar buenos cristianos y honrados ciudadanos, fieles al carisma salesiano y a la pedagogía preventiva de Don Bosco, líderes responsables, libres, con pensamiento crítico, creativo, espíritu solidario, ético y cívico; con conciencia social que garantice el mejoramiento de la calidad de vida.

Se distingue por su servicio educativo – pastoral y por la prestación de los servicios a los pobres.

Visión.- Ofrecer bachilleres técnicos creativos, competentes, con valores humanos – cristianos y principios sociales, capaces de producir, generar fuentes de trabajo y continuar los estudios superiores.

Optimizar la utilización de los recursos existentes y ser la mejor alternativa en la formación de bachilleres técnicos – industriales.⁶²

⁶² COLEGIO TÉCNICO SALESIANO “DON BOSCO”, Misión y Visión. Quito. 1970.

Es importante mencionar que la localización del colegio pertenece a un barrio con origen predominantemente de construcción estatal, ya que en los años 70 el sector recibe una activación económica para la construcción de villas y multifamiliares con créditos de Banco Ecuatoriano de la Vivienda y la Junta Nacional de Vivienda; los usuarios de dichas viviendas, fueron la clase media burocrática de aquella época, creando una demanda educativa en el sector.

Por esta razón el Colegio encuentra demanda en el sector y la propuesta de bachillerato con especialización técnica tiene aceptación dentro de la naciente población juvenil del sector norte de la ciudad.

A pesar de los cambios que han tenido en la oferta académica desde sus inicios la propuesta técnica se ha mantenido y es así que en la actualidad el Colegio cuenta con 1117 estudiantes repartidos en los tres cursos de nivel básico (de octavo a décimo de básico) y los tres restantes de nivel bachillerato. Las especialidades con nivel de bachillerato que oferta en la actualidad el Colegio son las siguientes: Electricidad, Mecánica Industrial y electrónica.

Es pertinente mencionar que la duración de la propuesta técnica, consecuente con la misión del colegio, corresponde al modelo de educación propuesta por Don Bosco, reunida en la experiencia de su trabajo pedagógico con jóvenes de escasos recursos a los que se busca otorgarles herramientas para un rápido y adecuado desempeño laboral.

Dentro de éste contexto, nace el Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, el cual, maneja algunos ejes dentro de su funcionamiento y discurso: el primero, el eje basado en el modelo de educación salesiana; y el segundo, un eje propuesto desde los requerimientos del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, que se manifiesta desde las leyes que propone y que deben ser cumplidas por ésta y todas las instituciones educativas del país.

1.- Eje Discursivo Salesiano

El discurso salesiano de educación, en éste colegio, y en todos los colegio Salesianos, nace de la praxis y la observación de Don Bosco sobre el modelo educativo imperante en Europa a mediados del siglo XIX, predominantemente represivo y caracterizado por el castigo, la persecución y la amenaza hacia aquellos jóvenes que alteren el statu quo de la institución a la que pertenecen. El marco histórico de aquella época mostraba a las grandes ciudades europeas (Torino, Roma, Londres, Milano, etc.) viviendo el apogeo de la industrialización, con grandes migraciones del campo a la ciudad y la consecuente adaptación de la familias al nuevo estilo de vida marcado por extenuantes horarios en las industrias y fábricas y la consecuente disminución del tiempo familiar. Ello provocaría la asociación de los jóvenes en prácticas antisociales las cuales eran respondidas con severa represión, ante aquella atmósfera atemorizante y represiva.

Don Bosco empieza a trabajar con jóvenes obreros, huérfanos y migrantes, en su mayoría de la ciudad de Turín, y con jóvenes que estaban en la cárcel; a este grupo él los definió como "los jóvenes pobres, abandonados y en peligro."⁶³ Por tal razón, y basado en ésta experiencia, Don Bosco comienza su trabajo con este grupo marginado por la sociedad basado en dos concepciones: una de tipo defensivo-represivo y otra de tipo promocional.

La primera tiene relación con una discriminación o clasificación de los llamados "buenos", "razonables" o "sanos" para protegerlos de los que puedan amenazar el orden social; en este caso la intervención preventiva es "la defensa y protección ante lo que pueda resultar novedad, desequilibrio, cambio; constituyéndose una forma de

⁶³ GANGOSO, P.. "Educación desde el Sistema Preventivo de Don Bosco. Respuesta ante los retos de la nueva cultura" Tomado el 23/04/2012 de: <http://www.cesdonbosco.com/profes/gangoso/S.P/S%C3%ADntesis%20del%20S.%20P..pdf>

control social ejercitado sobre procesos de cambio, marginando a las partes más débiles y frágiles.”⁶⁴ .

Esta concepción se encuentra relacionada con la creencia de Don Bosco, en la que menciona que los jóvenes no deben relacionarse con “malas amistades” y más bien deben tener un buen acompañamiento y soporte.

La perspectiva promocional en cambio refiere a la necesidad de la recuperación de los marginados y su reintegración social a partir de la instrucción, formación profesional, apoyo económico, albergue entre otras.

Es decir, Don Bosco trabaja con un grupo de jóvenes, todos marginados, ya sea por su condición socioeconómica, por su situación de abandono o por su condición de delincuentes, y, a este grupo lo divide con la concepción defensivo – represivo, no con la finalidad de marginarlos más, sino con la intención de establecer un sistema preventivo y de promoción en cada grupo, pues el sistema preventivo no puede tener las mismas estrategias de trabajo en dos grupo de jóvenes que aunque marginados todos, son totalmente diferentes. Entonces, con esta separación inicial, Don Bosco logra proteger, sostener, educar, orientar y promover a los “buenos” y brindarles acompañamiento, orientación y brindarles herramientas a los “malos” para que éstos, con una nueva visión de sus capacidades y posibilidades puedan integrarse nuevamente a la sociedad.

Estas dos concepciones descritas son las que constituyen la praxis del sistema preventivo de Don Bosco, el cual, además, se basa en tres ejes educativos: el amor, la razón y la religión; ejes que buscan generar una metodología no solo enfocada en evitar las experiencias negativas, sino en “estimular los procesos de maduración y la

⁶⁴ INSPECTORÍA SALESIANA “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”, Op. Cit. ,Pág. 13.

capacidad de explorar las nuevas posibilidades de desarrollo de la persona humana”⁶⁵, aun cuando el individuo se encuentre en situaciones poco favorables.

Otro punto fundamental del sistema preventivo de Don Bosco, y que fue mencionado durante las entrevistas realizadas en el colegio a algunos profesores, es que “Educar para prevenir”⁶⁶; pues Don Bosco Considera que “La educación es el medio más importante para producir más prevención de los riesgos de pobreza, abandono y peligro”⁶⁷ y que ésta se puede dar con un estilo o forma familiar, de amistad y de naturalidad para promover en los jóvenes un mayor nivel de apertura y admisión de la ayuda que se les puede brindar.

Dentro de éste marco conceptual que hemos descrito, se encuentra la línea de trabajo, y por tanto, el eje discursivo del D.O.B.E. y de todo el personal del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, en donde el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil se convierte en un “eje dinamizador” de éste proceso preventivo salesiano y que, además, amparado desde la visión y misión también Salesiana del Colegio, define su objetivo y función desde los mismos, mencionando en su plan anual de actividades actual, que su función es la de “crear las condiciones más adecuadas y favorables a nivel personal, familiar y educativo para que los estudiantes desarrollen al máximo sus capacidades y potencial intelectual y humano”⁶⁸

2.- Eje Discursivo Social - Estatal

Éste es un eje que, como mencionamos anteriormente, está propuesto desde los requerimientos del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, y se manifiesta a

⁶⁵ INSPECTORÍA SALESIANA “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”, Op. Cit. P. 13

⁶⁶ Ídem., p. 13

⁶⁷ Ídem.

⁶⁸ COLEGIO TÉCNICO EXPERIMENTAL SALESIANO DON BOSCO”, *Plan Anual de Actividades 2010-2011*, Quito.

través de las leyes que propone y que deben ser cumplidas por ésta y todas las instituciones educativas del país.

Por tanto, los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil son, desde la función que le otorga el Estado, “organismos técnico – docentes, responsables de investigar, planificar, organizar, ejecutar, coordinar, asesorar y evaluar los objetivos y acciones de orientación y bienestar estudiantil, en concordancia con el plan de la institución, con la participación directa de todos sus miembros y más agentes educativos de la institución y el apoyo de la comunidad en general”⁶⁹

Entonces, además de cumplir con todo lo que se propone en esta definición, el discurso también se expresa y se somete a las leyes de funcionamiento expuestas en el punto 1.2 de éste capítulo y que constan en el Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil, publicado como Registro Oficial 548 y publicado el 24 de octubre de 1990 por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador.

Sin embargo, y considerando que el colegio en donde se realizó esta investigación es de tipo técnico, además de estas leyes, es necesario tomar en cuenta el Plan de Transformación Institucional (P.T.I.), ya que éste documento oficial del Ministerio de Educación del Ecuador, plantea algunas reformas de carácter administrativo y curricular para transformar y ordenar el Bachillerato Técnico en el Ecuador.

El P.T.I publicado en el Registro Oficial 400, el 29 de Agosto de 2001, por el entonces presidente del Ecuador, el Doctor Gustavo Noboa Bejarano, nace del “Proyecto de Consolidación de la Reforma de la Educación Técnica en el Ecuador (Consolidación RETEC).”⁷⁰ En éste decreto se implementa la construcción de un

⁶⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, Registro oficial 548, Op. Cit., Art. 20.

⁷⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, *Acuerdo Ministerial N° 468*. Agosto del 2001.

Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser elaborado por cada Establecimiento Técnico Educativo del Ecuador, siguiendo ciertos descriptores o lineamientos de funcionamiento y organización establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador y expresados en el Plan de Transformación Institucional Propuesto por el Ministerio, debido a que “la Educación Técnica y Profesional, constituye uno de los pilares claves del desarrollo económico y social sustentable de la República del Ecuador” y por tanto, el Estado consideró necesario realizar algunos cambios, de carácter administrativo, curricular y de organización funcional, que permitan aplicar “nueva estructura del Bachillerato Técnico con veintiséis especializaciones profesionales, diseñadas a partir del estudio de la figura profesional y las competencias propias de cada perfil profesional, (...) con el objeto de fortalecer su capacidad de investigación, cualificación, producción, intermediación en el mercado laboral y apoyo al emprendimiento productivo de sus estudiantes y egresados.”⁷¹

El P.T.I. requiere que todas las Instituciones Educativas Técnicas del Ecuador, elaboren un Plan Estratégico Institucional (P.E.I.), siguiendo ciertos descriptores o lineamientos de funcionamiento y organización establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador y expresados en éste decreto, con el objetivo de “homogenizar el modelo de administración y organización funcional de los colegios técnicos.”⁷²

Es importante mencionar al P.T.I., porque dentro del mismo, existen algunos descriptores o requerimientos por parte del MEC (Ministerio de Educación y Cultura), que deben ser cumplidos por los D.O.B.E., y por tanto, son elementos que también construyen el discurso institucional del mismo.

⁷¹ Ídem.

⁷² MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, *Acuerdo Ministerial N° 468*. Agosto del 2001.

Los 14 descriptores puntualizados a continuación, son únicamente los que atañen al funcionamiento del D.O.B.E., ya que en total, el P.T.I. tiene 35 descriptores:

Organización de equipos de trabajo

15. La institución educativa establece equipos de trabajo para la definición y desarrollo de programas transversales de carácter anual: equipo de pensamiento estratégico, equipo de evaluación y mejora permanente, equipo de relaciones institucionales, etc.

Convenios

19. La institución educativa establece un convenio anual con una institución de enseñanza superior para el establecimiento de becas y el desarrollo de un programa de orientación y animación para el seguimiento de estudios superiores.

20. La institución educativa establece un programa de cooperación y orientación vocacional con al menos tres escuelas de enseñanza primaria.

Gestión de recursos financieros

22. La institución educativa desarrolla actividades generadoras de recursos para garantizar, al menos, la satisfacción de necesidades básicas de sus alumnos.

23. La institución educativa diseña un sistema de seguimiento de los resultados académicos obtenidos por los estudiantes. Con esta información se elabora y divulga un informe semestral de rendimiento académico de los alumnos, con la finalidad de establecer las medidas correctoras oportunas.

Servicios Complementarios

24. La institución educativa desarrolla una investigación anual sobre las condiciones de vida y estudio de los alumnos, mediante visitas de los tutores a los hogares.

25. La institución educativa genera y mantiene un servicio de bienestar social del escolar que proporciona apoyo en materia de sanidad, alimentación, educación y atención psicológica.

Inserción y plan de carrera

27. La institución educativa establece un sistema de seguimiento de la inserción socio profesional de los egresados.

28. La institución educativa establece un sistema de promoción y apoyo a la iniciativa emprendedora de los egresados.

Relaciones con empresarios locales

31. La institución educativa establece un sistema de intermediación en el mercado de trabajo para apoyar la inserción laboral de los egresados y dar servicio a las pequeñas empresas generadoras de empleo que demanden personal cualificado.

32. La institución educativa establece un convenio con Cámaras y/o organizaciones profesionales para el desarrollo de un programa de pasantías.

Relaciones con instituciones educativas nacionales e internacionales

33. La institución educativa participa, al menos, en un foro de reflexión sobre Educación Técnica y Profesional, producción y empleo y su orientación en el Ecuador y en América Latina.

Relaciones con técnicos y profesionales

34. La institución educativa crea y mantiene actualizado un inventario de profesionales que estén dispuestos a participar en actividades de orientación y asesoramiento laboral de los alumnos.⁷³

En conclusión, y tomando en cuenta los dos ejes discursivos que maneja la institución D.O.B.E. del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, podríamos decir que

⁷³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, *Acuerdo Ministerial N° 468*. Agosto del 2001.

el discurso con el que opera esta institución está formado por la conjunción entre: la misión y visión del colegio, las cuales están inscritas dentro de la línea ideológica de educación Salesiana, y el Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil, en donde se estipulan las funciones que el D.OB.E. debe cumplir; funciones que, serían evidencia o consonancia de las líneas discursivas que esta institución maneja.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EL D.O.B.E.

Como hemos visto en el primer capítulo, sobre tratado del recorrido histórico del D.O.B.E., este no tiene un enlace fundacional con la educación, más bien la tarea de Orientación y Bienestar ha estado ligada a otros campos del quehacer humano como el trabajo, la religión, la guerra entre otros.

Mas el capítulo que nos compete a continuación buscará explorar el presente del D.O.B.E. visto desde la percepción de quienes son sus actuales usuarios, los estudiantes de nivel medio. Para ello se ha contado con el apoyo del Colegio Técnico Salesiano “Don Bosco” quienes han permitido recoger los datos para este capítulo, a través de una encuesta construida con el afán de explorar la percepción de los estudiantes desde “el decir”⁷⁴ de los mismos; esto quiere decir que, respondiendo a un objetivo diagnóstico, se ha utilizado un modelo de investigación cualitativo descriptivo que, enmarcado en el macro proyecto al que pertenece (El proceso de formación del yo en las instituciones educativas: la articulación del DOBE y el proceso de socialización), busca explorar la percepción de los usuarios del D.O.B.E. a través de una encuesta diseñada desde parámetros descriptivos establecidos (tales como: confianza, conocimiento y acción), los cuales, permiten organizar y analizar la información, con la finalidad de estructurar la formación del síntoma institucional.

Por ende, lo que se pretende explorar a continuación, es la opinión que tienen los usuarios del D.O.B.E. del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, a partir de la aplicación de una encuesta que fue construida tomando en cuenta la opinión subjetiva del estudiante en contraste con la propuesta oficial para el departamento, planteada desde el Ministerio de Educación y Cultura. Para la construcción de la herramienta fue necesaria la aplicación previa de un sondeo a ciertas autoridades, personal docente y administrativo y estudiantes del colegio que escudriñó temas

⁷⁴ Para la exploración de la percepción de los estudiantes, damos cuenta de ésta en términos discursivos, o sea, desde “el decir de los estudiantes.”

como la Orientación Vocacional, el Bienestar Estudiantil, funciones del D.O.B.E., transición entre D.O.V. y D.O.B.E., entre otras.

Como se mencionó antes, las preguntas de la encuesta, tienen como finalidad agrupar tres campos de percepción en los estudiantes, Confianza, Conocimiento y Acción (que serán detalladas más adelante) con respecto al D.O.B.E. Éstos campos, han sido determinados a partir de los criterios emitidos en los sondeos, conversaciones informales entre otros momentos de la enlace con la institución educativa.

Es pertinente mencionar que se elabora dicha herramienta para determinar la percepción de los estudiantes sobre el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, a partir de la consideración del mismo como un sujeto, de acuerdo a lo que Braunstein denominó un sujeto de discurso, que llega a ser tal (un sujeto) en el momento que es nombrado por alguien, en la medida que es objeto de discurso, en que es hablado. A partir de esta consideración se toma a la institución como “sujeta” a un discurso, a una constante relación dialéctica y de continuidad entre el individuo, estudiante y el medio, institución

2.1. DESCRIPCIÓN DEL SUJETO D.O.B.E.

Dentro del presente trabajo, se ha ubicado al Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil como una Institución, la cual, por estar inscrita dentro una Institución Educativa se debe, no solo a las normas y necesidades institucionales, sino que también responde a las necesidades y requerimientos de una sociedad que, al depositar en el establecimiento educativo una función formadora e instructora del sujeto, moldea y construye al elemento humano, con el afán de conseguir su adaptación y un adecuado funcionamiento de los individuos que pertenecen a esta sociedad.

Desde éste punto de vista, y desde lo que menciona Bleger en su definición de Institución, mencionada en el capítulo anterior, se concibe al Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil como una institución, la cual, al poseer un

discurso que la estructura y la consolida, se convierte en el sujeto, el cual, será el objeto de la presente investigación.

Antes de empezar a definir al sujeto D.O.B.E., es importante mencionar que en éste trabajo se analiza al Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil como sujeto, debido a que, si consideramos la definición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española sobre el mismo, se menciona que “es aquel asunto o materia de la cual se habla o escribe” y, siendo consecuentes con tal definición, quienes hablarán, percibirán, en la presente investigación, al sujeto D.O.B.E. serán los estudiantes del Colegio Técnico Salesiano “Don Bosco”, quienes a la vez son los sujetos del D.O.B.E. Además y como se verá más adelante la concepción de sujeto será desarrollado desde el punto de vista de Néstor Braunstein.

Por tanto, la Institución D.O.B.E. es el sujeto al que definiremos a continuación, y al que analizaremos a partir de la percepción que tienen los sujeto a los que sirve como institución.

Entonces, a partir de lo expuesto en el capítulo anterior, se ha podido evidenciar un desarrollo histórico del concepto D.O.B.E. y su acción, dicho desarrollo ha permitido una construcción subjetiva de lo que es el D.O.B.E., enmarcada en el desempeño educativo y social del mismo; desde el aspecto social el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil cumple funciones que vienen dictadas desde la ley pero que son evaluadas desde la parte social, por medio de los usuarios (estudiantes, maestros y padres), los cuales emiten criterios y percepciones sobre el funcionamiento institucional.

El criterio acerca del funcionamiento institucional, es una forma de nominación de una persona hacia alguien, en este caso, hacia la institución D.O.B.E., el cual se transforma en un objeto hablado; es decir, un objeto de discurso, por tanto, un sujeto, que llega a ser entendido como tal, al ser nominado por otro, pues “el sujeto solo

puede ser entendido desde su relación con el otro, siendo el otro, la cultura, la historia, los movimientos que agitan a los grupos de los que el sujeto participa, la memoria colectiva, las fuerzas que se mueven alrededor del sujeto.”⁷⁵ En el presente trabajo, el discurso del estudiante, será el elemento fundante del sujeto D.O.B.E.

Ahora, con la finalidad de comprender y describir al sujeto D.O.B.E., es indispensable mencionar los postulados de Néstor Braunstein, en los que menciona que ha partir de los planteamientos marxistas, “es el ser social el que determina la conciencia y no la conciencia la que determina al ser social.”⁷⁶ Desde el punto de vista marxista, el ser social, es aquel que tiene un intercambio con su entorno, este intercambio es político, social, cultural y familiar; por lo tanto, psicológico; y es en la interacción entre estos ámbitos, en la que se produce la conciencia social.

Al poseer el sujeto conciencia social, se vuelve un sujeto ideológico que, como lo menciona Braunstein “se expresa a través de una cantidad prácticamente infinita de proposiciones, puestas gramaticalmente en primera persona, tanto del singular como del plural, que expresan la relación imaginaria que él mantiene con sus condiciones reales de existencia.”⁷⁷

En el caso de la Institución objeto de nuestro estudio, el D.O.B.E., en su recorrido histórico muestra estar enmarcado en un sistema ideológico desde antes de su fundación, esto relacionado con los conceptos de orientación vocacional y bienestar, por ejemplo, en la edad media, el discurso en el que estaba enmarcada la vocación era el religioso y debía responder a ese sistema ideológico; posteriormente en la época industrial, el sistema de ideas debía responder a la producción. En la actualidad, el D.O.B.E. responde a un sistema de ideas relacionado con la

⁷⁵ Gómez y otros, “Entrevista a Néstor Braustein”, *Revista Científica Guillermo de Ockham*, Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia. Volumen 5, N° 2. Julio-Diciembre 2007. Pág. 146.

⁷⁶ MARX, Karl, tomada Brauntein Néstor, *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis*. Siglo XXI Editores. Argentina. 1985. Pág. 89.

⁷⁷ Brauntein Néstor, *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis*, Siglo XXI Editores. Argentina. 1985. Pág. 75.

orientación, desde el punto de vista de la consejería y de una propuesta de interacción de los estudiantes con la sociedad, pero aún relacionado con la ideología de producción, en la que se procura aprovechar los recursos y las capacidades individuales.

Ahora bien, este sujeto D.O.B.E. se encuentra conformado a partir de una serie de elementos discursivos de la sociedad, la cual le erige presencialmente en el mundo a través del discurso que pronuncia sobre él. Dicho discurso es asumido por el sujeto D.O.B.E. cuando se inscribe en la institución educativa e inicia su existencia ligada a las necesidades de la sociedad; es decir, la existencia de éste sujeto, se debe a las necesidades expresadas por un otro, en éste caso, la cultura y la sociedad, las cuales, lo nominan y configuran su existencia, asignándole una serie de funciones y objetivos con el afán de satisfacer sus requerimientos.

Según Braunsstein “el sujeto llega a ser tal en el momento en que es nombrado por alguien, en la medida en que es objeto de un discurso, en que es hablado (...). Ser hablado lo distingue, hace de él el asiento de una diferencia, lo particulariza, pues lo que de él se diga, marca la diferencia, entre él y todos los demás predicados que no son convocados en el discurso sobre éste sujeto, que es objeto de juicios de existencia y atribución.”⁷⁸

Por ende, desde este postulado, el D.O.B.E. es sujeto porque fue nombrado, en este caso, y como se mencionó antes, por el Estado, debido a una necesidad social en particular; es decir, es objeto de discurso y es y existe debido a la percepción de sus usuarios, y lo que se dice de él en un discurso, es lo que opera como un refundador de su existencia y desempeño.

En consecuencia, la Institución D.O.B.E. es un ser de conciencia y de discurso, por tanto, un sujeto, que como tal, forma “una red simbólica, pues no es un objeto o una

⁷⁸ BRAUNSTEIN, Néstor, Op. Cit., Pág. 131.

edificación externa al sujeto,”⁷⁹ es un sujeto que produce subjetividad por sí mismo al ser nominado por otro; es decir, es un sujeto que se relaciona con el entorno que lo creó en una relación bidireccional, y esta forma de vinculación es un movimiento que explica “el modo en que la subjetividad participa de la producción social y ésta a su vez es coproductora de subjetividad.”⁸⁰

La institución D.O.B.E., al ser también un sujeto, es una construcción social, con una serie de funciones e interacciones que le permiten convertirse en una instancia que no solo articula y da paso a los deseos y necesidades institucionales, sino que también recibe la subjetividad y los deseos de sus usuarios permitiendo el establecimiento de diversos vínculos, los cuales, durante el todo este proceso serán los responsables de los cambios y las adaptaciones que sufra este sujeto, pues la identidad de un sujeto se conforma a partir de todas las interacciones que tiene con los demás.

Finalmente, y ahora que se ha concebido al D.O.B.E. como sujeto, es fundamental mencionar que la descripción de éste sujeto de conciencia y de discurso, y que también es el objeto de análisis del presente trabajo, se remite a la descripción de la institución realizada en el capítulo anterior; por ende, el sujeto D.O.B.E. puede ser definido como una institución dependiente de los establecimientos educativos, con funciones y objetivos destinados a cumplir con todo lo que favorezca el cumplimiento de los parámetros educativos del país en donde se encuentre.

Además, el sujeto D.O.B.E. no solo tiene que cumplir con todas estas demandas externas, sino que también debe cumplir con las exigencias internas, las cuales se expresan a través de las líneas discursivas institucionales propias de cada establecimiento educativo, y con aquellas necesidades y demandas de los usuarios a los que directamente sirve.

⁷⁹ MARKWALD, Diana, “SUJETO –GRUPO - INSTITUCIÓN ¿UNA RELACIÓN POSIBLE?” Tomado el 30/04/2012 de: www.ingrupos.com.ar/SujetoInstitucion.doc

⁸⁰ Ídem.

“Ésta conjunción entre las demandas y las necesidades”⁸¹ que surgen de la interacción del sujeto D.O.B.E. con su medio, generan cierta dinámica de funcionamiento, en la que éste sujeto trata de establecer un equilibrio entre lo que se le exige que haga y lo que hace en realidad con los recursos humanos, económicos, psíquicos y técnicos que posee. Por esto, el sujeto D.O.B.E., al estar atravesado por una serie de discursos, que van desde lo político y económico, como ser el ente regulador de la conducta de los individuos y el formador de la fuerza de trabajo hasta lo social, en el que se le atribuyen funciones que otras instituciones como la familia, ya no pueden entregar. Dentro de éste contexto el D.O.B.E. ha tenido que generar un discurso propio demandante, el cual se expresará a través de las funciones que desempeña y que le permitirá unificar, en la institucionalidad de su función, todos los ejes discursivos que lo atraviesan.

Por consiguiente, la forma en la que se entenderá al sujeto estará en función de la relación que tiene con los demás; y por tanto, es precisamente en la expresión funcional de éste discurso; es decir, en las funciones que cumple este sujeto, en donde se analizará la formación del síntoma del D.O.B.E., en el caso del presente trabajo, el análisis se realizará a partir de la percepción que tienen los estudiantes del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco sobre el D.O.B.E.

⁸¹ Es importante diferenciar entre necesidad y demanda, entendiendo a la primera y, según la Real Academia de la Lengua española, como: “Falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida”; es decir, cosas asociadas a lo biológico del ser humano, como: necesidad de satisfacer el hambre, necesidad de satisfacer el sueño, necesidad de satisfacer lo sexual –reproductivo; mientras que, la noción de demanda hace referencia a solicitudes, peticiones o súplicas, desde el punto de vista subjetivo de la persona. Por ejemplo: el obrero demanda una mejora salarial, el estudiante demanda un mejor trato por parte de los profesores. La diferencia estaría en que la demanda depende del juicio de valor que hace el sujeto con respecto a algún asunto, en el caso del obrero, el demanda porque cree que es remunerado insuficientemente; mientras que en la necesidad, existe la falta de una cosa indispensable.

Reconociendo las demandas específicas desde el desarrollo de destrezas para la vida (plano cognitivo) la formación ético-moral (plano social) y el desempeño de ubicar un sí mismo (plano emocional subjetivo).

2.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO TÉCNICO SALESIANO DON BOSCO

2.2.1. Descripción de la herramienta aplicada

La construcción de la herramienta se origina en la necesidad de recopilar una serie de criterios acerca de las percepciones que existen alrededor del D.O.B.E. y su trabajo. Para iniciar mencionada labor se consideró conveniente abordar a las personas directamente relacionadas con el departamento y a las autoridades del Colegio, es decir, las psicólogas (bachillerato y básico), trabajadora social, profesor guía, inspectores (básico, bachillerato y general), médico, rector, vicerrector. Además de un grupo de estudiantes.

El abordaje con dichas personas fue en una entrevista que tuvo preguntas relacionadas con las funciones del D.O.B.E., la forma de vinculación de cada una de estas personas con el D.O.B.E., el paso histórico de la Orientación Vocacional al D.O.B.E., el desempeño del D.O.B.E. dentro del colegio y conceptos de Orientación y Bienestar Estudiantil.

Gracias a estas entrevistas, se pudo determinar ciertas líneas base para una futura encuesta, los aspectos que se pudieron discriminar a partir de ellas fueron los siguientes: a) nivel de confianza, b) nivel de conocimiento y c) nivel de acción del D.O.B.E. El primero buscará determinar la aceptación hacia los miembros del D.O.B.E. y al mismo como institución, por parte de los estudiantes; la segunda,

procurará determinar los niveles de conocimiento sobre funciones, integrantes y alcances del Departamento. Y tercer nivel, buscará estudiar los aspectos relacionados a las expectativas del trabajo del D.O.B.E. y la eficiencia del mismo.

Dichos niveles se exploran a través de 13 preguntas, 8 cerradas y 5 abiertas; dentro de las preguntas cerradas existen dos que evalúan con mayor tendencia el nivel de conocimiento acerca de las funciones y los integrantes del D.O.B.E. a partir de elección múltiple. Sin embargo no excluyen a los otros dos niveles. Las restantes 11 preguntas, de la misma manera exploran tanto el nivel de confianza como el de conocimiento y acción acerca del D.O.B.E.

En cuanto a los tres niveles de exploración a los que nos referimos, es pertinente detallar a cada uno de ellos; el primero, nivel de confianza, explora la percepción que los estudiantes tienen sobre el Departamento relacionados con empatía, confidencialidad, seguridad, expectativas y respaldo que sienten con respecto al mismo. El segundo, nivel de conocimiento, busca escudriñar el grado de manejo cognoscitivo que tienen los miembros acerca de las funciones que tiene el D.O.B.E., las cuales se encuentran enmarcadas en el reglamento del Ministerio de Educación y del Programa de Educación Institucional.

Finalmente, el nivel de acción, revisa las percepciones que existen con respecto al cumplimiento y eficiencia del trabajo en el D.O.B.E. En mayor o menor medida, cada una de las preguntas procura explorar los tres niveles propuestos en los párrafos anteriores.

Teniendo en consideración que la institución trabaja con jóvenes entre los 12 y 18 años, los cuales se distribuyen entre el octavo, noveno y décimo de educación general básica además del bachillerato técnico que consta de tres niveles y con las especialidades de Electrónica, Instalaciones eléctricas, Mecanizado y Mecánica Industrial, se tomó en cuenta para la aplicación de la encuesta, delimitar a la muestra

de acuerdo método de selección aleatorio estratificado, y siendo el universo de los estudiantes 1117 varones que cursan desde el octavo grado de Educación General Básica hasta al tercer año de bachillerato técnico, es decir 6 niveles, 3 de EGB (Educación General Básica) y 3 de especialidad técnica; del mencionado universo se seleccionará para la aplicación de la encuesta una muestra de acuerdo a criterios de estratificación por nivel de los estudiantes; es decir se dividirá a los estudiantes en seis estratos así:

Estrato 1: Estudiantes del octavo año de EGB, repartidos en 4 paralelos (A,B,C,D) y sumando un total de **195 estudiantes**.

Estrato 2: Estudiantes del noveno año de EGB, repartidos en 4 paralelos (A,B,C,D) y sumando un total de **194 estudiantes**.

Estrato 3: Estudiantes del décimo año de EGB, repartidos en 4 paralelos (A,B,C,D) y sumando un total de **190 estudiantes**.

Los tres estratos descritos en los anteriores párrafos constituyen el universo de los estudiantes de nivel básico (**579 estudiantes**).

Estrato 4: estudiantes del primer año de especialidad, repartidos en tres áreas, Electrónica, Instalaciones eléctricas y Mecanizado (este con dos paralelos, A y B), los cuales suman un total de **189 estudiantes**.

Estrato 5: estudiantes del segundo año de especialidad, repartidos en tres áreas, Electrónica, Instalaciones y Mecanizado (dos paralelos, A y B), los cuales suman un total de **189 estudiantes**.

Estrato 6: estudiantes del tercer año de especialidad, repartidos en dos áreas; Electricidad y Mecánica Industrial (cada uno con dos paralelos respectivamente), los cuales suman un total de **160 estudiantes**. Los estratos 4, 5 y 6 se constituirán del universo de los estudiantes de especialidad (**538 estudiantes**).

De cada estrato se tomará una muestra representativa equivalente al 15% por cierto, es decir:

Muestra estrato 1: 29 estudiantes

Muestra estrato 2: 29 estudiantes

Muestra estrato 3: 28 estudiantes

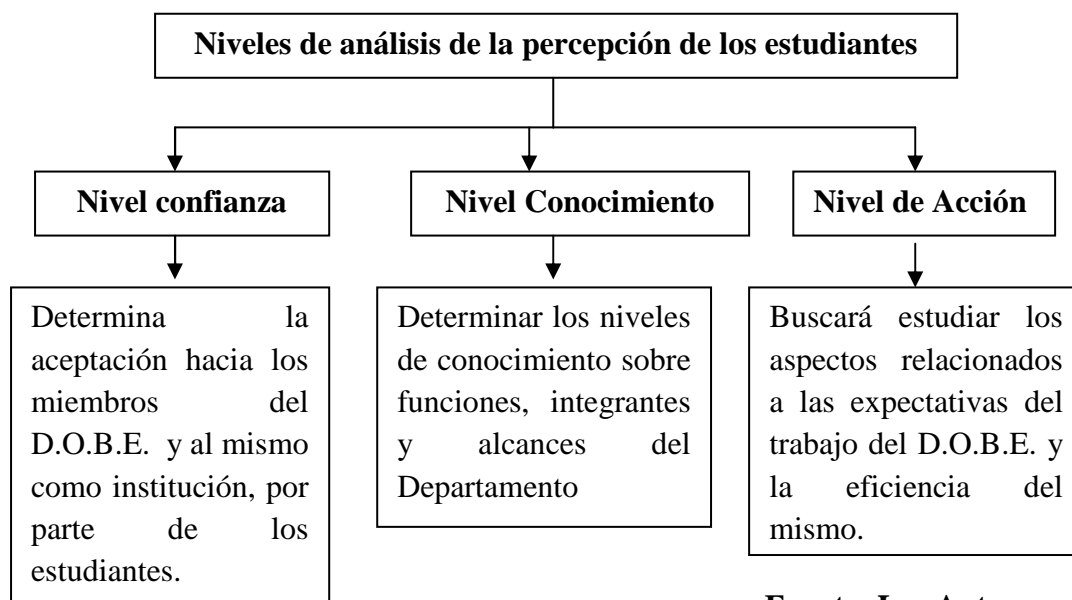
Muestra estrato 4: 28 estudiantes

Muestra estrato 5: 28 estudiantes

Muestra estrato 6: 24 estudiantes; sumando un total de: 166, adicionalmente se seleccionarán aleatoriamente dos estudiantes (1 del ciclo básico y 1 de especialidad) para configuran la muestra del universo total (equivalente al 15% de 1117 estudiantes, o sea 168 estudiantes).

En cada muestra estratificada se realizará previamente una división de los estudiantes que han asistido al D.O.B.E. en dos o más ocasiones y de los que no han usuarios del mismo, esto con el fin de lograr que la muestra resulte representativa e incluya las percepciones tanto de los estudiantes que han asistido Departamento y los que no.

Gráfico 4



Fuente: Los Autores

2.2.2 DESCRIPCIÓN DE DATOS, TABULACIÓN Y RESULTADOS

A partir de los datos recopilados en la encuesta realizada a 162 estudiantes del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, se han encontrado los siguientes resultados:

PREGUNTA 2, SOBRE LAS FUNCIONES DEL D.O.B.E.

Gráfico 5

CICLO BÁSICO						
Pregunta 2 (Funciones del D.O.B.E.)						
Tipo de respuesta	No han asistido al D.O.B.E.		46	Sí han asistido al D.O.B.E.		34
Sí a todas	1	2,17%		0	0,00%	
6 o más respuestas	7	15,22%		6	17,65%	
Entre 3 y 5 respuestas	24	52,17%		17	50,00%	
Menos de 3 respuestas	14	30,43%		11	32,35%	
TOTAL DE RESPUESTAS	46	100%		34	100%	

BACHILLERATO						
Pregunta 2 (Funciones del D.O.B.E.)						
Tipo de respuesta	No han asistido al D.O.B.E.		56	Sí han asistido al D.O.B.E.		32
Sí a todas	0	0,00%		2	6,25%	
6 o más respuestas	9	16,07%		7	21,88%	
Entre 3 y 5 respuestas	36	64,29%		22	68,75%	
Menos de 3 respuestas	11	19,64%		1	3,13%	
TOTAL DE RESPUESTAS	56	100%		32	100%	

Fuente: los autores

Gráfico 6:

CONSOLIDADO COLEGIO						
Pregunta 2 (Funciones del D.O.B.E.)						
Tipo de respuesta (Contestan a)	No han asistido al D.O.B.E.		102	Sí han asistido al D.O.B.E.		66
Sí a todas	1	0,98%		2	3,03%	
6 o más respuestas	16	15,69%		13	19,70%	
Entre 3 y 5 respuestas	60	58,82%		39	59,09%	
Menos de 3 respuestas	25	24,51%		12	18,18%	
TOTAL DE RESPUESTAS	102	100%		66	100%	

CONSOLIDADO COLEGIO		
(Todos los estudiantes asistentes y no asistentes al D.O.B.E.)		
Pregunta 2 (Funciones del D.O.B.E.)		
(Ciclo Básico y Bachillerato)		
Tipo de respuesta (Contestan a)		
Sí a todas	3	1,79%
6 o más respuestas	29	17,26%
Entre 3 y 5 respuestas	99	58,93%
Menos de 3 respuestas	37	22,02%
TOTAL DE RESPUESTAS	168	100 %

Fuente: Los autores

Gráfico 7:

CONSOLIDADO COLEGIO		
Pregunta 2 (Funciones del D.O.B.E.)		
Nivel de conocimiento		
Sí conoce	32	19,05%
Conoce parcialmente	99	58,93%
No conoce	37	22,02%
TOTAL	168	100 %

Fuente: Los autores

Esta pregunta procuró explorar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre las funciones del D.O.B.E. para tal propósito se expusieron 12 posibles funciones, de acuerdo a las que se encuentran reglamentadas para el D.O.B.E. y las que comúnmente son asignadas al mismo. No todos los ítems contenían las correctas funciones y de acuerdo a la cantidad de respuestas correctas se ubicará el nivel de manejo sobre el quehacer del D.O.B.E. (6 o + más respuestas correctas corresponden a un nivel adecuado de conocimientos, entre 3 y 5 respuestas correctas expresarían un nivel de conocimiento parcial y 3 o menos corresponde a un nivel insuficiente).

De acuerdo a los datos recogidos en la encuesta aplicada a 168 estudiantes del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco puede apreciarse que existe un conocimiento suficiente sobre las funciones que desempeña el D.O.B.E. de 19,05%, un conocimiento parcial del 58,93% y un escaso conocimiento por parte del 22,02% del total de la muestra.

PREGUNTA 3: SOBRE LOS MIEMBROS DEL D.O.B.E.

Gráfico 8:

CICLO BÁSICO						
Pregunta 3 (Miembros del D.O.B.E.)						
Miembros del D.O.B.E.	No han asistido al D.O.B.E.		46	Sí han asistido al D.O.B.E.		34
Trabajadora social	31	67,39%		14	41,18%	
Psicólogo	43	93,48%		32	94,12%	
Profesor asistente	23	50,00%		14	41,18%	
Médico	12	26,09%		5	14,71%	
Enfermera	3	6,52%		0	0,00%	
Secretaria	15	32,61		10	29,41%	
Odontólogo	1	2,17		0	0,00%	
Todos	0	0,00%		0	0,00%	
Sólo el psicólogo	4	8,67%		7	20,59%	
4 o más miembros	12	26,09%		5	14,71%	
3 o menos miembros	34	73,91%		29	85,29%	

Fuente: Los autores

Gráfico 9:

BACHILLERATO						
Pregunta 3 (Miembros del D.O.B.E.)						
Miembros del D.O.B.E.	No han asistido al D.O.B.E.		56	Sí han asistido al D.O.B.E.		32
Trabajadora social	27	48,21%		16	50,00%	
Psicólogo	56	100%		32	100%	
Profesor asistente	19	33,91%		12	37,50%	
Médico	16	28,57		3	9,38%	
Enfermera	2	3,57%		1	3,13%	
Secretaria	9	16,07%		3	9,38%	
Odontólogo	2	3,57%		1	3,13%	
Todos	0	0,00%		0	0,00%	
Sólo el psicólogo	17	30,36%		14	43,75%	
4 o más miembros	11	19,64%		4	12,50%	
3 o menos miembros	45	80,36%		28	87,50%	

Fuente: Los autores

Gráfico 10:

CONSOLIDADO COLEGIO		
(Todos los estudiantes asistentes y no asistentes al D.O.B.E.)		
Pregunta 3 (Miembros del D.O.B.E.)		
(Ciclo Básico y Bachillerato)		
Tipo de respuesta (Contestan a)	Estudiantes encuestados	Porcentaje
Trabajadora Social	78	46,42%
Psicólogo	163	97,02%
Profesor asistente	68	40,48%
Médico	36	21,43%
Enfermera	6	3,57%
Secretaria	37	22,02%
Odontólogo	4	2,38%
Todos	0	0,00%
Sólo el Psicólogo	42	25,00%
4 o más miembros	32	19,04%
3 o menos miembros	136	80,95%

Fuente: Los autores

Esta pregunta exploró el conocimiento que tiene los estudiantes del colegio sobre los miembros de los que está compuesto el D.O.B.E. . Es pertinente mencionar que la ley expedida por el Ministerio de Educación, vigente para el D.O.B.E., menciona explícitamente a los miembros de los cuales se compone, mas en el colegio existen

componentes que no se encuentran en funciones y por tal motivo la apreciación del estudiante será de acuerdo a lo que puede observar dentro de sus instalaciones.

Los resultados mostraron que el 0,00% de los estudiantes no conocen todos los miembros componentes del D.O.B.E., un 97,02% puso al psicólogo como miembro, casi la totalidad de los jóvenes tuvieron a dicho profesional como miembro. El segundo profesional percibido por los estudiantes como miembro es la trabajadora social con un 46,42% mientras que en tercer y cuarto puesto designaron al profesor asistente y a la secretaria con un 40,48% y 22,02%.

Además un cuarto de los estudiantes, 25% designaron al psicólogo como único miembro del D.O.B.E. , mientras que existe un adecuado conocimiento de los miembros (designaron 4 o más profesionales) el 19, 04% del total de la muestra, siendo el restante 80, 95% para un conocimiento parcial de los doctos en el D.O.B.E.(3 o menos miembros).

Gráfico 11:

BÁSICO (No han asistido al D.O.B.E.)				BÁSICO (Si han asistido al D.O.B.E.)		BÁSICO TOTAL (asistentes y no asistentes al D.O.B.E.)	
Preguntas	Respuesta	No. de estudiantes	%	No. de estudiantes	%	No. de estudiantes	%
(4)Funciones de los psicólogos en el D.O.B.E.	SÍ	21	45,65%	18	52,94%	39	48,75%
	NO	25	54,35%	14	41,18%	39	48,75%
	No contesta	0	0,00%	2	5,88%	2	2,50%
(5)Papel de los maestros dentro del D.O.B.E.	SÍ	8	17,39%	7	20,58%	15	18,75%
	NO	37	80,43%	27	79,41%	64	80,00%
	No contesta	1	2,17%	0	0,00%	1	1,25%
(6)La Orientación dentro de su proceso educativo	SÍ	25	54,35%	24	70,59%	49	61,25%
	NO	20	43,49%	10	29,41%	30	37,50%
	No contesta	1	2,17%	0	0,00%	1	1,25%
(7)Seguridad y confianza en ir al D.O.B.E.	SÍ	27	58,59%	24	70,59%	51	63,75%
	NO	17	43,49%	10	29,41%	27	33,75%
	No contesta	2	4,35%	0	0,00%	2	2,50%

Fuente: Los autores

Gráfico 12:

BACHILLERATO (No han asistido al D.O.B.E.)				BACHILLERATO (Si han asistido al D.O.B.E.)		BÁSICO TOTAL (asistentes y no asistentes al D.O.B.E.)	
Preguntas	Respuesta	No. de estudiantes	%	No. de estudiantes	%	No. de estudiantes	%
(4)Funciones de los psicólogos en el D.O.B.E.	SÍ	22	39,29%	24	75,00%	46	52,27%
	NO	34	60,71%	8	25,00%	42	47,73%
	No contesta	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
(5)Papel de los maestros dentro del D.O.B.E.	SÍ	2	3,57%	10	31,25%	12	13,64%
	NO	54	96,42%	22	68,75%	76	86,37%
	No contesta	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
(6)La Orientación dentro de su proceso educativo	SÍ	30	53,57%	22	68,75%	52	59,09%
	NO	26	46,43%	10	31,25%	36	40,91%
	No contesta	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
(7)Seguridad y confianza en ir al D.O.B.E.	SÍ	35	62,50%	23	71,87%	58	65,91%
	NO	21	37,50%	8	25,00%	29	32,95%
	No contesta	0	0,00%	1	3,13%	1	1,14%

Fuente: Los autores

Gráfico 13:

CONSOLIDADO BÁSICO Y BACHILLERATO (No han asistido al D.O.B.E.)				CONSOLIDADO BÁSICO Y BACHILLERATO (Si han asistido al D.O.B.E.)		TOTAL COLEGIO (asistentes y no asistentes al D.O.B.E.)	
Preguntas	Respuesta	No. de estudiantes	%	No. de estudiantes	%	No. de estudiantes	%
(4)Funciones de los psicólogos en el D.O.B.E.	SÍ	43	42,16%	42	63,64%	85	50,60%
	NO	59	57,84%	22	33,33%	81	48,21%
	No contesta	0	0,00%	2	1,96%	2	1,19%
(5)Papel de los maestros dentro del D.O.B.E.	SÍ	10	9,80%	17	25,76%	27	16,07%
	NO	91	89,22%	49	48,04%	140	83,33%
	No contesta	1	0,98%	0	0,00%	1	0,60%
(6)La Orientación dentro de su proceso educativo	SÍ	55	53,92%	46	69,70%	101	60,11%
	NO	46	45,10%	20	30,30%	66	39,29%
	No contesta	1	0,98%	0	0,00%	1	0,60%
(7)Seguridad y confianza en ir al D.O.B.E.	SÍ	62	60,78%	47	71,21%	109	64,88%
	NO	38	37,25%	18	27,27%	56	33,33%
	No contesta	2	1,96%	1	1,52%	3	1,79%

Fuente: Los autores

La pregunta 4 busca determinar el conocimiento o no de las funciones que desempeña el psicólogo dentro del área de Orientación y Bienestar Estudiantil y para la exposición de resultados se creyó pertinente darlo a partir de la discriminación de los estudiantes que no han asistido al D.O.B.E. y de los que sí. El estudio mostró que un 42,16 % de entre los jóvenes que no han asistido desconoce las funciones de los psicólogos del área, mientras que la percepción de conocimiento crece al 63,64% entre los estudiantes que sí han asistido. Realizando un promedio entre los asistentes

y no al D.O.B.E., se muestra que el 50, 60% conoce las funciones, el 48,21% no conoce y el 1,19% no contesta.

La pregunta 5 escudriña la percepción en los estudiantes, acerca del conocimiento o no del papel de los maestros dentro del D.O.B.E., los resultados mostraron que el 16.07% del total de la muestra conoce la función del maestro dentro del área de Orientación y Bienestar Estudiantil mientras que el 83,33% desconoce la labor de mencionado profesional.

En la pregunta 6 que averigua sobre el conocimiento de la Orientación dentro del proceso educativo será necesario para el manejo de datos mostrar la diferencia entre el grupo de los asistentes con los no asistentes al D.O.B.E., en el primer grupo existente un conocimiento del 53,92%, mientras que en de los asistentes el porcentaje asciende al 69,70 %. Por otro lado el porcentaje total de conocimiento de la Orientación enmarcada en el proceso educativo es del 60%.

2.3. PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EL D.O.B.E. A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La tabulación de los resultados de la encuesta aplicada a la muestra de 168 estudiantes del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, arroja tendencias acerca de la percepción que tienen ellos sobre el D.O.B.E. en los niveles de confianza, conocimiento y acción. Dichos niveles, en el presente trabajo serán detallados dentro de a las categorías de vínculo instituido y sufrimiento institucional propuestas por René Kaës.

2.3.1 CATEGORÍAS EN LAS QUE SE AGRUPAN LAS PERCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES

Con la finalidad de exponer la percepción de los estudiantes del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco sobre el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, es necesario iniciar con la definición de las categorías en las que se agruparán los resultados obtenidos en el apartado anterior.

Dichas categorías se basan en “los conceptos de vínculo instituido y sufrimiento institucional del psicoanalista René Kaës”⁸², a partir de los cuales se podrán entender las patologías del vínculo institucional, pues será a través del análisis de éste vínculo, entre la institución y el sujeto, en el que exploraremos la formación del síntoma institucional.

2.3.1.1. Vínculo Instituido

Dentro de la teoría organizacional se ha buscado “esclarecer los elementos subjetivos implicados en el establecimiento y mantención del vínculo entre persona y organización.”⁸³ Una de las razones más importantes para el estudio del vínculo organizacional, es que a través del mismo se puede descubrir cuál es el papel de éste vínculo en las “disfunciones o “psicopatologías laborales”, es decir, situaciones de malestar subjetivo asociado específicamente al ámbito del trabajo.”⁸⁴

Para el psicoanálisis, el estudio de la disfunción de los vínculos organizacionales se lo hace a partir de dos premisas básicas; primero, que

⁸² CUEVAS, M y GUERRA, R. “Vínculo y sufrimiento institucionales, Discusión de conceptos a partir de un estudio de caso” PRAXIS. Revista de Psicología N° 17 (23-50), Primer semestre 2010. Pág. 23 Tomado de: http://www.praxis.udp.cl/pdf/17/Paxis_17-03.pdf

⁸³ Ídem. Pág.24.

⁸⁴ Ídem.

lo psíquico no se reduce al ámbito meramente individual, sino que se lo entiende directamente como intersubjetividad, consideración que, como es sabido, es el punto de vista que el propio Freud sustenta en sus denominados “textos culturales” (Freud, 1911, 1921, 1930, 1937).⁸⁵

Y en segundo lugar,

el psicoanálisis en grupos y organizaciones, fundamenta tanto las intervenciones prácticas como la reflexión teórica en este campo en el concepto de *institución*. Este término, lejos de denotar un mero sinónimo de organización –aunque, en rigor, para algunos autores sí lo es–, expresa una dimensión particular de todo fenómeno colectivo: su base socio-simbólica (Lourau, 1980, 1994; Lapassade, 1977; Bleger, 1985; Castoriadis, 2003).⁸⁶

Estas dos concepciones se desarrollan con mayor profundidad en la obra del psicoanalista francés Rene Kaës, el cual menciona que el vínculo entre los sujetos y las organizaciones “tiene un carácter institucional, y de que son precisamente estos vínculos –y no los sujetos considerados aisladamente– los que pueden *sufrir* en un contexto laboral.”⁸⁷

Para entender esto es fundamental mencionar que para Kaës, los vínculos sociales deben entenderse como “verdaderas formaciones psíquicas grupales, no reductibles a una simple “sumatoria” de psiquismos particulares.”⁸⁸ Por tanto, dentro de éste contexto, la patología del vínculo institucional, es un tema central dentro de las instituciones “de asistencia, educación y cuidado”⁸⁹; instituciones que, al estar constituidas de ésta manera, cumplen con funciones no solo institucionales u oficiales, sino que también cumplen funciones que aunque no son manifiestas como las anteriores, se pueden ver en las acciones latentes de la institución y que responderían a éste vínculo entre el sujeto y la institución con todos sus deseos y expectativas de por medio, generando determinados efectos en la institución. Por ende,

⁸⁵ CUEVAS, M y GUERRA, R, Op. Cit. , p. 17

⁸⁶ Ídem, Pág.17

⁸⁷ Ídem, Pág. 25

⁸⁸ Ídem

⁸⁹ Ídem.

la institución representa al orden social en cuanto lo que tiene de exterioridad para el sujeto. Así la institución, en un primer momento lógico: precede al individuo singular y lo introduce en el orden de la subjetividad, predisponiendo las estructuras de la simbolización: mediante la presentación de la ley, mediante la introducción al lenguaje articulado, mediante la disposición y los procedimientos de adquisición de referencias identificatorias⁹⁰

En el caso del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, éste funciona como una institución que representa el orden social al que se adscriben los estudiantes introduciéndose en la subjetividad de la institución, pero, al ser la relación entre institución y sujeto, una relación bidireccional, la institución se somete a constantes momentos de “institucionalización”; es decir, se somete a una serie de cambios y reformulaciones que son necesarias para acoger a todas las ordenes institucionales y a todas las subjetividades de los sujetos a los que recibe y para quienes trabaja.

Es por esto que la institución D.O.B.E. y todas las instituciones, “no actúan meramente como una realidad completamente exterior al sujeto⁹¹, sino que se establece esta relación bidireccional que, a través de “formas simbólicas, establecen con aquél una relación mutuamente constituyente y de continuidad”⁹², postulado que concuerda con lo que menciona Bleger sobre la Institución, al decir, que la institución es una parte del psiquismo porque construye y acoge la subjetividad del sujeto.

Entonces, el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, al estar estructurado y al dirigir su accionar a partir de los dos elementos discursivos (el eje discursivo social y el eje discursivo salesiano), y al recibir la subjetividad de todos sus usuarios, se vuelve lo que Kaës llamaría un “polítropo, es decir, una realidad que

⁹⁰ Cuevas M., Guerra R., Op. Cit., Pág 29

⁹¹ Ídem.

⁹² Ídem.

congrega a su vez una serie órdenes de realidad heterogéneos –económicas, políticas, jurídicas, simbólicas y psíquicas–, acoplados de manera “inextricable”, vale decir, bajo una lógica de límites difusos entre sí.”⁹³ Por tanto, El D.O.B.E., al ser una institución de orden multidimensional estructura la subjetividad de cada uno de los sujetos a los que recibe y también se reestructura varias veces a través de la subjetividad de los mismo.

Ahora bien, luego de entender cómo funciona este vínculo de doble vía entre el sujeto y la institución, pasaremos a hablar de lo que es el vínculo instituido; René Kaës menciona que el vínculo que se establece entre la institución y el sujeto se llama vínculo instituido, lo define como un “vínculo que se determina por efecto de una doble conjunción: la del deseo de sus sujetos de inscribir un vínculo en una duración y en una cierta estabilidad y la de las formas sociales que de diversas maneras reconocen y sostienen la institución de este vínculo.”⁹⁴

Por tanto, el D.O.B.E. sería la institución que funciona “como un continente, que contiene a otro continente que es el grupo con respecto a cada sujeto.”⁹⁵ Entonces, al ser éste departamento el continente de una serie de discursos, el efecto que tenga su accionar sobre todas estas subjetividades, será el elemento fundante del vínculo entre el sujeto y la institución, recordando siempre, que el vínculo son “formaciones psíquicas colectivas, que trascienden a lo que sería lo psíquico, entendido de forma individual.”⁹⁶

Éste accionar de la institución sobre la subjetividad de los sujetos, según los postulados de Jaques y Menzies, constituirá a la Institución como el “principio de realidad para los sujetos, tal como una vez sus padres cumplieron con la misma

⁹³ CUEVAS, M y GUERRA, R, Op. Cit , p. 17

⁹⁴ MARKWALD, Diana, “Sujeto-grupo-institución, ¿Una relación posible?” Tomado el 30/04/2012 de: www.ingrupos.com.ar/SujetoInstitucion.doc

⁹⁵ CUEVAS, M. y GUERRA, R., Op. Cit, p.29

⁹⁶ Ídem.

función.”⁹⁷ Es decir, el D.O.B.E. a través de sus normas y/o ejes discursivos, representará para el estudiante un marco de referencia dentro del cual él podrá construir su subjetividad y, de ésta manera, el D.O.B.E. se transformaría en ese sujeto que establece el encuadre del vínculo que va a desarrollarse con el estudiante; vínculo que se desarrollará dentro de la cotidianidad que permite y determina el establecimiento educativo al cual los dos pertenecen; por tanto, la cotidianidad que establece el Colegio Técnica Salesiano Don Bosco, es el marco referencial o el encuadre que permitirá el desarrollo del vínculo.

Por otra parte, este vínculo no sería posible si la institución D.O.B.E. no moviliza los procesos psíquicos a través de “proponer una tarea o misión que moviliza el pensamiento y organiza los movimientos pulsionales”⁹⁸ de los sujetos que lo conforman. Es decir, la institución, a través los “símbolos compartidos”⁹⁹ como normas, valores e ideologías consigue “homogeneizar las acciones y las conductas”¹⁰⁰ para, a través de éstos movimientos “posicionar a los sujetos en su historia “oficial”,dándoles un lugar dentro de ella.”¹⁰¹

Es por esto que el vínculo no podría darse si no existieran una serie de acuerdos tácitos y explícitos entre la institución y el sujeto, que permitan el lazo entre lo que propone la institución y lo que desea el sujeto, permitiendo, de este modo la conservación y permanencia tanto del sujeto como de la institución. Por tanto, para que el sujeto pueda acceder a este vínculo debe sublimar e incluso renunciar a algunas pulsiones o deseos que lo excluirían del orden cultural al que pretende ingresar.

Para esto, la institución también debe actuar, en ciertos momentos y bajo ciertas normas, como complice funcional del sujeto, para que éste, motivado por la

⁹⁷ Ídem, p.30

⁹⁸ CUEVAS, M. y GUERRA, R., Op. Cit. , p.29

⁹⁹ Ídem.

¹⁰⁰ Ídem.

¹⁰¹ Ídem.

posibilidad de que la institución realice con él “pactos de negación” –mantenimiento de “secretos” o “tabúes”– como las propuestas “narcisistas” que la institución se permite entregar a cada individuo”¹⁰², a través de ciertas concesiones y acuerdos implícitos, acceda y colabore a la formación del vínculo instituido; pues de lo contrario, si la relación no fuera de dos vías, el sujeto se vería confrontado a la renuncia de todos sus deseos y sin ninguna posibilidad de sublimación por lo que abandonaría la institución, porque ésta no cumpliría con las expectativas que él necesita para quedarse.

Bajo estos parámetros, hemos decidido incluir en esta categoría, la categoría del vínculo instituido, a todos aquellos estudiantes que perciban al D.O.B.E. como ese elemento continente que les ha dado todas las “comodidades y seguridades” para poder vincularse a la institución y a los requerimientos que ésta le exigirá durante todo este proceso.

2.3.1.2. Sufrimiento Institucional

Éste es otro de los conceptos desarrollados por René Kaës, quien menciona que el sufrimiento es

la experiencia de displacer intenso inherente a la vida misma, coextensivo a la experiencia de la falta como del exceso, de carácter estructural de nuestra vida psíquica, dividida y primigeniamente insatisfecha. (...)Al mismo tiempo, es el efecto de nuestro deseo: podemos anhelar no desear más, en la esperanza de dejar de sufrir.¹⁰³

Dentro de la teoría del vínculo institucional, el sufrimiento es “inherente a la formación, mantenimiento y disolución del vínculo con la institución,”¹⁰⁴ pues el sujeto, en este caso, el estudiante, sufrirá cuando por alguna razón no pueda establecer el vínculo que le permite integrarse a la institución, según lo que menciona

¹⁰² Ídem.

¹⁰³ CUEVAS, M. y GUERRA, R., Op. Cit., Pág. 31.

¹⁰⁴ Ídem.

Kaës, es “el impedimento permanente para amar, trabajar, jugar: lo que se asocia siempre a la imposibilidad de establecer un vínculo de amor satisfactorio.”¹⁰⁵

Lo que quiere decir, que un sujeto sufre por la imposibilidad que tiene para establecer un vínculo con la institución, para esto, según Kaës, se pueden presentar tres formas de sufrimiento en el vínculo; la primera es el sufrimiento relacionado a la formación del vínculo, la segunda, relacionada con el mantenimiento y la disolución del vínculo, y la tercera, que tiene que ver con las formas psicopatológicas del sufrimiento en el sujeto.

En cuanto a las fuentes generadoras de sufrimiento dentro de una institución, Kaës menciona tres tipos: “inherente al propio hecho institucional, a la vinculación en cierta institución particular y su estructura social e inconsciente propias, o la propia configuración psíquica del sujeto.”¹⁰⁶ Es decir, que el sufrimiento del sujeto puede deberse al hecho mismo de tener que convertirse en un sujeto instituido, en tener que responder y cumplir con una serie de normas y condiciones que la institución le plantea al sujeto a partir de las directrices funcionales y necesidades socioculturales que permiten la existencia de esa institución, y por la misma estructuración psíquica de la personalidad del sujeto, la cual, al no aceptarlo con determinada estructura le produzca el sufrimiento.

Además, es importante mencionar que todas estas fuentes de sufrimiento están relacionadas con la expresión de la queja de los sujetos; queja que se basa en las necesidades específicas de los mismos y que permite que el vínculo con la institución se sostenga.

Dentro de éste contexto, es importante entender que, aunque se habla de sufrimiento institucional, no es la institución la que sufre, sino que lo que genera sufrimiento es el tipo o la forma de relación que el sujeto tiene con la institución, Kaës menciona

¹⁰⁵ KAES, René. *Sufrimiento y psicopatología de los vínculos institucionales*. Buenos Aires: Paidós. 2005. Pág. 33.

¹⁰⁶ CUEVAS, M. y GUERRA, R., Op. Cit., p.32

esto con su frase: “la institución, como objeto psíquico común, no sufre: sufrimos de nuestra relación con la institución, dentro de la relación “Yo - Nosotros”.¹⁰⁷

Ahora bien,” El rasgo específico del sufrimiento institucional refiere al “sufrimiento de lo inextricable” como la característica fundamental de la patología institucional.”¹⁰⁸ Es decir, el sujeto sufre por no poder relacionarse o vincularse con la institución o porque el vínculo en cuando a formación y mantenimiento no alcanza a ser un vínculo suficientemente satisfactorio, pero el sujeto no sabe qué es en sí lo que le genera sufrimiento, y por tanto, el síntoma estará en aquellos espacios de confusión o en aquellos espacios de no significación. Por esto Kaës menciona que “Sufrimos de no comprender la causa, el objeto, el sentido y el sujeto mismo del sufrimiento que experimentamos en la institución.”¹⁰⁹

Finalmente, y con el objetivo de utilizar este concepto para organizar las percepciones de los sujeto en categorías, a continuación expondremos tres de la manifestaciones del sufrimiento institucional según René Kaës.

a).- Sufrimiento asociado a la perturbación de la fundación y la función instituyente: Esta manifestación del sufrimiento se produce por una superposición o “traslape entre la institución particular y sus funciones fundamentales. Estas fallas se manifiestan por exceso, defecto o inadecuación de la organización particular de sostener las *ilusiones institucionales* que agrupan a los sujetos. Estas ilusiones no sólo se refieren a una “misión organizacional”, sino que abarcan todo el conjunto de representaciones en torno al pasado mítico (al héroe fundador del grupo) y a las utopías sobre el futuro. Tanto la “saturación” de estas imágenes (pretender ser lo único para el sujeto) como su falta, provocan un intenso sufrimiento, ligado a una pérdida de los cimientos imaginarios que cohesionan a los miembros de una organización en torno a ideales compartidos.¹¹⁰

¹⁰⁷ Ídem.

¹⁰⁸ Ídem.

¹⁰⁹ CUEVAS, M. y GUERRA, R., Op. Cit., Pág. 32

¹¹⁰ Ídem.

Es decir, esto sucede cuando la institución maneja de forma inadecuada todos aquellos imaginarios y expectativas que tienen sus usuarios sobre la misma, generando desesperanza y desconcierto porque el sujeto, en éste caso, el estudiante del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, usuario del D.O.B.E., se encontrará con que el sujeto que le proveía o hacía la función de continente no era todo lo que él pensaba o imaginaba, y por ende, necesitaba.

Por lo tanto, en ésta categoría se incluirán a todos aquellos estudiantes que manifiesten algún nivel de decepción hacia la Institución.

b).- “Asociado a trabas en el cumplimiento de la “tarea primaria”: La tarea primaria es el conjunto de funciones que fundamentan la razón de ser de la institución. Sin embargo, es constatable que cualquier conglomerado u organización estable ejecuta muchas tareas subsidiarias o suplementarias con respecto a estas funciones fundamentales, las cuales pueden ser abrumadoras (fenómenos de burocratización del sistema) o inadecuadas para posibilitar la tarea primaria, por lo cual pueden entorpecerla.”¹¹¹

En el caso del D.O.B.E., esta institución tiene funciones específicas definidas por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, por el modelo Educativo Salesiano de Don Bosco y por la planificación Institucional; sin embargo, según los resultados que serán expuestos más adelante hemos encontrado que el D.O.B.E. cumple con funciones que no debería cumplir o que no le han sido adjudicadas por ningunos de los tres ejes discursivos antes mencionados; por lo tanto, esto significa que en ésta categoría incluyamos a todos aquellos estudiantes que hayan mencionado en la pregunta de las funciones del D.O.B.E. funciones que no pertenezcan a la jurisdicción del mismo.

c).- “Asociados a la instauración y mantenimiento del espacio psíquico:
El espacio psíquico refiere, en términos simples, a la posibilidad de ejercer el

¹¹¹ CUEVAS, M. y GUERRA, R., Op. Cit., Pág 33

pensamiento y la creatividad dentro del espacio institucional. Cuando existe un predominio de lo instituido (es decir, de la imagen única de la institución, que se complementa con sistemas organizacionales que rigidizan la acción—sistemas de control de gestión inadecuados y burocráticos) o cuando predominan las defensas narcisistas y negadoras frente a las condiciones estresantes de la tarea, se reproducen todos los síntomas clásicos del agotamiento emocional.”¹¹²

En el caso del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, en esta categoría incluiremos a todos aquellos estudiantes que no perciben al D.O.B.E. como este espacio que les da la posibilidad de desarrollar un pensamiento crítico y la creatividad dentro de su propio proceso educativo, es decir, todos aquellos que no ha logrado establecer un vínculo satisfactorio con la institución.

Entonces, las categorías en las que organizaremos las percepciones del estudiante sobre el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil son dos: el vínculo instituido y el sufrimiento institucional en el que incluimos las tres formas de sufrimiento anteriormente mencionada. Además, es importante mencionar que en ésta última categoría también incluiremos a todos aquellos estudiantes que presenten mecanismos defensivos en respuesta a la pérdida o a la falta del vínculo instituido.

2.3.2. Análisis de la percepción de los estudiantes en función del vínculo instituido y el sufrimiento institucional

Para iniciar este apartado, empezaremos definiendo qué es percepción, entendiéndola como “el proceso nervioso superior que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno y de uno mismo”¹¹³.

¹¹² Ídem.

¹¹³ WIKIPEDIA, “La percepción”, Tomado el 02/05/2012 de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Percepci%C3%B3n>

Dentro del ambiente del colegio los estudiantes reciben un sin número de estímulos sobre los maestros, compañeros, la institución, el desempeño de la misma, entre otros, los cuales los reciben a través de los sentidos, visuales o auditivos en su mayoría y pertenecientes al discurso institucional. Por tanto, el D.O.B.E. al pertenecer a la institución educativamaneja un discurso hacia sus usuarios, estudiantes y padres, el cual es percibido por los mismo de diferente manera

A pesar de existir un manejo discursivo universal dentro de la institución, no siempre es percibido de la misma forma por todos los individuos; por tal motivo se consideró necesario agrupar las respuestas percibidas de acuerdo a niveles referenciales expuestos en los puntos anteriores; es decir, los resultados obtenidos han sido agrupados en los niveles de confianza, conocimiento y acción, los cuales entrarán dentro de una de las dos categorías propuestas, el vínculo instituido y el sufrimiento institucional. Cuando se hace referencia al nivel confianza, se trata de aquellas percepciones que valoran el acercamiento y disposición de los estudiantes hacia el D.O.B.E.; el nivel siguiente se refiere al grado de conocimiento y manejo de las funciones que tiene el DO.B.E.; y el tercero se refiere al grado de acción y eficacia que perciben del trabajo del D.O.B.E.¹¹⁴

Por tanto, el concepto de vínculo instituido incluirá a todos aquellos estudiantes que perciban al D.O.B.E. como ese elemento continente que les ha dado todas las “comodidades y seguridades” para poder vincularse a la institución y a los requerimientos que ésta le exigirá durante todo este proceso. Y, en el concepto de sufrimiento institucional se abarcará a los estudiantes que no perciben al D.O.B.E. como este espacio que les da la posibilidad de desarrollar un pensamiento crítico y la creatividad dentro de su propio proceso educativo, es decir, todos aquellos que no ha logrado establecer un vínculo satisfactorio con la institución.

¹¹⁴ Para ver los resultados numéricos obtenidos en cada nivel confiérase a los gráficos 14, 16, 17, 18 y 20 del presente trabajo.

Entonces, en el concepto de vínculo instituido y sufrimiento institucional, se incluirán los resultados de los tres niveles (confianza, conocimiento y acción) que se pueden analizar a partir de los resultados obtenidos en todas las preguntas de la encuesta, a excepción de la pregunta número 11, la cual será analizada desde otro punto de vista, que será explicado más adelante, pues el concepto de Bienestar Estudiantil está aún por construirse, ya que el bien estar tiene múltiples percepciones y aún depende del discurso social, más que de la propia percepción y manejo de los sujetos.

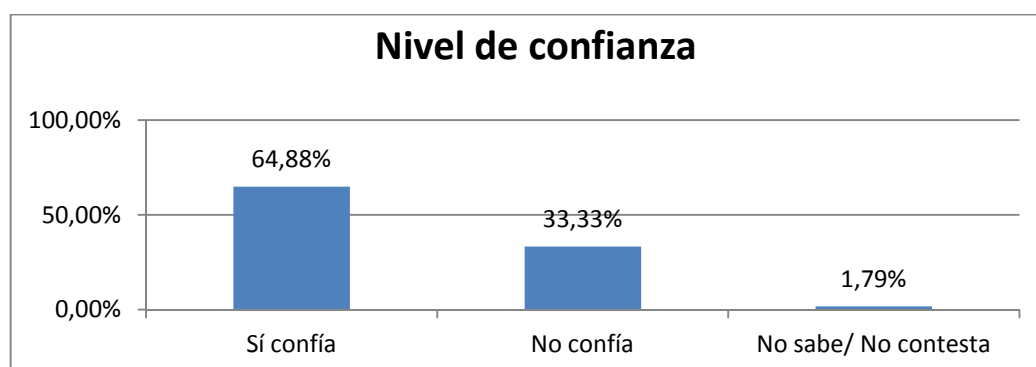
2.3.2.1. Nivel Confianza.- Ahora bien, para organizar la información, iniciaremos con el nivel de confianza, el cual se midió a través de las preguntas 7, 8, 9 y 12, que escudriñan la percepción de los estudiantes sobre la seguridad y confianza que tienen hacia el D.O.B.E.; en una primera instancia se buscó medir los porcentajes de los estudiantes que perciben como confiable y no confiable al D.O.B.E. mediante las siguientes preguntas:

1.- ¿Siente seguridad y confianza para ir al D.O.B.E.?

2.- ¿Considera que la información que usted le entrega al D.O.B.E. se maneja de manera confidencial?

Las respuestas a estas preguntas debían ser de forma afirmativa o negativa y, mostraron los siguientes resultados: el 64,88% de los estudiantes de la muestra sí confía en el D.O.B.E.; mientras que, el 33,33% dice no confiar; además el 1,79% no sabe o no contesta

Gráfico 14

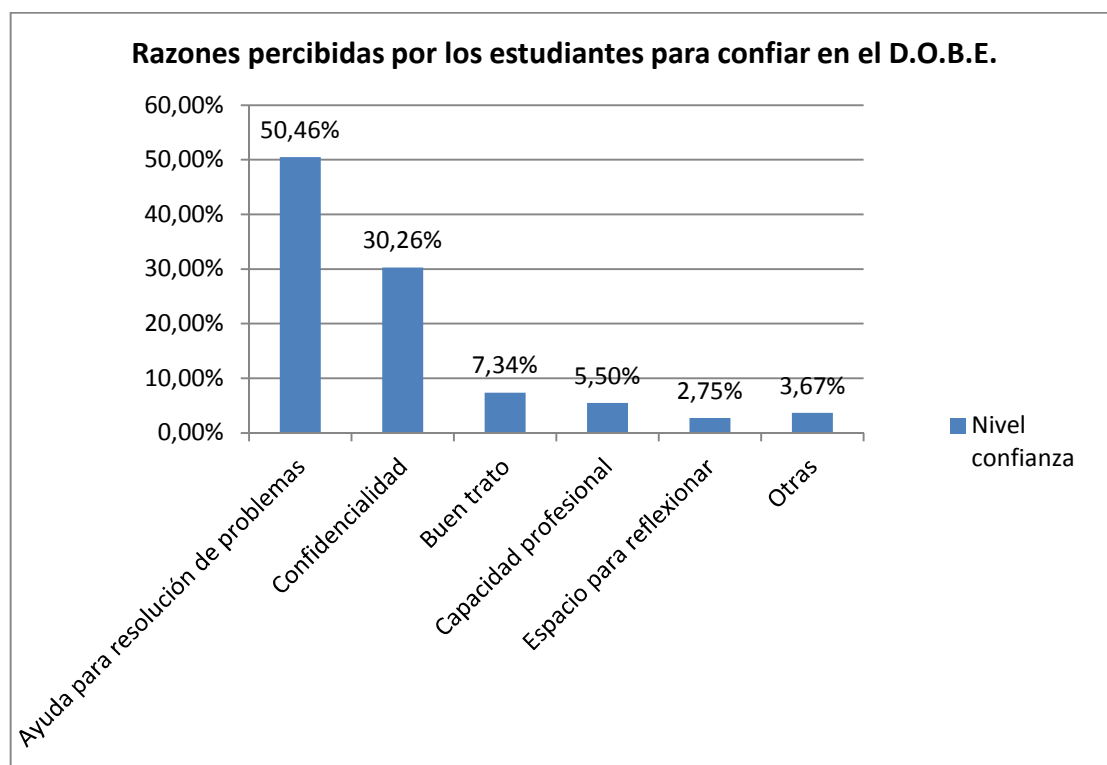


Fuente: Los autores

Por otro lado, las preguntas 8 y 12, procuraron saber las razones por las cuales se confía o no en el D.O.B.E., obteniéndose los siguientes resultados: confían en el D.O.B.E. por la ayuda que supuestamente éste brindaría en problemas académicos familiares y/o en problemas personales; por laconfidencialidad del departamento el 30,26%, por el buen trato el 7,34%, por la capacidad profesional de los integrantes del D.O.B.E. el 5,50%. Porque a decir de los estudiantes, confían en el D.O.B.E. ya que los hace reflexionar el 2,75% y, finalmente, por otras razones el 3,67%.

Dentro de éstas “otras razones” se encuentran mayoritariamente razones afectivas hacia los miembros del D.O.B.E. Todos estos datos se pueden ver en el siguiente gráfico:

Gráfico 15



Fuente: Los autores

A partir de éstos datos, correspondientes al nivel confianza, podemos decir que las dos terceras partes (64,88%) de la muestra, sí ha coseguido establecer el vinculo instituido con la institución, pues perciben al D.O.B.E. como un elemento continente que le provee seguridad y comodidad y que hacen posible que el estudiante se vincule y sostenga una relación con la institución; en esta relación, el sujeto acepta

cumplir con las normas de la institución D.O.B.E. pues percibe que la misma, sí satisface sus necesidades en la medida suficiente como para vincularse.

Otro elemento que sustenta y corrobora la formación del vínculo es el porcentaje obtenido en la pregunta número 13 (¿Cumple el D.O.B.E. con sus expectativas?), en la cual se obtuvieron los siguientes resultados: sí cumple el 41,07%, no cumple el 19,05%, y no sabe si se cumpliría el 39,88%; lo que significaría que 4 de cada 10 estudiantes percibiría que el el D.O.B.E. si cumple con sus expectativas.

Cabe mencionar que el porcentaje de alumnos que expresan no saber si se cumplirían o no sus expectativas, son estudiantes que no han asistido al D.O.B.E. y es por esto que dan esta respuesta.

Dentro de éste apartado, hay que mencionar que, como se explicará más adelante, las expectativas de los estudiantes, aunque permiten corroborar la presencia del vínculo instituido generado por el D.O.B.E., no corresponden o no son coherentes con las funciones que el D.O.B.E. debería desempeñar.

Por tanto, este dato expresaría una de las conclusiones de éste trabajo, ya que el vínculo instituido se ha generado probablemente a partir del desempeño de las “no funciones” del D.O.B.E.,entendiendo a la no función como aquella actividad que éste departamento lleva a cabo pero que no es parte de las funciones que el Ministerio de Educación y Cultura ni la Institución Educativa a la que pertenece le han asignado; es decir, que el vínculo instituido ha sido posible porque el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil cumple con funciones que no son oficiales o reglamentadas.

En conclusión, los resultados obtenidos en este apartado, son los que describirían los diversos mecanismos a través de los cuales el D.O.B.E. ha logrado generar el vínculo

instituido con los estudiantes y, por tanto, los porcentajes obtenidos en el nivel de confianza no entrarían dentro de la categoría de sufrimiento institucional, pues, el nivel confianza expresa, con su porcentaje de 64,88 %, que existe un vínculo a partir del cumplimiento de las no funciones.

En cuanto al 33,33% restante de la muestra, podríamos decir que éste correspondería a la cantidad de estudiantes que probablemente se estarían desvinculados de la institución por razones relacionadas con los dos niveles restantes; es decir, el nivel de conocimiento y acción.

2.3.2.2. Nivel conocimiento: este nivel procurará explorar la percepción que tiene los estudiantes sobre las funciones del D.O.B.E. ,para tal propósito, las preguntas que se plantearon abarcan los siguientes aspectos:

- Funciones globales que desempeña el D.O.B.E. (propuesta en la pregunta 2)
- Miembros componentes del D.O.B.E. (pregunta 3 y 5)
- Conocimiento específico sobre la función del psicólogo y el proceso de orientación (preguntas 4 y 6). Hemos tomado en cuenta la función del psicólogo por ser el miembro legalmente encargado del D.O.B.E. y comúnmente percibido como miembro del mismo.

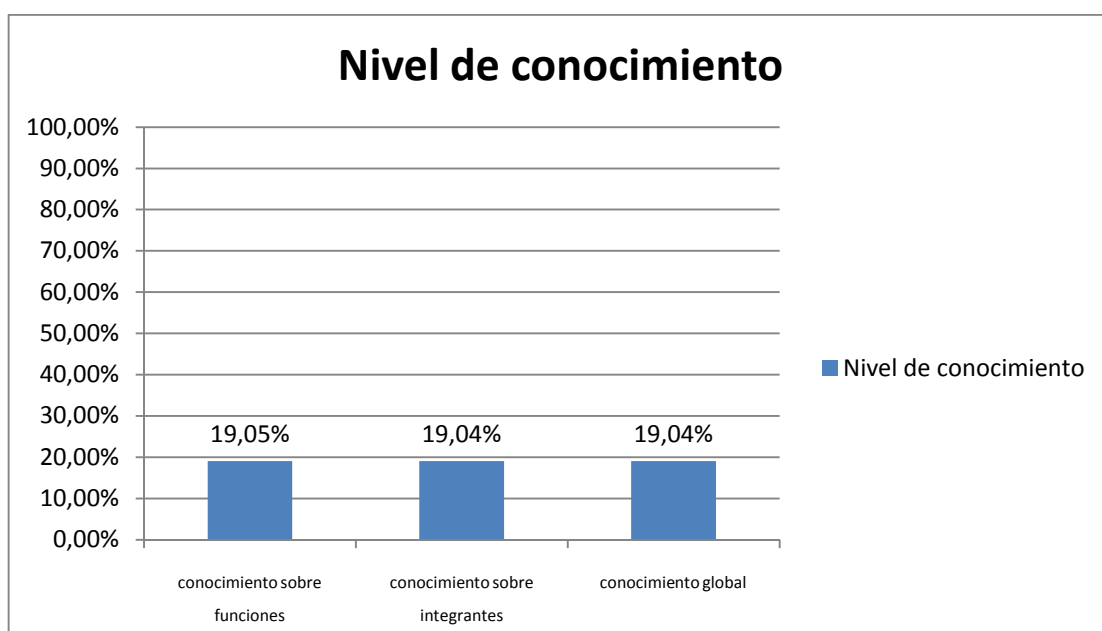
Además, también se tomó en cuenta a la orientación pues es una de las principales funciones del D.O.B.E. legalmente asignada y usualmente percibida.

En este parámetro no se tomó en cuenta al bienestar por la razón expresada anteriormente (el bienestar como un concepto en construcción).

De acuerdo a los datos recogidos en la encuesta y la tabulación de los mismos, el resultado global se construyó a partir de dos cantidades; el porcentaje que expresa el nivel de conocimiento sobre los miembros de la institución D.O.B.E. y el porcentaje que expresa el nivel de conocimiento de las funciones que desempeña la misma.

Entonces, el nivel de conocimiento de los estudiantes encuestados sobre las funciones de la institución D.O.B.E. es del 19,05%; mientras que el nivel de conocimiento sobre los miembros de la institución es del 19,04%. Por tanto, el nivel global de conocimiento es del 19,04%.

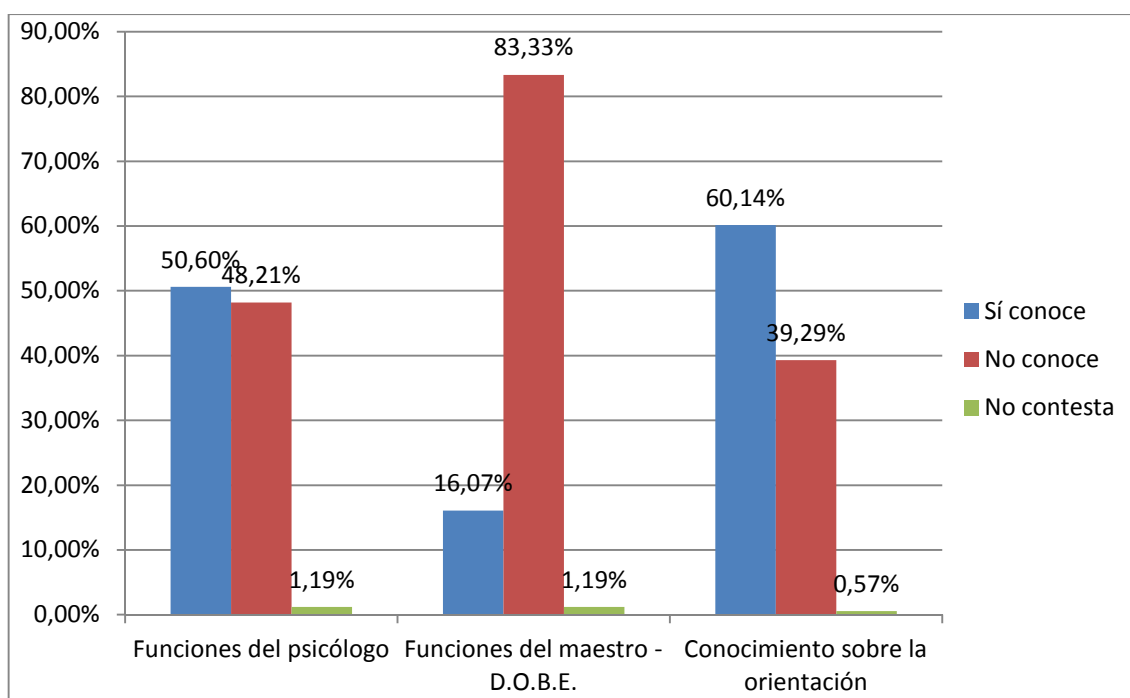
Gráfico 16



Fuente: Los autores

Además de medir el conocimiento sobre las funciones del D.O.B.E. y los profesionales integrantes del mismo, se tomaron en cuenta preguntas de respaldo sobre el conocimiento o no de las funciones del psicólogo, las del maestro dentro del contexto D.O.B.E., y la orientación en el proceso educativo. Valores expuestos en el siguiente cuadro:

Gráfico 17



Fuente: Los autores

Estos resultados muestran un nivel similar entre el conocimiento de las funciones del psicólogo y el desconocimiento de las mismas. El problema en estas respuestas es saber qué es lo que dicen conocer sobre las funciones del psicólogo, encontrándose aquí una contradicción, debido a que, lo que dicen conocer sobre las funciones del psicólogo no se encuentran en el marco reglamentario de éste profesional. Por ejemplo, el 47,81% de los estudiantes mencionan como función del psicólogo: “interceder ante los profesores por incumplimiento de tareas.”

Este dato nos muestra que aunque la mitad de los estudiantes dicen conocer las funciones del psicólogo, estas no corresponden a las oficiales ni reglamentadas, apareciendo un incongruencia dentro del nivel de acción del D.O.B.E. la cual se explicará más adelante.

En cuanto a la pregunta sobre las funciones del maestro dentro del D.O.B.E. existe un desconocimiento por parte del 83,33% de los estudiantes encuestados,

posiblemente porque se percibe una separación entre la función que cumple el docente y el D.O.B.E.

Finalmente, en la pregunta sobre el conocimiento de la orientación dentro del proceso educativo, el 60% dice conocer este proceso; sin embargo, al igual que en la pregunta de las funciones del psicólogo, lo que conocen los estudiantes sobre la orientación no corresponde a lo que determina o estipula el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador en su modelo de orientación.¹¹⁵

Un dato que respalda la posible incongruencia del conocimiento de los estudiantes sobre la orientación es que el 55,96% de los estudiantes, relaciona a la orientación dentro de su proceso educativo, con la ayuda en la resolución de problemas.

2.3.2.3. Nivel de Acción.- Este nivel pretende estudiar los aspectos relacionados a las expectativas del trabajo del D.O.B.E. y la eficiencia del mismo, por tanto se procuró indagar sobre las acciones del D.O.B.E. desde la percepción del estudiante, examinando las acciones que identifican al departamento. Dichas acciones fueron enmarcadas en un rango de expectativas, debido a que no todos los estudiantes han asistido al D.O.B.E. o han sido usuarios del mismo.

Las preguntas para dicha exploración fueron las siguientes: 12, 13 y 14. La primera versa de la siguiente forma: ¿Qué expectativas tiene sobre el trabajo del D.O.B.E.? La siguiente averigua si éstas expectativas son cumplidas, y la última, busca saber qué es el D.O.B.E. para el estudiante.

¹¹⁵ Cfr. Definición de orientación, tomado de: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, División de orientación educativa, vocacional y bienestar estudiantil. "Modelo de orientación educativa, vocacional, profesional y bienestar estudiantil para la educación básica y bachillerato". Quito. 2007. Pág. 11

Los resultados se agrupan de la siguiente manera: en el primer cuadro irá la acción que los estudiantes esperan del D.O.B.E.; en el segundo, la acción que perciben desempeña el D.O.B.E., y por último, si la acción esperada por los estudiantes es cumplida o no.

Gráfico 18

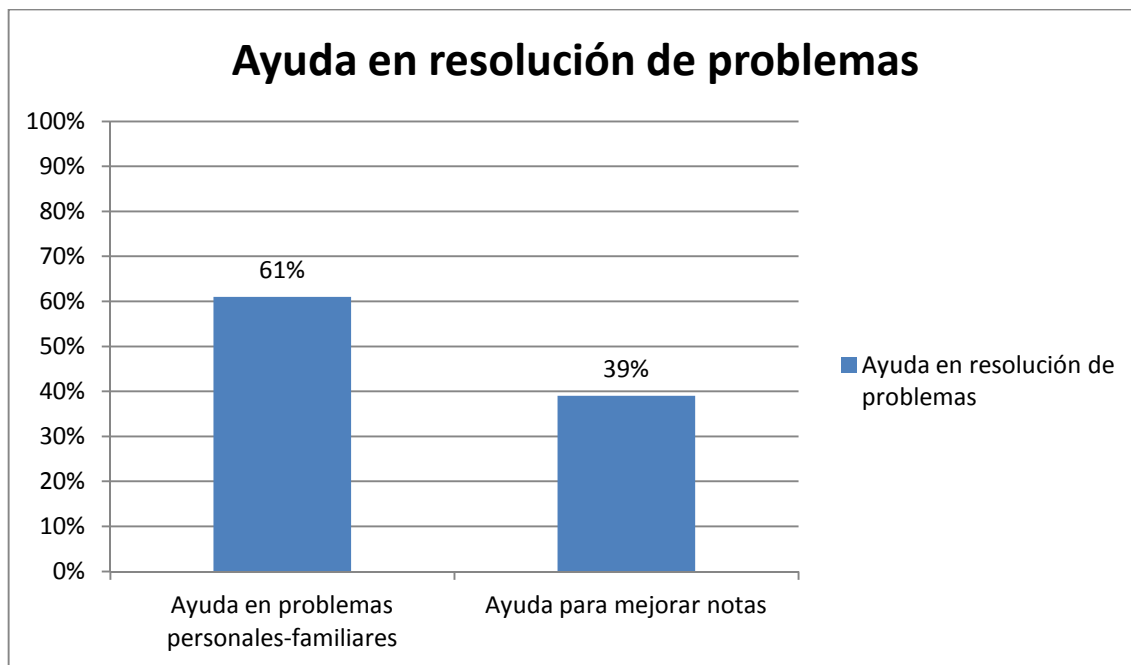
Fuente: Los autores



Éste cuadro muestra que casi el 56% de los estudiantes espera que la acción del D.O.B.E. se encuentre encaminada en la ayuda para resolver sus problemas en ámbitos personales (los cuales se relacionan en su gran mayoría con las relaciones familiares) y académicos.

Entonces, si tomamos el 56% de las percepciones relacionadas a la ayuda en la relación de problemas como una totalidad (100%), tenemos los siguientes resultados:

Gráfico 19

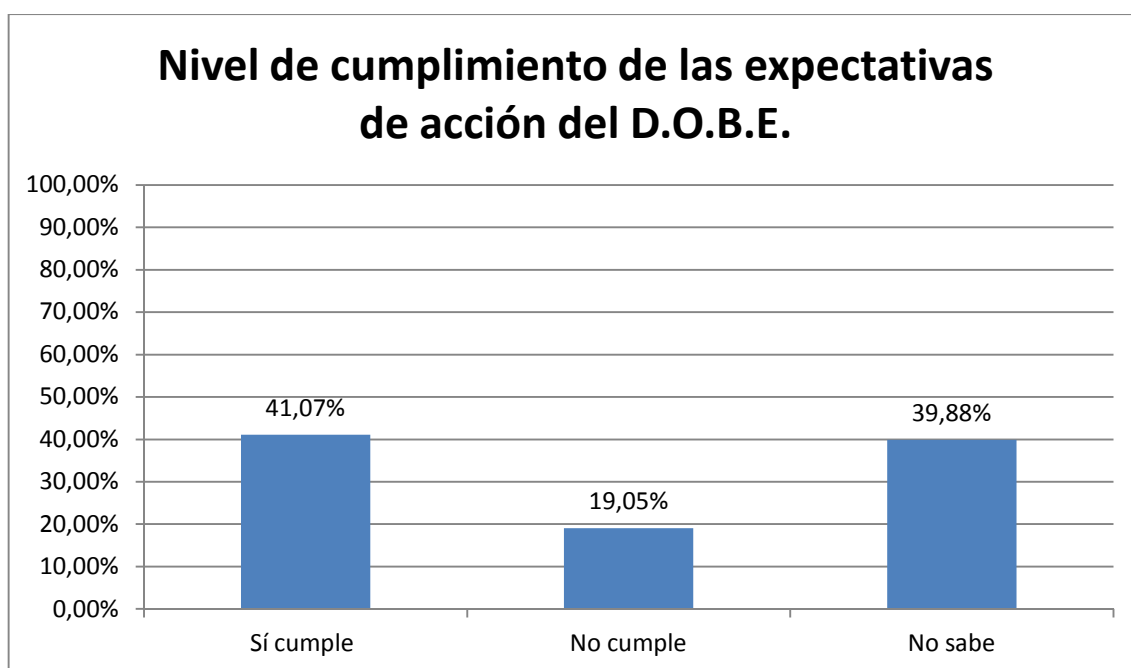


Fuente: Los autores

Esto quiere decir que 6 de cada 10 estudiantes, de los que esperan que la acción del D.O.B.E. esté relacionada con la ayuda en la resolución de problemas, tienen la expectativa de ayuda en problemas familiares y personales; mientras que 4 de cada 10 esperan una ayuda relacionada al mejoramiento en notas.

Para respaldar las expectativas de acción que tienen los estudiantes sobre el D.O.B.E. se preguntó si éste cumple o no con las mismas, obteniéndose los siguientes resultados:

Gráfico 20

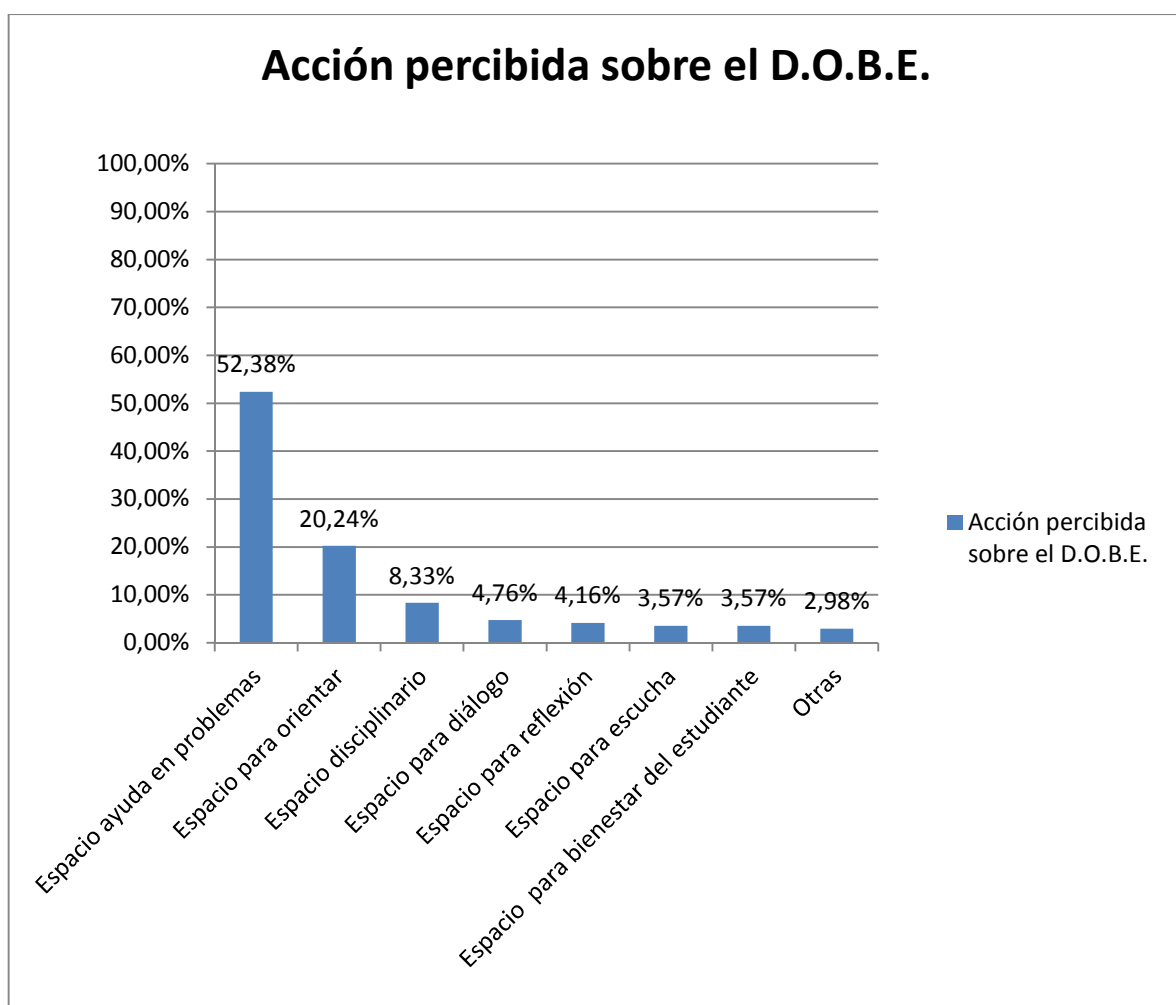


Fuente: Los autores

Esto quiere decir que 4 de cada 10 estudiantes percibe que las expectativas de acción del D.O.B.E. se cumplen; mientras que 2 de cada 10 perciben que, y el restante porcentaje (4 de cada 10) no sabe si se cumple o no porque este grupo no ha asistido al D.O.B.E. .

Finalmente, dentro del nivel de acción se muestran una serie de aspectos que percibe el estudiante como acciones desempeñadas por el D.O.B.E.; y presentadas a continuación:

Gráfico 21



Fuente: Los autores

Los datos muestran que existe una relación cercana entre la percepción de expectativa de acción y la acción en sí misma que desempeña el D.O.B.E., debido a que en la primera, la expectativa de ayuda en la resolución de problemas se encuentra en el 55,96%, mientras que en la segunda (la acción misma) está en el 52,38%.

En conclusión, el nivel de acción nos muestra que el D.O.B.E. sí cumpliría con las expectativas de los estudiantes a través de las funciones que desempeña y que son percibidas por los estudiantes; sin embargo llama la atención que las funciones y, por tanto, la acción de las mismas, no corresponden con las funciones y acciones oficiales que determina la Institución Educación.

Para terminar este apartado es importante aclarar el D.O.B.E. es tomado como sujeto porque los datos recopilados en la presente investigación parten de la percepción de los estudiantes los cuales emiten un discurso sobre el mismo, y es una institución debido a que a partir de los datos recopilados en la percepción de los estudiantes se analiza el síntoma en la relación entre sujeto – estudiante e institución – D.O.B.E.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL SÍNTOMA INSTITUCIONAL EN EL D.O.B.E.

El presente capítulo está dedicado a la comprensión de la formación y desarrollo del síntoma institucional del sujeto D.O.B.E., el cual se sustentará a partir de los datos recopilados, tabulados y analizados de la encuesta, de los dos ejes discursivos que maneja el D.O.B.E. (salesiano y social) y del discurso histórico a partir del que se construyó esta institución.

Con la finalidad de realizar esta exposición de forma clara, empezaremos desarrollando el esquema de formación del síntoma entendiéndolo al mismo como “una forma de resolución del conflicto.”¹¹⁶ En este caso, nos referiremos al conflicto que existe entre las dos demandas antagónicas que fundan al sujeto D.O.B.E.

Posteriormente, se desarrollarán tres tópicos que ponen en evidencia el síntoma del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil: el desempeño de las funciones que dicta la ley Vs. la demanda social del sujeto expresada en sus necesidades personales, las funciones que desempeña el D.O.B.E., y que son percibidas por los estudiantes, y la necesidad del establecimiento del Vínculo Instituido, finalmente, se desarrollará el tema del bienestar estudiantil, entendiéndolo al bienestar como un concepto en construcción, debido a los diversos ángulos desde los cuales se lo puede configurar, que, en este caso, será desde el ángulo del bienestar del sujeto como tal y del sujeto dentro de un ámbito educativo y social. Pues, el bien – estar, es un concepto que por los vocablos de los que proviene (“del latín bene y stare”¹¹⁷), se remite a una gama diversa de significaciones para cada sujeto y, por tanto, será diferente el bienestar desde el punto de vista del sujeto como ser humano y desde el punto de vista del sujeto dentro del rol de estudiante.

¹¹⁶ FREUD, Sigmund, *Obras Completas*. Tomo IX. Amorrortu Editores. Buenos Aires. Pág.146.

¹¹⁷ DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Tomo 1. Editorial Espasa-Calpe. Madrid. 1984. Pág. 193.

3.1. LA FORMACIÓN DEL SÍNTOMA INSTITUCIONAL EN EL D.O.B.E.

El tema a desarrollar en éste apartado será el síntoma de la Institución D.O.B.E., entendiéndola a la misma como un sujeto creado con fines sociales y que, por esta misma razón, ha debido formular una estrategia para resolver las demandas contradictorias que lo fundaron y a los cuales debe su existencia.

Como hemos mencionado en los capítulos anteriores, el sujeto D.O.B.E. (sujeto porque los datos recopilados en la presente investigación parten de la percepción de los estudiantes los cuales emiten un discurso sobre el mismo) es una institución (debido a que a partir de los datos recopilados en la percepción de los estudiantes se analiza el síntoma en la relación entre sujeto – estudiante e institución – D.O.B.E.) que responde a dos ejes discursivos que generaron su fundación como herramienta o dispositivo social dentro de un entorno cultural determinado. Estos dos ejes discursivos (el eje discursivo salesiano, en el caso del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, y el eje discursivo social, impuesto por las leyes de la Institución Educación) actuarían como el eje manifiesto o conocido por la sociedad, el cual, respondiendo a una necesidad, funda el dispositivo social para solventarla; en éste caso, la institución D.O.B.E. se convertiría en un dispositivo social de la Institución Educación que existe y funciona bajo ciertos parámetros y normas, para satisfacer las demandas sociales.

Los parámetros y normas a los que nos referimos pertenecen a los ejes discursivos manifiestos antes mencionados y expuestos con detalle en el capítulo 2 del presente trabajo; sin embargo, para hablar de la formación del síntoma institucional, es necesario, además de conocer el eje manifiesto o consciente de éste sujeto, preguntarnos por aquel eje latente u oculto que se consolida como el pilar faltante para la construcción de éste personaje (sujeto D.O.B.E.).

Entonces, ¿Qué es lo que se esconde detrás del eje manifiesto que, a través de su discurso, expresa que desea de formar y educar a los jóvenes de un determinado contexto socioeconómico y cultural?

Para responder a ésta pregunta se realizó la exploración de las percepciones del elemento humano con el que la Institución D.O.B.E. trabaja (los estudiantes), ya que ellos, al ubicarse como beneficiarios directos del proceso educativo y, por tanto, de la función que desempeña el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil en pro de responder y apoyar, desde el interior de la institución y de una manera más cercana al elemento humano, la labor educativa y formadora requerida por la sociedad.

La exploración la realizamos a partir de la aplicación de una encuesta construida para medir los niveles de confianza, conocimiento y de acción del D.O.B.E. El primero, para explorar sobre el nivel de aceptación hacia los miembros del D.O.B.E. y al mismo como institución; la segunda, procuró determinar los niveles de conocimiento sobre las funciones, integrantes y alcances del Departamento. Y el tercer nivel, pretendió estudiar los aspectos relacionados a las expectativas del trabajo del D.O.B.E. y la eficiencia del mismo.

Los resultados de las encuestas, los cuáles fueron expuestos en el capítulo anterior, nos permiten colegir que detrás de la demanda social de educación y formación que se erige como uno de los pilares de la Institución D.O.B.E., existe una necesidad no manifiesta relacionada con las necesidades no satisfechas de los individuos relacionadas con los vínculos familiares establecidos desde la infancia; por tanto, el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil no solo debe responder a las funciones que tiene como dispositivo social para así cumplir con uno de sus objetivos primordiales (“Facilitar el logro y objetivos de la educación nacional.”¹¹⁸), sino que

¹¹⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, *Registro oficial 548. Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil*. Art. 8.- Del personal básico” Quito. 1990.

debe responder a una demanda social que nace de la necesidad de sostener a una endeble institución familia que no ha podido solventar las necesidades del sujeto, en este caso, del estudiante, desde que eran niños.

Por ende, esta institución, al haber cambiado su nombre de D.O.V. (Departamento de Orientación Vocacional) a D.O.B.E., asume la labor de trabajar en función del “bienestar estudiantil”, el cual conduce a una dicotomía generadora de conflicto, pues no solo que debe responder a las normas y leyes que sostienen su existencia como dispositivo social, sino que debe responder a una serie de necesidades afectivas probablemente no fueron satisfechas por la institución familia y que eran necesarias dentro del proceso de construcción del sujeto. Y es que, como mencionaremos en el último punto de éste capítulo, el bienestar por sí mismo, puede ser visto desde varios ángulos, en el caso de la Institución D.O.B.E., el bienestar estudiantil se lo podría ver desde dos puntos de vista: el bienestar para un sujeto instituido; es decir, “el bien – estar” del sujeto que, desde su rol de estudiante actúa en función del mantenimiento del vínculo instituido, lo cual se lograría a través del cumplimiento de las acciones que le pide la institución: tener buenas calificaciones y una forma de conducta adecuada para el tipo de institución educativa a la que pertenece.

Mientras que, desde el otro punto de vista, el bienestar, responde a las necesidades no satisfechas en su totalidad por la institución familia; es decir, el bienestar en función de la subjetividad del sujeto.

Ésta situación entre dos posiciones tan antagónicas, aunque que genera un conflicto y, por lo tanto angustia en el sujeto D.O.B.E., es necesaria para permitir el vínculo instituido necesario entre el sujeto y la institución, pues el sujeto, al poner en juego su subjetividad dentro de la institución, tiene la oportunidad de continuar con la construcción de la misma, gracias a la función continente de una institución que actuaría como una madre; es decir, la institución probablemente desempeñaría una función materna, a través de la cual, actuaría para el sujeto (estudiante) como aquel

principio de realidad que le permitiría el ingreso al contexto sociocultural en el que se encuentra.

Este conflicto entre dos demandas opuestas, además de ser generador de angustia para el sujeto D.O.B.E., como una institución que debe responder a dos necesidades opuestas, pone en evidencia, primero la manifestación del narcisismo institucional en la expresión del discurso institucional, el cual se expresa como una sub-estructura social (por pertenecer a la institución educativa) con características formales e inherentes a su organización y perfil, que se consolida como un espacio referencial para la construcción del sujeto, y que tiene la facultad y la vocación de pensar en el bienestar común, promocionándose como una institución que responde a las necesidades psicológicas y sociales de los individuos.

Es decir, el narcisismo institucional se manifiesta a través del papel social que la institución dice cumplir; discurso que promueve la aceptación social y que al mismo tiempo esconde aquello que el sujeto o usuario de la misma puso en juego para poder ingresar al proceso de identificación que la institución le exige para poder institucionalizarlo o recibirlo dentro de éste espacio continente que, aparentemente es propicio para su construcción.

Entonces, el narcisismo institucional se basa en que la institución, se plantea desde su “Yo ideal”¹¹⁹, como aquel espacio continente capaz de resolverlo todo, pues actúa motivado por la ilusión de que en el deseo de la institución está incluido el deseo de todos los sujetos a los que sirve (“el deseo de ser uno con el objeto”¹²⁰), y es justamente esta ilusión la que mantiene la idea de omnipotencia por parte de la institución-madre y la que permite el vínculo con el sujeto, pues según los datos obtenidos en la encuesta, el 64,88% de los estudiantes confían en el D.O.B.E; dato que indicaría que al parecer los educandos también perciben esta idea de que la

¹¹⁹ Green, André. *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*, .Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2005. Pág. 156.

¹²⁰ Ídem., Pág. 151.

institución D.O.B.E. está en condiciones de responder y solventar todos sus requerimientos.

Por ende, en el discurso institucional existe un antagonismo implícito que se evidencia cuando el deseo de la institución se disfraza en el discurso social que justifica la razón de ser de la institución; antagonismo que es generado por la oposición entre la demanda social motivada por la caída de la institución familia, la cual decanta en las necesidades subjetivas no satisfechas del estudiante, y la demanda institucional expresada en las normas y leyes que organizan y regulan el funcionamiento de la institución y que están encaminadas a facilitar el proceso educativo dentro de un marco político y sociocultural determinado.

Por otro lado, este conflicto, además de explicar el narcisismo institucional, genera angustia en el sujeto D.O.B.E. que, al tratar de sostener su imaginario de omnipotencia, no alcanza a cumplir con las exigencias que implican dos demandas tan opuestas, y es por esto que el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil siempre está saturado de trabajo y, en consecuencia, se produce una inhibición de sus funciones; situación que se expresa en los siguientes datos concretos: “en el D.O.B.E. Yo recibo a diario, al menos entre 5 y 6 estudiantes y aproximadamente 3 o 4 padres de familia; de todos los casos que recibimos a penas se puede hacer un seguimiento muy rápido de 2 o 3 estudiantes, porque son muchos chicos y hay poco tiempo para trabajar; por otra parte, no podemos tomarnos mucho tiempo y el problema es que la mayor parte de chicos que vienen al D.O.B.E. tienen problemas familiares y resolver esto toma mucho tiempo, así que tratamos de intervenir de forma rápida, identificando el problema y hablando con los padres para resolver la situación lo más pronto posible y para que el estudiante mejore en la parte académica y disciplinaria. Entonces hay algunos con los que sí se puede trabajar más tiempo, pero existen otros con los que no es posible que por los problemas que

tienen, porque no hay suficiente tiempo y porque finalmente son 1117 estudiantes.”¹²¹

El testimonio de una de las psicólogas de institución expresa esta problemática, pues el D.O.B.E. no alcanza a cubrir la sobredemanda de trabajo que tiene y por otro lado, su desempeño entra en conflicto cuando nota que los problemas de los estudiantes, aunque se expresan en bajas calificaciones o problemas conductuales (por una posible inhibición de sus funciones como estudiante), tienen origen en la familia y trabajar para solucionar estos dos ámbitos, el educativo y el familiar, le exige más tiempo y más recursos en cuanto a formación profesional.

Finalmente, el D.O.B.E. confronta el manejo de dos demandas con objetivos diferentes: la demanda institucional (“el joven es traído al D.O.B.E. cuando el profesor detecta, a través de sus calificaciones o su conducta, algún problema”), cuyo objetivo es que el sujeto tenga calificaciones que le permitan pasar el año y conductas adecuadas que le permitan quedarse en la institución, y la demanda del sujeto (problemas familiares de diversa índole), cuyo objetivo es solucionar de alguna forma el conflicto familiar que lo aqueja; entonces, aunque finalmente los dos tienen como meta final conseguir el bienestar para el sujeto, apuntan a cosas diferentes, y es por esto, que existe una evidente sobresaturación de trabajo y, como consecuencia, una inhibición en el desempeño de sus funciones.

Entonces, para resolver ésta situación, la institución se ve obligada a generar un síntoma como una estrategia para resolver el conflicto y poder, de alguna manera, responder a la necesidad del estudiante y a la demanda de la institución educación y, por tanto, mantener el vínculo instituido y sostener o justificar su existencia dentro del establecimiento educativo y dentro de la sociedad.

¹²¹ Transcripción de la entrevista realizada a la Licenciada Mónica Castro, Psicóloga Educativa del D.O.B.E. del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco. Jueves 16 de febrero del 2012. Quito.

Ahora bien, según los datos que obtuvimos en la encuesta realizada en el Colegio Técnico Salesiano Don Bosco, se encontró lo siguiente: en primer lugar, y según los datos del nivel confianza, un 64,88% de estudiantes sí confían en el D.O.B.E, mientras que un 33,33% no confían y representarían el nivel de sufrimiento institucional, por tanto, se demostraría que la institución D.O.B.E. sí logró generar el vínculo Instituido; sin embargo, el hecho de que el porcentaje obtenido en el nivel conocimiento sea relativamente bajo (19,04%), expresa una contradicción, pues ¿Cómo es posible que exista un buen nivel de vínculo instituido cuando el sujeto que se vincula con la institución D.O.B.E. no tiene un buen nivel de conocimiento sobre lo que hace y quienes conforman a la misma?

Es decir, aparentemente, el vínculo instituido entre el D.O.B.E. y el estudiante estaría sostenido por el narcisismo institucional el cual sostiene un imaginario ideal de omnipotencia, hecho que se evidencia cuando los estudiantes, en el nivel de acción, responden con un porcentaje de 41,07% en cuanto a que el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil sí cumple con sus expectativas. (El 19,05% expresa que no cumple con sus expectativas, y el 39,88% no sabe porque no ha asistido al D.O.B.E.)

Entonces, la respuesta a la pregunta planteada en el párrafo anterior, estaría en el mecanismo que encontró el D.O.B.E. para generar y mantener el vínculo instituido con el estudiante y para responder a la demanda institucional; es decir, la resolución del conflicto estaría en el síntoma que, en este caso, podría estar relacionado con la forma en la que el sujeto D.O.B.E. ha desempeñado su trabajo.

Para esto, es necesario que se recordemos los resultados obtenidos en las preguntas relacionadas con las funciones que desempeña el D.O.B.E., con las expectativas que tienen los estudiantes sobre el D.O.B.E. y que se han cumplido,¹²² pues, a partir de

¹²² Estos datos se exponen en la pregunta N° 2 de la encuesta y en el gráfico de barras con el título de “Acción percibida”.

éstas podremos evidenciar cómo está funcionando este departamento, y por tanto, encontrar su síntoma.

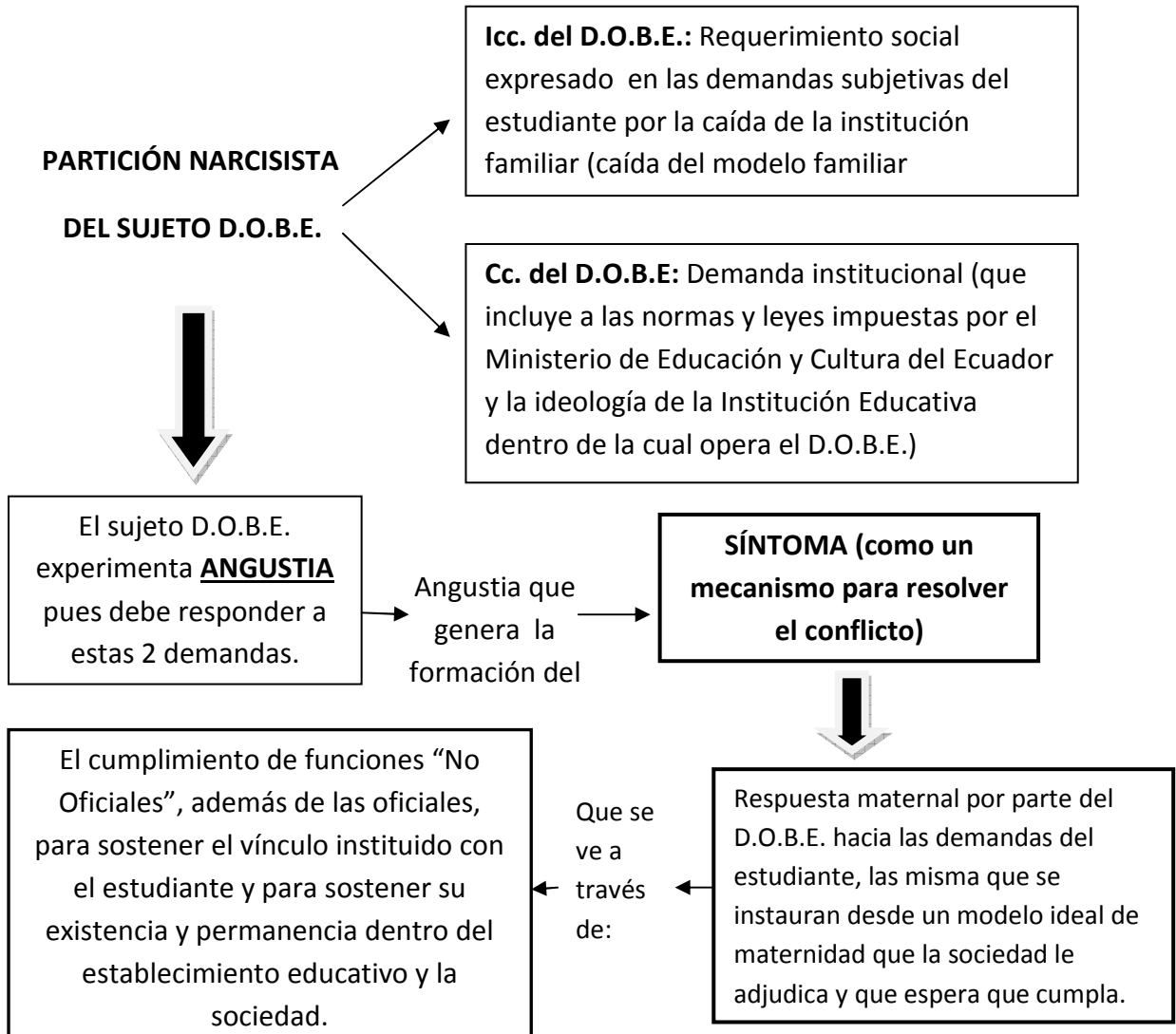
Estos resultados, permiten ver que el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil no solo que cumple con algunas de las funciones que le manda la ley y la institución educativa a la que se debe, sino que cumple con algunas funciones “no oficiales”, las cuales, y según los resultados obtenidos en el nivel de confianza (64,88%), son las que permiten el sostenimiento del vínculo instituido con el estudiante, además de la permanencia y funcionalidad del D.O.B.E. dentro del establecimiento educativo y del orden sociocultural al que finalmente se debe.

Por ende, el síntoma institucional del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil podría ser la necesidad que tiene el mismo, de cumplir con otras funciones (no oficiales) además de las que le exige la ley, para de ésta manera, poder responder en alguna medida a las dos demandas que lo construyen, manteniendo el vínculo con el estudiante al que sirve y respondiendo a la demanda institucional que organiza y permite su existencia como dispositivo social.

Finalmente, y con el objetivo de resumir lo dicho anteriormente, se desarrollará el esquema de formación del síntoma de la institución D.O.B.E., seguido de tres subcapítulos más que sustentan y exponen las problemáticas que implica éste síntoma.

Esquema de formación del síntoma institucional del D.O.B.E.

Gráfico 22



Fuente: Los Autores.

3.1.1 FUNCIONES REGLAMENTADAS PARA EL D.O.B.E VERSUS LA DEMANDA SOCIAL DEL SUJETO EXPRESADA EN SUS NECESIDADES SUBJETIVAS

Resulta pertinente para tratar este tema realizar un breve recorrido por lo visto en los capítulos anteriores sobre lo que es la Orientación Vocacional, que evoluciona de aquel llamado interno, por lo general religioso, que proponía el termino evocare, dentro del cual el adolescente o joven debía encaminar su futuro hacia una “entrega”, al llamado interno.

Posteriormente la Orientación Vocacional se enmarca en la herencia que proponía la familia con respecto a elección del oficio, para los hombres, y generalmente una entrega familiar de las mujeres hacia la crianza y cuidado de los vástagos. Hasta aquí y transcurriendo la Edad Media, la familia es la que rige, condiciona y asume cualquier tipo de Orientación Vocacional, dejando de lado cualquier espacio para el conocimiento de “sí mismo” del individuo.

En esta época la familia cubre la demanda social de la Vocación mediante la transmisión del conocimiento, como en los obreros o en el caso de los lacayos, la servilidad también era heredada. Un ejemplo de la nula elección del oficio y escaso resquicio para la vocación se da en el feudalismo, donde el señor feudal a más de ser dueño de las tierras lo era de las personas y de sus oficios, disponiendo quien podía prestar servicios en la rama artesanal, en la servidumbre, pastoreo, agricultura, entre otras.

Con la instrustrialización se manifiesta un gran cambio en la Orientación Vocacional, mostrando un quiebre en el manejo del tema por parte de la sociedad, apareciendo el Estado como el ente que maneja y regula de manera instutucional la vocación, mediante la Escuela, es en esta donde la persona aprende el oficio, crea destrezas de acuerdo a las habilidades propias y a los requerimientos de la industria. En este

punto donde la familia deja de ser la que cubría la demanda social de la vocación con respecto al oficio, empieza el individuo a tener un espacio dentro de la Institución en relación al “conocimiento de sí mismo” y a su desarrollo evolutivo

El tema de la Vocación a partir de la industrialización se vuelve, como lo mencionó Jesinghaus en un Congreso del Trabajo realizado en la provincia de Santa Fé, Argentina en la década de los 60 de siglo pasado, “ que la orientación vocacional – ocupacional estaba destinada a mejorar la economía y Salud pública”. Por lo tanto empieza a tener gran espacio dentro de las leyes de los países y se constituye en política pública.

Debido a que el estudiante comienza a poner sus aspiraciones y deseos en el espacio vocacional, el Estado, mediante la Escuela, oferta como prestación de Servicios a Orientación Vocacional y Educativa, es decir ya no sólo pretende que el joven busque su posterior ubicación en el mundo laboral de acuerdo a sus habilidades y a la oferta de trabajo, sino que en el camino de esta formación procurará buscar que lo haga de forma adaptada y conveniente. Por tal razón el inicial campo de la Orientación Vocacional que tenía en el Orientador, Psicólogo, profesional en Psicometría entre otros afines como único prestador de servicios en el área se ve inmerso en la *interdisciplinaridad*¹²³, juntando al Orientador con el Psicólogo, el profesional del trabajo social, Médico, Pedagogo, entre otros., transformando a la Orientación ya no sólo en Vocacional sino además en Bienestar Estudiantil.

Sin embargo, aquel Bienestar Estudiantil expresado en la interdisciplinaridad del servicio (en algunas unidades educativas la interdisciplinaridad aún la realiza un solo

¹²³ Resulta pertinente aclarar el alcance de este término y relacionarlo con otros dos aledaños en el proceso del aprendizaje pero con diferente significado, la Transdisciplinaridad y la Multidisciplinaridad.

La Interdisciplinaridad se refiere a la práctica y técnica de combinar e integrar actores, elementos y valores de múltiples áreas del saber.

La Multidisciplinaridad se refiere a la búsqueda del conocimiento, interés o desarrollo de habilidades en múltiples áreas.

La Transdisciplinaridad hace referencia, a la práctica de un aprendizaje, a la búsqueda del conocimiento trascendiendo los límites tradicionales del saber .

profesional) no siempre concuerda con el bienestar que busca el beneficiario del servicio, debido a que el individuo tiene sus propias expectativas, aspiraciones y deseos que en muchos casos no encuentra identificación o representación dentro de las normas y funciones que imparte el Ministerio de Educación para el D.O.B.E, produciéndose o no el llamado vínculo instituido descrito por R. Kaes dentro del cual se produce una doble conjunción, las de los deseos, expectativas o aspiraciones del estudiante que procuran encontrar una identificación en la Institución D.O.B.E. y por otra parte las diversas maneras en que la sociedad reconoce la institución del vínculo entre ambas.

Un dato dentro de la encuesta aplicada a los Estudiantes del Colegio Técnico Salesiano “Don Bosco” es que ellos perciben como función del D.O.B.E. con un porcentaje del 48%¹²⁴ en que “este intercedería ante los profesores por el incumplimiento de las tareas de los estudiantes”, además, dentro de aquella percepción de funciones no determinadas para el D.O.B.E. se encuentra que el 64 % de los estudiantes percibe que otra función del Departamento de Orientación y Bienestar estudiantil sería encargarse del seguimiento de los deberes de los estudiantes que tienen problemas académicos.

Siguiendo la misma línea de la determinación porcentual de la percepción de los estudiantes en las funciones que realiza el D.O.B.E., se obtuvo que el 25,6% cree que mencionado departamento tiene como función la custodia de artículos personales del estudiante

Desde el punto de vista de la demanda social del estudiante dentro de la Institución y que busca la vinculación con la misma, a partir de las tres percepciones descritas en líneas anteriores, surgen tres preguntas: ¿Quién debe interceder ante los profesores por el incumplimiento de las tareas?; ¿Quién debe hacer el seguimiento de los deberes de los estudiantes? , y finalmente a ¿A quién se le encarga la custodia de un

¹²⁴ Cfr. Capítulo 2 : Resultados de la Encuesta sobre la percepción de los estudiantes sobre el D.O.B.E., pregunta 2

artículo personal?, bueno el presente trabajo no pretende responder a las tres preguntas sino que busca explorar los deseos particulares del sujeto que lo hacen percibir que el D.O.B.E. de su colegio puede ser el prestador de las mismas, contextualizados dentro de una demanda social.

Dentro de la exploración pretendida para el presente tratado, se partirá de las dos primeras preguntas y valiéndonos del recorrido histórico, se puede decir que detrás de aquella percepción existe una demanda de familiaridad, representación, confianza y acogimiento, o como lo mencionó Winnicott, en cuanto a que las percepciones de los estudiantes del Colegio “Don Bosco” tendrán una demanda social implícita de sostén y manejo, Holding y Handing, siendo continentes del sujeto dentro la Institución Educación.

Es posible realizar un paralelo entre la propuesta de Winnicott sobre la “madre suficiente buena” y sus funciones con respecto a los fines que erigen al D.O.B.E. ,por ejemplo dentro de los principios y fines generales de este, encontramos el “*Contribuir para el desarrollo armónico e integral de la personalidad del educando*”¹²⁵, en cuanto a Winnicott, menciona que la madre suficientemente buena es aquella capaz de brindar a su hijo las condiciones básicas para que desarrollen plenamente sus potencialidades, adaptándose a las necesidades del niño.

Si bien es cierto que dentro de los principios y fines de la Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil se encuentra una semejanza al concepto de “madre suficientemente buena”, la institución educación no siempre estaría adaptada a las necesidades del estudiante ya que al tener una propuesta pedagógica, disciplinaria y académica, busca la funcionalidad del sujeto dentro de la sociedad, mientras que, como vemos en la percepción de las funciones y expectativas de los estudiantes con respecto a la Institución, lo que supuestamente demandaría el estudiante de la

¹²⁵ DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE PICHICHA, *Reglamento de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil*, Registro oficial 548 del 24 de Octubre de 1990; Cap. 2; Art 7 literal a

Institución son necesidades subjetivas relacionadas con el sostén y el manejo, holding y handing brindado por el cuidador primario, en este caso el D.O.B.E. como tal.

El estudiante a partir de sus deseos de inscribirse en la Institución y lograr el vínculo instituido, que podría manifestarse desde su percepción, buscaría una serie de pactos, contratos tácitos o explícitos con el D.O.B.E.(relacionado con la demanda social) para que la relación sea instituida y además necesitaría un sostén desde la jurisdicción y el reglamento o desde el reconocimiento social para la institución del vínculo. Pero esto no se daría debido a no existe una comunidad de intereses entre el D.O.B.E. y el estudiante, produciéndose el no reconocimiento de aquellos deseos.

3.1.2. FUNCIONES QUE SON PERCIBIDAS POR LOS ESTUDIANTES Y ESTABLECIMIENTO DEL VÍNCULO INSTITUIDO

Para desarrollar el presente punto es necesario mencionar aquellas funciones que el estudiante percibe como tareas del D.O.B.E. y, que además, son las que obtuvieron mayor puntaje en la pregunta relacionada con el nivel de conocimiento de las funciones del sujeto D.O.B.E.

Entonces, los jóvenes perciben como funciones del D.O.B.E. las siguientes: “el D.O.B.E. debería interceder ante los profesores por el incumplimiento de las tareas”, función que obtuvo un porcentaje de 47,80%; “el D.O.B.E. se encargaría de hacer un seguimiento de los deberes de los estudiantes que tienen problemas académicos”, con un porcentaje 63,76%, y finalmente, un 27,59% de los estudiantes perciben como función del D.O.B.E. que éste se encargaría de la custodia de sus artículos personales.

Además de estos datos es pertinente mencionar la información recopilada en la encuesta relacionada con las expectativas que tienen los estudiantes sobre las funciones del D.O.B.E., en donde podemos ver, con el porcentaje mas elevado (55,96%), que losjóvenes piden que el D.O.B.E. les ayude en la resolución de problemas personales y familiares y que el Departamento sí cumple con la misma, expresándose esto con un porcentaje de 41,07%.

Ahora bien, estos datos denotarían que el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, generaría el vínculo instituido a partir del cumplimiento de las funciones no oficiales y que, aunque no son oficiales, son percibidas por los estudiantes como funciones del D.O.B.E.

Este dato mostraría que el D.O.B.E. aspiraría a funcionar como una “madre suficientemente buena”, ya que si no asume este rol, el vínculo instituido no sería posible ni tampoco la generación del espacio continente debido a que no se produciría la doble conjunción, entre el deseo del estudiante de vincularse a través de su demanda y el sostén que brindaría la institución a esas demandas.

Esta “madre suficientemente buena” entraría en la explicación que Winnicott dio sobre la misma, en la cual, ésta se constituye como aquella que es capaz de dar cabida al desarrollo del verdadero Yo del niño; en el caso de la relación D.O.B.E. estudiantes, el primero sería capaz de interpretar la necesidad del segundo y le devolvería una gratificación a partir del cumplimiento de las “no funciones”; es decir, y según los datos estadísticos antes mencionados el D.O.B.E. sí ayuda en la resolución de problemas relacionados con la demanda subjetiva de los estudiantes.

Este contexto vincular, producto de un acuerdo con términos implícitos (demandas subjetivas del sujeto) y explícitos (normas y leyes de la institución), exige un pacto en el plano de la relación, entre estudiante – D.O.B.E., por el que el primero deja que el otro le confirme y ratifique como el sujeto que cree ser; es decir, el D.O.B.E., como

institución, actuaría como *movilizadora de “procesos psíquicos*, en tanto propone una tarea o misión que moviliza el pensamiento y organiza los movimientos pulsionales.”¹²⁶

Este pacto entre el D.O.B.E. y el estudiante, exige una serie de arreglos implícitos en pro de la supervivencia de la institución y del sujeto dentro del vínculo, para lo cual es necesaria una serie de “renuncias pulsionales que impone el orden de la cultura al individuo.”¹²⁷ Pero además, la institución satisfecería parcialmente algunas de las pulsiones que los estudiantes expresan a través de sus demandas subjetivas, siendo estas últimas, las que posibilitan el desarrollo del vínculo instituido.

Entonces, sujeto como tal, genera un constante fluir de demandas, las cuales son reconocidas, en un tiempo y espacio determinados, por el D.O.B.E., el cual, como lo mencionamos en líneas anteriores, confirma y ratifica lo que el estudiante pretende de sí mismo en su relación con el D.O.B.E.

Por tanto, la fuente de la pulsión del estudiante, en este caso, estaría relacionada con las demandas de afecto y de sostén emocional, lo que generaría que la pulsión del individuo salga e introyecte como objeto de la misma al sujeto D.O.B.E., que en este análisis, actuaría como la “madre suficientemente buena”, que le proveería un cierto nivel de satisfacción a través del cumplimiento de la “no función.”

En conclusión, podríamos decir que la institución educación, quien determina las funciones del D.O.B.E., no reconocería las necesidades subjetivas del estudiante, pues propone para el D.O.B.E. funciones que solo tienen que ver con el aspecto académico y no definen con claridad cómo conciben el bienestar para el estudiante.

¹²⁶ CUEVAS, M. y GUERRA, R., Op. Cit., Pág. 31.

¹²⁷ CUEVAS, M. y GUERRA, R., Op. Cit., Pág. 31.

3.1.3. EL BIENESTAR COMO UN CONCEPTO EN CONSTRUCCIÓN

Al analizar el síntoma institucional del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, salta a la vista el tema de la significación que cada sujeto le adjudica al “bienestar” y, considerando que una de las funciones principales, y que se manifiesta de forma explícita en la nominación misma de éste departamento, hemos considerado pertinente mencionar este tópico por separado.

En el D.O.B.E., la meta será favorecer el bienestar de sus usuarios, en este caso, los estudiantes, sin embargo, ¿Cómo procurar el bienestar a los estudiantes, cuando no se sabe qué mismo es el bienestar? Por ende, iniciaremos tratándolo de definir qué es el bienestar.

La palabra bienestar proviene “del latín bene y stare”¹²⁸ que significa estar bien; según el diccionario, se lo define de las siguientes maneras: “Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien”¹²⁹, “tranquilidad de ánimo, conciencia de un estado de satisfacción corporal.”¹³⁰ Además, de éstas definiciones, se mencionan algunas más, todas relacionadas con el bienestar desde el punto de vista económico, y esto, nos da una pista de que el bienestar, puede ser definido desde diversos ángulos.

Entonces, para continuar desarrollando este punto, primero definiremos tentativamente al bienestar, para esto, trabajaremos en base a las dos definiciones antes mencionadas; entonces, entenderemos al bienestar como aquel conjunto de diversos elementos que son necesarios para la vida del sujeto por proveerle una vida con tranquilidad, satisfacción, tanto física como psíquica.

¹²⁸ DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Tomo 1. Editorial Espasa-Calpe. Madrid. 1984. Pág. 193.

¹²⁹ Ídem.

¹³⁰ DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT, Tomo 2. Salvat Editores S.A. Barcelona. 1973.

Ahora bien, aunque podemos trabajar con esta definición tentativa como una base, tendríamos que ponernos a pensar en “este conjunto de elementos que necesitamos para vivir bien y que nos dan tranquilidad y satisfacción”, pues para una persona que viva en la pobreza, seguramente este conjunto de elementos tendrá que ver con solventar sus necesidades básicas (alimentación y vivienda), para un sujeto enfermo su bienestar tendrá que ver con una serie de elementos que promuevan su salud, etc. Por tanto, el bienestar o el “estar bien”, sería un concepto en construcción por el hecho de estar sujeto a una serie de factores contextuales de cada uno de los sujetos que quieren alcanzarlo; por ende, la palabra bienestar tendría una amplia y diversa gama de significados.

En el presente trabajo, el contexto en el que la Institución D.O.B.E. pretende promover el bienestar es en el colegio; por tanto, el bienestar está enfocado a aquellos elementos que el sujeto, desde su rol de estudiante necesita para estar bien. Es decir, en este caso, el bienestar se delimita o contextualiza dentro de un ámbito en donde se ve al sujeto como estudiante y por tanto, la búsqueda o propensión al bienestar se enfocará en propiciar todos los elementos propicios para que la persona pueda desarrollarse como estudiante; sin embargo, el problema radica en que, al estar el D.O.B.E. inscrito en una institución educativa con un objetivo claro de formación de los sujetos y, desde la teoría de Goffman, con el objetivo de control, ¿Cómo puede desempeñar funciones que promuevan estos elementos que le den tranquilidad y satisfacción al sujeto, si la institución educación le pide que desempeñe funciones que promuevan el bienestar y la tranquilidad para la Institución Educación, entendiendo a ésta última, como uno de los ejes representantes de un orden sociocultural establecido.

Los datos que tenemos para contrastar lo dicho, aparecen al analizar el nivel función y el de conocimiento, pues encontramos que: en primer lugar el 22,02% de los jóvenes no conoce cuáles son las funciones oficiales del D.O.B.E.; sin embargo, llama la atención que un alto porcentaje de estudiantes mencione cómo funciones del Departamento aquellas que han sido descritas como “no funciones o funciones no oficiales” y que, durante el trabajo de investigación realizado en la institución, hemos

visto que desempeña el D.O.B.E. (47,81% expres que el D.O.B.E. cumple con la “no función” referente a “interceder por notas”, el 64% dice que cumple con la función de “realizar seguimiento de los deberes” y el 25,6% expresa que unas de las funciones del Departamento es el guardar los artículos personales de los estudiantes).

En segundo lugar, y según los datos expuestos en el segundo capítulo del presentetrabajo, en donde se exponen todas las funciones oficiales del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil propuestas por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador (M.E.C.E.), se puede observar que las funciones delegadas a éste Departamento están encaminadas a la mejoría del desempeño académico y conductual del estudiante; y en tercer lugar, y según los datos obtenidos en el nivel de acción, el 61% de los jóvenes expresan que el D.O.B.E. cumple con funciones que responden al cumplimiento de expectativas relacionadas con la resolución y ayuda en problemas familiares y emocionales, mientras que solo el 39% de los estudiantes expresan como expectativa o necesidad que el D.O.B.E. los ayude en los problemas relacionados con el área pedagógica (problemas académicos – notas).

Esto quiere decir que el D.O.B.E. trabaja para un grupo humano que, según los datos expuestos, tiene necesidades y/o problemas de tipo familiares; por tanto, si es que éste departamento apunta al bienestar del estudiante, sus funciones debería estar encaminadas a ayudar al joven a conseguir o a desarrollar elementos y herramientas que le permitan afrontar estas problemáticas y, de ésta forma, alcanzar la tranquilidad y satisfacción que le implica el “estar bien”.

Sin embargo, dado que la expresión concreta o visible de los problemas familiares dentro del ambiente educativo se manifiesta a través de la inhibición de las funciones del sujeto, en éste caso, inhibición de las funciones desde el rol de estudiante (bajas calificaciones y problemas de conducta) , al D.O.B.E., se le han asignado de manera oficial, una serie de funciones encaminadas a solventar únicamente las expresiones manifiestas o evidentes de éste problema. Entonces el Departamento de Orientación y “Bienestar Estudiantil” termina desempeñando las funciones de un dispositivo

social encaminado a proveer elementos para que el sujeto sea un buen estudiante. Por ende, se podría decir que estos elementos, aunque cubren el área psicopedagógica, por contar con profesionales preparados para eso, no alcanzan a cubrir aquellos requerimientos necesarios para solventar el problema de base que aqueja al estudiante.

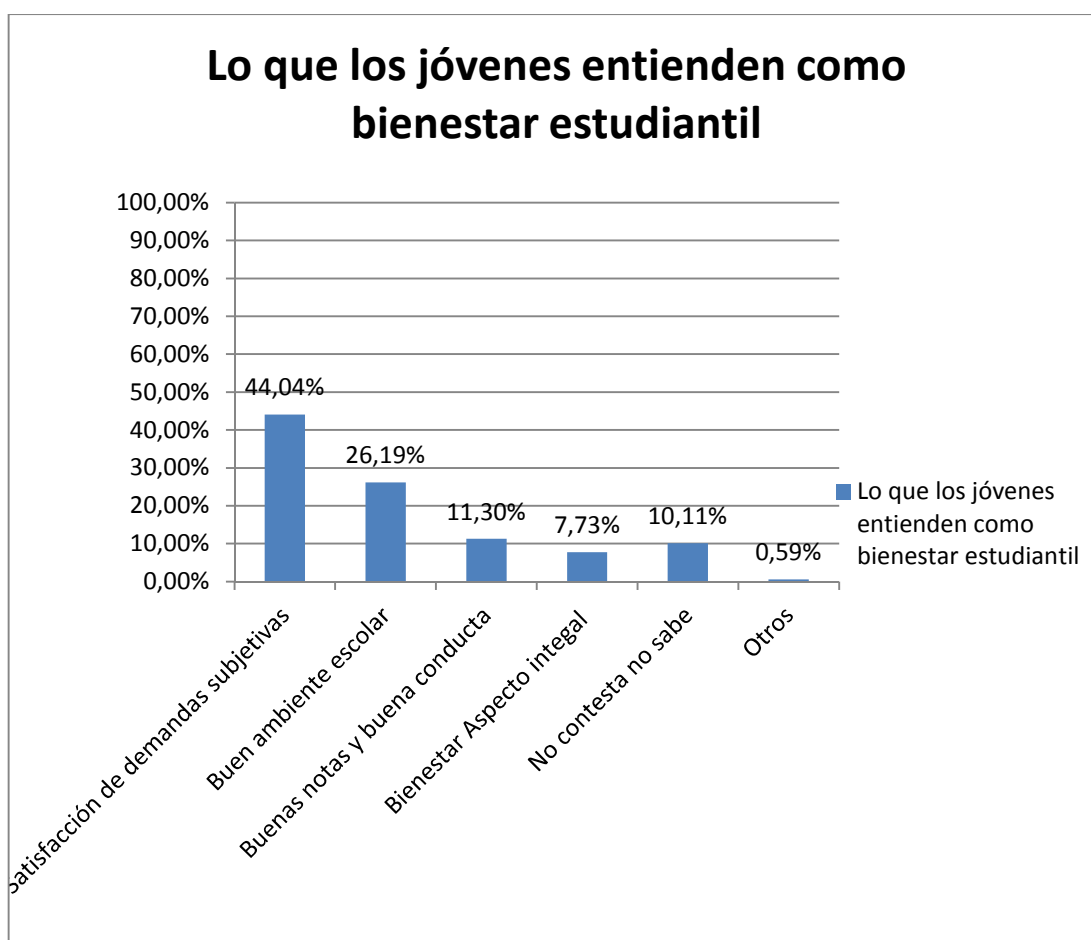
Por ende, podríamos decir que las funciones impuestas por la Institución Educación (representada por el M.E.C.E), no responden a las demandas del estudiante como sujeto representante de una demanda social latente (inconsciente) e insatisfecha, sino que responde a la demanda institucional que busca mantener un orden social y político determinado.

Al analizar esto, se vuelve evidente uno de los problemas de la institución D.O.B.E., pues se enfrenta con una discordancia cuando, posicionado desde el lugar de dispositivo social que le otorga la institución educación, necesita responder a la demanda institucional midiendo el bienestar del estudiante desde las manifestaciones conductuales en notas y en disciplina, portanto, reduciría el significado del bienestar a este campo, y estaría dejando de lado aquel contenido latente y etiológico que le genera malestar e inhibición en sus funciones al estudiante.

Finalmente, expondremos las respuestas que podrían representar aquello que el estudiante del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco concidera como bienestar estudiantil; respuestas que, paradójicamente, no tienen nada que ver con la concepción de bienestar que maneja la institución educación en general, y que por tanto, dejan al descubierto un cierto nivel de incongruencia con las funciones oficiales impuestas al D.O.B.E., las cuales no alcanzan a determinar de forma clara aquellos elementos que le proporcionen un adecuado y equilibrado nivel de bienestar al estudiante.

En la pregunta ¿Qué es el bienestar estudiantil? Se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico 23:



Fuente: Los autores

Este cuadro permite observar cómo conciben los jóvenes el bienestar estudiantil, 74 jóvenes (44,04%) dieron respuestas relacionadas con la satisfacción de las demandas subjetivas del sujeto, las cuales se expresan en respuestas como:

“Es cuando alguien vela por los problemas, la seguridad, los derechos y obligaciones de los estudiantes. Es la seguridad que nos brindan.”

“Es la seguridad que nos brinda seguridad”

“Sentirme bien conmigo mismo, sentir que en el plantel me entienden”

“Sentirme tranquilo y aliviado.”

“Que los estudiantes esten bien, en buenas condiciones.”

“Es velar, cuidar y estar al tanto de la vida de los estudiantes, que se preocupen por cada uno de nosotros para sentirnos seguros.”

“Preocuparse por la gente que sufre en el colegio.”¹³¹

Respuestas que nos permiten ver una demanda relacionada con aquellas insuficiencias que no fueron solventadas por la familia de origen y que ahora se depositan como demanda en la institución D.O.B.E.

El 26,19%; es decir, 44 de los estudiantes encuestados manifiestan que el bienestar estudiantil tiene que ver con un buen ambiente educativo en donde los eduquen bien y reciban buen trato por parte de profesores y compañeros. Aquí se presentan respuestas como:

“Hacer que los estudiantes se sientan en un ambiente agradable y que tengan confianza, es cuando nos hacen sentir bien.”

“Es que los profesores nos hagan sentir bien a nosotros los estudiantes.”

“Estar bien con los profesores, estudiantes y autoridades.”

“Sentirse bien en el Colegio y estudiar sin ningún problema y tranquilos. Sin problemas el estudiante se siente bien en el colegio.”

“Es un servicio que se encarga de que los estudiantes se encuentren bien y que no los maltraten.”

“Es cuando tenemos que hacer el esfuerzo de adaptarnos para estar en éste lugar.”

“Es si nos sentimos bien en el aula de clase con los compañeros y que entendamos a los profesores”¹³²

Respuestas que expresan como elemento de bienestar el hecho de pertenecer a un ambiente adecuado que le provea de la seguridad y tranquilidad necesarias para estar bien; demandas que, aunque manifiestan la necesidad de un buen lugar para estudiar en donde haya armonía, también muestran cierto nivel de demandas subjetivas no satisfechas por los padres del sujeto.

¹³¹ Respuestas tomadas de las encuestas realizadas a los estudiantes del Colegio Técnico Salesiano Don Bosco. Abril, 2012

¹³² Ídem.

El 11,30% expresa como elemento generador de bienestar el hecho de tener buenas notas y adecuados comportamientos, parámetro que se relacionaría con las funciones oficiales del D.O.B.E. y que se expresa con respuestas como las siguientes:

“Es tener un buen comportamiento, ningún conflicto y buenas notas.”

“Cuando se maneja o se trata sobre la buena conducta del estudiante relacionada con el buen estudio.”

“Estar con buenas notas y pasar el año con tranquilidad.”

“Es que velen por las notas del estudiante.”

Sin embargo, aunque estas respuestas proponen que el bienestar estaría en tener buenas notas y una adecuada conducta, no dejan de manifestarse demandas en cuanto a funciones de apoyo, sostén y seguridad.

El porcentaje de 7,73% expresa la cantidad de estudiantes que perciben al bienestar como un concepto más integral, compuesto por aspectos académicos, sociales y familiares; resultado que se obtienen de respuestas como:

“Es encontrarse bien con uno mismo, sin problemas y saber lo que uno quiere, es sentirse bien dentro y fuera de la institución.”

“Es un equilibrio total, tanto en las situaciones del colegio como en las nuestras.”

“Es que nos traten de ayudar con los problemas del hogar y en el colegio con nuestras obligaciones.”

“Es estar bien en el aspecto social, en las notas y en la casa, porque si no tenemos problemas en el colegio estamos mejor”¹³³

Estas respuestas nos permiten ver que 13 jóvenes de los 168 encuestados, sí perciben al bienestar como un estado caracterizado por elementos que le aseguran tranquilidad y satisfacción en las diversas áreas de su vida y no solo en las notas o solo en el hogar, ellos entienden este estado como algo más integral.

¹³³ Ídem.

Mientras que el 10,11% no sabe o no contesta en la pregunta sobre el bienestar; en cuanto al 0.59% restante, éste porcentaje expresa un pequeño nivel de inconformidad, pues aquí consta una respuesta en la que un joven se queja y expresa que las manifestaciones conductuales del D.O.B.E. en cuanto al corte de cabello y el uniforme nada tienen que ver con su bienestar, poniendo en evidencia, en este caso particular, el nivel de contradicción entre la función que tiene el Departamento y lo que dice que pretende hacer para velar por el bienestar de los sujetos.

Por tanto, podríamos afirmar que el modelo de acción desarrollado para el D.O.B.E. desde el Ministerio, no tendría que ver con aquello que los usuarios del departamento consideran como bienestar, por lo que se propondría generar, a partir de los datos recogidos en el nivel acción (expectativas de los jóvenes), un modelo más congruente con la demanda de los estudiantes y que finalmente, genere elementos en pro del bienestar del un sujeto que antes de ser estudiante, es también un ser humano.

Es importante analizar que las respuestas obtenidas en la encuesta y mencionadas en párrafos anteriores no surgen de la racionalidad de la psique sino de lo subjetivo debido a que las demandas en este caso expresados en la percepción del bienestar serán imposibles de cumplir debido a que hacen referencia a un ideal de madre, el cual en la praxis sería complicado su concreción, es decir lo que los estudiantes propondrían como bienestar tiene que ver directamente con que el sujeto D.O.B.E. cumpla con el ideal de maternidad que le exige la sociedad, demanda expresada por los estudiantes en la siguiente frase:

“Es velar, cuidar y estar al tanto de la vida de los estudiantes, que se preocupen por cada uno de nosotros para sentirnos seguros.”

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La orientación vocacional es un concepto que ha estado íntimamente relacionado con el contexto histórico de la sociedad, debido a que ella maneja los intereses, aptitudes y habilidades del individuo de acuerdo a sus requerimientos.

Además, es común el desconocer el propio desarrollo de la persona a lo largo de la historia, apareciendo en la actualidad la necesidad de explorar al “sí mismo”, visto éste como una construcción propia del individuo pero al mismo tiempo dentro de la convivencia en sociedad.

El D.O.B.E. se ha erigido como una institución que, para mantener el vínculo con sus usuarios, desarrolla pactos implícitos y explícitos desde una funcionalidad afectiva asumiendo demandas que no han sido satisfechas por otras instituciones como la familia. Dentro de estas demandas no satisfechas por la familia y asumidos por el D.O.B.E., se muestran espacios que evidenciarían intenciones de estructuración vocacional por parte de la institución hacia el estudiante.

El Estado, desde que asumió el control directo sobre la institución educación, ha procurado encaminar al estudiante hacia un desarrollo vocacional que ha pretendido aportar al mismo, la huella y herencia de un sistema con fines de organización y formación que permitan que el sujeto ingrese a un orden sociocultural y político establecido. Dentro del tema exclusivamente vocacional, el Estado toma la posta a la familia, en el proceso constructivo de la vocación.

Por esta razón, el M.E.C.E. (Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador), como representante de la institución educación en general, deposita en el D.O.B.E. una serie de normas de tipo organizativas y funcionales, con el fin de “Facilitar el logro

y objetivos de la educación nacional”¹³⁴; es decir, el D.O.B.E. actuaría como un dispositivo social encaminado, no solo a convertirse en un espacio continente de los sujetos, sino dirigido por una serie de leyes que le convierten en un agente que promovería la formación de la estructura psíquica de los sujetos, enmarcada en un contexto social previamente establecido.

Ahora bien, el D.O.B.E. presenta una saturación debido a que tiene que asumir una doble funcionalidad, la primera de tipo manifiesto, e impartida desde el reglamento oficial provisto por el Estado, y la segunda, desde la necesidad de mantener el vínculo de los sujetos a partir de las demandas subjetivas de los mismos, las cuales buscan un sostén y un manejo psíquico proveedor de afecto. Es por ello que la doble funcionalidad que cumple el D.O.B.E. lleva a la saturación y a la inhibición de su trabajo.

Sin embargo, aunque esta doble funcionalidad le genera problemas organizativos y de desempeño, provee la mantención del vínculo instituido, entendiéndolo a éste, como la relación que la institución establece con el estudiante; además, también consigue justificar su existencia, pues no solo responde al usuario (estudiante), sino que responde a la demanda de la institución educación que lo creó. Para mantener el vínculo instituido necesario para institucionalizar los deseos del sujeto, el D.O.B.E. los reconoce y sostiene funciones que, aunque no son las oficiales, son las que la sociedad históricamente demanda de éste.

Por tanto, el síntoma institucional del sujeto D.O.B.E., entendiéndolo como una forma de resolución de este conflicto generado por dos demandas paradójicas, se expresaría a través de la respuesta maternal de ésta institución a las demandas de

¹³⁴ Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, “Registro oficial 548. Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil. Art. 8.- Del personal básico” Quito. 1990.

sus usuarios, instalada desde un modelo ideal de maternidad adjudicado por la sociedad, y que por tanto, se espera que se cumpla.

Ahora bien, la forma en la que se evidenciaría éste síntoma sería a través del cumplimiento, no solo de las funciones oficiales que el Estado le designa, sino de las funciones no oficiales que le permiten mantener una relación recíproca, que le permite reconocerse como institución a partir del mantenimiento del vínculo y de sujeción con el sujeto.

Por otro lado, este conflicto responde al hecho de que el D.O.B.E. manifiesta como una de sus funciones generar el bienestar estudiantil; sin embargo, el problema surge cuando éste concepto no se encuentra definido y, además, está el hecho de que puede ser construido desde diversos contextos y, aunque se lo entienda como una serie de elementos que aporten al desarrollo integral de la persona, esos mismos elementos se encuentran planteados desde la perspectiva institucional y no desde la perspectiva subjetiva del sujeto a quien sirve.

Es por esto que se considera pertinente proponer, para generar un mejor funcionamiento del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, que se reformulen las funciones designadas para ésta institución, de tal manera que se incluyan las demandas subjetivas de los individuos, promoviendo la mediación entre lo individual y lo social y entre lo subjetivo y lo institucional.

Además, tomando en cuenta que el síntoma institucional del D.O.B.E. gira en torno al ideal de maternidad propuesto por la sociedad, sería importante que se explore sobre el mismo; es decir, consideramos fundamental que se investigue sobre cómo es éste ideal de madre, cuáles son sus características y desde dónde fue construido, pues esto permitirá que se conozca con claridad qué es lo que realmente se espera del D.O.B.E. como aquella institución representante de la madre.

Finalmente, sería importante que el personal que trabaja en el D.O.B.E. identifique, de la manera más clara posible, cuál es la función que desempeña dentro de la subjetividad del estudiante, para que desde éste lugar, pueda dirigir sus acciones sin generar sujetos dependientes, proveyendo elementos para la construcción de su independencia y configurando una estructuración yoica adecuada.

Por lo tanto el síntoma desde el sujeto, el estudiante, estaría propuesto desde el rol que desempeñaría una madre ideal, a la cual se le exigiría la aceptación de demandas afectivas, relacionadas con el apareamiento en la sociedad de nuevos estamentos que asumen funciones de organizaciones familiares de antaño, caducas en nuestros tiempos y el cumplimiento de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA:

- BLEGER, José; *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1994.
- BRAUNSTEIN, Néstor, *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis*. Siglo XXI Editores. Argentina. 1985.
- CUJI LLUGNA, Luis, *Análisis del discurso de la orientación vocacional, según los presupuestos de la Escuela de Frankfurt*, Tesis UPS, Carrera de Psicología, Quito, 2007.
- ETCHEGARAY, Ricardo: *Dominación y Política*, La Plata Argentina, Ediciones al Margen, 2000.
- FREUD, Sigmund, *Obras Completas*. Tomo IX. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- GOFFMAN, Erving, *Internados*, Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1984.
- GÓMEZ DE SILVA, Guido, *Breve Diccionario etimológico de la Lengua Española, Segunda edición, México D.F. México, Fondo de Cultura Económica, 2003*
- GREEN, André. *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2005.
- KAES, René y otros. *La Institución y las Instituciones*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1989.
- KAES, R. *Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones*. En Kaës, R. *La institución y las instituciones*. Buenos Aires: Paidós. 2002.
- KAES, R. *Sufrimiento y psicopatología de los vínculos institucionales*. Buenos Aires: Paidós. 2005
- ORQUERA S. Víctor, *La orientación vocacional en el Centro Médico Psicopedagógico Salesiano de Quito*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 1986.
- PLATÓN, *La República*, Editorial Ediciones ibéricas, Barcelona España, 2006
- WINNICOTT; Donald, *Escritos de Pediatría y Psicoanálisis*, Primera edición, Editorial Paidós, Barcelona, 1979

- WINNICOTT; Donald, *Realidad y juego*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- COLEGIO TÉCNICO SALESIANO “DON BOSCO”, Plan Anual de Actividades 2010-2011”, Quito, 2012
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Tomo 1. Editorial Espasa-Calpe. Madrid. 1984.
- DIVISIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, VOCACIONAL Y BIENESTAR ESTUDIANTIL, “Modelo de orientación educativa, vocacional, profesional y bienestar estudiantil para la educación básica y bachillerato”. Publicado por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador. Quito. 2007.
- GÓMEZ y otros. “Revista Científica Guillermo de Ockham”, Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia. Volumen 5, N° 2. Julio-Diciembre 2007.
- INSPECTORÍA SALESIANA “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”, *El Sistema Preventivo de Don Bosco*. Editorial Don Bosco. Quito. 2010.
- MINISTERIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, “Registro oficial 548. Reglamento de Orientación Educativa y Vocacional y Bienestar Estudiantil. Art. 20.- De su Naturaleza” Quito. 1990.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ECUADOR, “Acuerdo Ministerial N° 468”. Agosto del 2001.
- CARRIZO, Sofía , “Tres inflexiones en el discurso áureo sobre el niño”, Universidad Católica de Argentina, descargado el 15/03/2012 de http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/069/069_053.pdf
- CUEVAS, M y GUERRA, R, “VÍNCULO Y SUFRIMIENTO INSTITUCIONALES. DISCUSIÓN DE CONCEPTOS A PARTIR DE UN ESTUDIO DE CASO” PRAXIS. Revista de Psicología N° 17 (23-50), Primer semestre 2010. Tomado el 04/04/2012 de: http://www.praxis.udp.cl/pdf/17/Paxis_17-03.pdf
- GANGOSO, P. “Educación desde el Sistema Preventivo de Don Bosco. Respuesta ante los retos de la nueva cultura” Tomado el 21/03/2012 de: <http://www.cesdonbosco.com/profes/gangoso/S.P/S%C3%ADntesis%20del%20S.%20P..pdf>

- KAES, R. ,”Complejidad de los espacios institucionales y trayectoria de los objetos psíquicos”. *Revista Asociación psicoanalítica de Buenos Aires*. Vol. XXVI. Extraído el 19 de mayo de 2007, de: www.apdeba.org/publicaciones/2004/pdf/Kaes.pdf
- MARKWALD, Diana, “SUJETO –GRUPO - INSTITUCIÓN ¿UNA RELACIÓN POSIBLE?” Tomado el 07/04/2012 de: www.ingrupos.com.ar/SujetoInstitucion.doc

ANEXOS

Modelo de encuesta utilizado

Edad: _____

Fecha:

Sexo: M () F ()

Lea la pregunta con atención y marque con una “X” su respuesta. En aquellas que sean preguntas abiertas (preguntas 8, 9, 10 y 12), por favor, responda con letra clara y de forma concreta.

1.- Cuáles cree usted que son las funciones del D.O.B.E. (Marque con una X las que usted considere)

El D.O.B.E. realiza planificaciones anuales de las actividades a realizarse durante el año lectivo con los estudiantes	
El D.O.B.E. propone proyectos o actividades de orientación vocacional	
El D.O.B.E. usa instrumentos técnicos que facilitan la labor de la orientación y del bienestar estudiantil.	
El D.O.B.E. intercede ante los profesores por incumplimiento de las tareas de los estudiantes.	
El D.O.B.E. propone programas preventivos en el área psicopedagógica para los estudiantes que presentan dificultades.	
El D.O.B.E. realiza programas de capacitación para los maestros	
El D.O.B.E. se encarga de hacer un seguimiento de los deberes de los estudiantes que tienen problemas académicos.	
El D.O.B.E. coordina actividades de orientación grupal e individual relacionadas con: sexualidad, uso de drogas, desajuste escolar, familiar, social, de aprendizaje, vocacionales y profesionales.	
El D.O.B.E. vela por la privacidad y reserva de la información recopilada con el estudiante.	
El D.O.B.E. participa en la conformación del consejo estudiantil.	
El D.O.B.E. se encarga de la custodia de algunos artículos personales de los estudiantes.	
El D.O.B.E. está encargado de realizar adaptaciones al sistema de enseñanza particular de cada profesor.	

2.- Marque con una “X” el/los integrantes de los que está compuesto el D.O.B.E.

Trabajadora Social	
Psicólogo	
Profesor asistente	
Médico	
Enfermera	
Secretaria	
Odontólogo	

3.- ¿Conoce cuáles son las funciones que cumplen los psicólogos del D.O.B.E.?

SI () NO ()

4.- ¿Conoce el papel que cumplen los maestros dentro del D.O.B.E.?

SI () NO ()

5.- ¿Conoce qué es la Orientación dentro de su proceso educativo en este colegio?

SI () NO ()

6.- ¿Siente seguridad y confianza para ir al D.O.B.E.? SI () NO ()

7.- ¿Considera que la información que usted le entrega al D.O.B.E. se maneja de manera confidencial? SI () NO ()

8.- ¿Por qué cree usted que los estudiantes asisten al D.O.B.E.?

9.- ¿Qué es el Bienestar Estudiantil para usted?

10.- ¿Qué expectativas tiene usted sobre el trabajo del D.O.B.E.?

11.- ¿Cumple el D.O.B.E. con estas expectativas? SI () NO ()
NO SE ()

12.- ¿Qué es para usted el D.O.B.E.?

Fuente: Los Autores.